

1863

ARCHIVO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ACTAS DE CABILDO
AÑO 1863, VOLS. 185A y 186A

185A

ENERO

1

2 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta del 30 de diciembre.

CALLES. El Gobierno del Distrito aprueba el contrato celebrado con los apoderados del concurso de Laugée para expeditar la calle de la Independencia.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El ministro de Relaciones y Gobernación pide que se informe de los términos en que fue cedido a Pablo Zayas, por la extinta Dirección de Fondos de Beneficencia Pública, un capital de \$4,000 que se reconocía sobre una casa sin número de la plazuela de Santa Clarita.

OBRAS PÚBLICAS, CÁRCELES. El administrador de Obras Públicas pide que cinco o más Ingenieros sean designados para reconocer las obras practicadas en el ex colegio de Belén, para verificar su estado antes del traslado de los presos. Se nombra a tales encargados.

AGUAS. Se manda que se reduzca la merced de cinco pajas de agua que en arrendamiento disfruta la casa número 11 de la calle de Don Toribio, a dos y media.

AGUAS. Se reduce a 2 y media pajas de agua la merced que disfruta la casa número 8 de la primera calle de Plateros.

AGUAS. Se reduce a la mitad la merced de cinco pajas de agua que disfruta la casa número 9 de la calle de la Cerca de Santo Domingo.

AGUAS. Se reduce a la mitad la merced de cinco pajas de agua que disfruta en arrendamiento la casa número 4 del Puente de Alvarado, de Mariana Cuevas de Gual.

AGUAS. Se exceptúa a Mariano García de la obligación de tomar agua, para la casa número 1 de la calle de Corpus Cristi.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Ha sido vista la solicitud del Defensor de los Fondos de Beneficencia, para que la oficina de Hacienda abone las cantidades que se deben en la secuela de varios negocios del ramo. Se le abonarán \$200 en tal concepto.

HOSPITALES. Se archiva el expediente de la rea Petra García, por no haber más

providencias que tomar contra ella.

EMPEDRADOS. Pedro Scapini y Cía. proponen aplicar 6000 varas cuadradas de asfalto natural.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. El empleado de la Administración de Rentas Municipales, Alberto Carrera, pide una licencia por el tiempo que sea necesario, por haber sido nombrado ayudante del general en jefe del Ejército del Centro. Propone un sustituto. Se concede tal licencia.

2

13 de enero

HACIENDA. El presidente de la República manda que se remitan al Ministerio de Relaciones y Gobernación el expediente y los cuadernos relativos a la denuncia de los bienes de la testamentaria de Ignacio Robledo.

HACIENDA, CASAS CONSISTORIALES. El Gobierno del Distrito manda que se remita el expediente relativo al pago reclamado por Adán Trumbull por las obras que ha realizado en el Palacio Municipal, y por otro lado que conste el presupuesto de lo que se verificó en la Jefatura de Policía.

CALLES. El Juzgado tercero de lo civil, en el caso de Juan Adalid contra Juan J. Ochoa, pregunta si es cierto que por orden de la Corporación se mandó abrir la calle que debe salir al Teatro Nacional, derribándose la casa número 8 del callejón de Santa Clara, y si Francisco Schiafino estaba obligado a satisfacer cualquier responsabilidad para con los propietarios o hipotecarios de las fincas que iban a demolerse, sin afectación de los intereses municipales.

HOSPITALES DE SANGRE. La Junta Protectora de los Hospitales de Oriente ha recibido la factura con que se recibieron 260 piezas de ropa para los hospitales de sangre.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TOROS. La Sociedad Zaragoza ha organizado una corrida de toros el domingo, en beneficio de los hospitales militares del Ejército de Oriente, y pide que la licencia para tal evento, y que lo que se debería pagar al Ayuntamiento, pase a dichos hospitales.

HACIENDA. Miguel María Arrijoja pide el pago de \$1,780, que le pagó el Supremo Gobierno con cuatro fianzas a cargo del Ayuntamiento.

HACIENDA, TEATRO DE ITURBIDE. Los miembros de la comisión nombrada por los acreedores del concurso de esperas del Teatro de Iturbide, perteneciente a Francisco Arbeu, solicitan se mande hacer el pago que por la liquidación cometida por el referido Arbeu deba hacerse a su concurso, y que se pague a dicho Arbeu lo que le resulte a su favor.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. El administrador de rentas municipales presenta un informe con motivo de la licencia concedida a Carrera, proponiendo como su sustituto a Basilio Arrillaga.

HACIENDA. Se ve un dictamen de la Junta de Hacienda, relativo al fondo de rendimientos del Teatro Iturbide, que se hallaba en depósito. Se mandan practicar diversas operaciones relativas a las sumas que se deben pagar a la comisión nombrada por los acreedores de Francisco Arbeu.

HOSPICIO DE POBRES, HOSPITALES DE SANGRE. Se ve un informe del comisionado del Hospicio de Pobres, sobre la ocupación de las galeras anexas al

mismo, que pertenecían al antiguo estanco, así como el patio inmediato, para el Hospital de Sangre.

FIEL CONTRASTE, MULTAS. Se pedirá al gobernador del Distrito que se levante la multa impuesta al administrador del Fiel Contraste.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Se abonará el sueldo de uno de los Practicantes del Hospital de San Pablo, por el último mes de noviembre.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto de gastos del Municipio, para el mes de enero.

HACIENDA. Se lee el cote de caja de los ingresos y egresos habidos en el mes de diciembre anterior. Se manda publicar.

HOSPITALES DE SANGRE. Se ve una cuenta de los productos de las funciones para los Hospitales de Sangre, y de los gastos erogados en los mismos, así como el acuerdo de la Junta de Hacienda por el que se enviarán a Puebla, al secretario Alejandro Ruiz, \$634, 59 ctvs., además de los \$200 ya enviados. Se manda publicar la cuenta.

3

15 de enero

AYUNTAMIENTO. Toma posesión y se inaugura el nuevo Ayuntamiento, para el año de 1863. No se incluye una lista completa de todos los capitulares con sus puestos.

4

16 de enero

ACTAS. Se aprueban las actas del 13 de enero, y de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que se cobre a Justo Carresse la contribución de canales, sólo desde el tiempo en que pasaron a su poder las fincas que posee.

HACIENDA. El presidente dispone que se pague a Manuela Urrutia, en representación de su hija Guadalupe Fernández, los \$300 que tocaron a ella como dote de la obra pía de la señora Peñalba, con cargo al crédito que reporta el Erario Nacional a favor de la beneficencia pública.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación remite la protesta que varios electores de Ayuntamiento presentaron, sobre la nulidad de las elecciones, para que se informe en vista de las actas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Juana Picher pide licencia para establecer una diversión de columpios en la casa número 2 del puente de Tepito.

HACIENDA. El presidente de la República manda que se pague a Antonio Escandón la suma que se le debe, con créditos activos en vía de pago.

AYUNTAMIENTO, ELECCIONES. El Inspector de determinado cuartel se queja de que no se repartieron las boletas necesarias para las elecciones en algunas manzanas de su cuartel, y que ignora quiénes eran los comisionados.

HACIENDA, MULTAS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide informes sobre las providencias tomadas para el cumplimiento de la orden suprema, relativa

al pago de la multa impuesta a cada uno de los Concejales.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento hecho en Antonio Valdés para administrador de la Limpia.

HACIENDA, EX CONVENTO DE SANTA CLARA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Hacienda manifiesta que está concluido el expediente relativo a la venta del ex convento de Santa Clara.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Alejandro Garrido pide hacer la redención del capital de \$9,500, que representa la casa número 1 de la primera calle de Vanegas, perteneciente a los Fondos de Beneficencia.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO. Miguel Mateos pide que se le pague la suma que se le debe por un contrato de vestuario, y se ve el informe del comandante del Resguardo diurno, donde se expresan las causas por las que no se hizo tal pago.

FIEL CONTRASTE. El administrador del Fiel Contraste manifiesta haber quedado nombrados los ocho agentes, que comenzarán sus labores el 8 de enero, siendo indispensable que se paguen diariamente sus servicios, por considerarse de parte.

HACIENDA. El Tesorero General de la Nación manifiesta que por orden suprema se disoné que se compensen a Francisca López \$28, 2 ctvs., que adeuda a las rentas municipales, con lo que se debe a su hijo José Yáñez, como empleado de la Suprema Corte de Justicia.

RÍOS Y ACEQUIAS. El teniente de la garita de San Lázaro pide que se ponga en corriente la compuerta de dicho sitio, ya que no es posible arreglar nuevamente el cable de la misma, y podrían producirse abusos por parte de los introductores.

VACUNA. El Gobierno del Distrito ha remitido al de San Luis Potosí seis cristales de pus vacuno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, COMPAÑÍA LANCASTERIANA. El secretario de la Compañía Lancasteriana informa de la renovación de los Vocales de dicha compañía.

HOSPITALES DE SANGRE. Luis Bello y Alejandro Ruiz manifiestan haber recibido un bulto con doce piezas de tela adhesiva, que el Ayuntamiento envió para los Hospitales de Sangre de Oriente.

FONDOS DE BENEFICENCIA. José María Barros, abogado defensor de los Fondos de Beneficencia, propone unas bases para el abono de sus honorarios.

TERRENOS, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Luis G. Castro pide adquirir en propiedad el lote número 23 del ex convento de Jesús María.

TERRENOS, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. José G. Suárez pide adquirir en propiedad el lote número 15 del ex convento de Jesús María, por \$3,000.

INTERVENCIÓN FRANCESA. José G. Suárez manifiesta haber sido nombrado por el Supremo Gobierno para una comisión militar durante la guerra extranjera, por lo que pide se le conceda la licencia necesaria, y que se admita a Juan Delgado como su sustituto.

HACIENDA. Agustín Jiménez pide que se le coloque interinamente en la plaza de Cobrador, que está vacante por la renuncia de Leandro Soriano.

HACIENDA. Hesigino Castro pide que se le paguen \$111 que se deben al finado Archivero de la Corporación, Juan N. de la Parra, por haber recibido el resto hasta el completo de \$444 José María Arriaga, como cesionario que fue de Parra.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Ramón Alfaro pide que se le pague el

suelo que se le debe, como médico del Hospital de San Pablo.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO, HOSPICIO DE POBRES. Ramón Gabiño pide que se le paguen \$505, 12 y medio ctvs., que se le deben por el pan que dio al hospital de San Hipólito, y \$43 y cuarto al Hospicio de Pobres.

HACIENDA. Francisco Prieto manifiesta que el Ayuntamiento le debe unas sumas por las que ha recibido abonos muy cortos, por lo que pide que se le haga una compensación en lo que actualmente paga de contribuciones.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, INTERVENCIÓN FRANCESA. Ana de González pide que se le dispense del pago de las contribuciones de la casa número 2 de la calle de Chiconautla, como gracia por haber perdido a su hijo de 14 años en la batalla del 5 de mayo de 1862.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. J. y A. Tangassi piden que se les compense lo que deben pagar por la pensión anual de arrendamiento del agua, de la casa número 6 de la segunda calle de la Pila Seca, que rentan al señor Sulter, con lo que se les debe pagar por las inscripciones que deben colocarse en el pedestal de la estatua ecuestre de Carlos IV.

HACIENDA, HOSPITALES. Concepción Velasco de Penichet pide que se le pague semanalmente una cantidad que no baje de \$50, hasta que se salden las cantidades que se le quedaron debiendo a su esposo, por las contratas de pan con los hospitales de San Hipólito y San Lázaro.

HACIENDA. J. M. de Olaguibel pide que se le entregue los títulos de su casa situada en la calle de Chavarría, número 17.

TERRENOS. Roberto T. Blackmoore pide que se haga efectiva la indemnización que se le ofreció, por la parte que se le ocupó a su terreno situado en el callejón de la Acordada.

HACIENDA, CAPELLANÍAS, REMEDIOS. Francisco María Ormanchea pide que se liquide la cuenta de réditos de la capellanía penitenciaria fundada por Marmolejo, y que se le cubran sus alcances como Capellán de los Remedios, en abonos mensuales.

HACIENDA, TEATRO PRINCIPAL. Fernando Pérez pide a nombre de la compañía del Teatro Principal, que se le exima del pago de la contribución de anuncios, por lo mismo que pidió la misma gracia el mes anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Luis Reed pide que se le examine para obtener el título de Instructor de primaria.

OBRAS PÚBLICAS, POLICÍA. Manuel Gargollo y Parra pide licencia para construir unas pilastras salientes en la fachada del ex colegio de Niñas.

HACIENDA. Se manda que se condone a Micaela Domínguez lo que debe por la contribución de canales de sus casas, número 1 de la espalda de la Santa Veracruz, número 8 del callejón del Pinto, y número 2 de la segunda del Indio Triste, y que pague en adelante en abonos mensuales de \$10.

HACIENDA. Se arrendará a Paula Sobrevilla el cajón número 21 anverso del mercado de Santa Catalina Mártir, a \$10 mensuales, cubriéndose con los \$90 que se le deben por la carne que dio al Hospicio de Pobres.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Visto el local donde Agustín del Rial pretende establecer un salón de títeres, no se halla inconveniente en que se le dé la gracia que solicita.

ALBAÑALES. Se manda que por esta vez se haga por la Obrería de la ciudad la

limpia del albañal del convento de Santa Brígida.

HACIENDA, REGISTRO CIVIL. La Junta de Hacienda y la Administración de rentas municipales opinan que se deben cambiar a Anselmo Vargas los pagarés que se le dieron en pago de sus alcances como empleado del Registro Civil. Se aprueba.

POLICÍA. No hay inconveniente en acceder a la solicitud que González de Cosío presentó a nombre de las señoras Barces, dueñas de la casa número 14 de la plazuela de Buenavista, para derrumbar dos arcos frente a dicha casa.

EMPEDRADOS. Se da primera lectura a un dictamen para que se admitan las propuestas de Pedro Scapini, para la aplicación de seis mil varas cuadradas de asfalto natural.

HACIENDA. Rodríguez Saro manifiesta estar de acuerdo con lo acordado por la Junta de Hacienda, en lo relativo a la solicitud presentada por José Antonio María Aguilera, que pidió se le pagaran \$271, 62 y medio ctvs., que se le deben como Maestro carpintero de la casa de corrección.

AYUNTAMIENTO. Se propone que en la última sesión de enero cada Comisión presente una noticia del estado de su ramo, y que cada mes se nombre una comisión que haga una visita inspectora de los mismos, así como de los establecimientos y oficinas, para que se corrija toda falta. Se propone finalmente que se haga una manifestación del Ayuntamiento en adherencia al gobierno y a la Constitución de 1857. Se reprueban las primeras propuestas, y se aprueba la última.

AYUNTAMIENTO, CUARTELES, COMISIONES. Se hace la distribución de Comisiones y de Cuarteles Menores entre los Regidores que recientemente tomaron posesión. Comisiones: Hacienda y Guerra: Del Río, Martínez de la Torre, Villamil, Padilla y Labat; Obrería Mayor, Limpia y Desagüe: Garay y Garfias; Aguas: Querejazu; Paseos, Puentes y Calzadas: Mejía; Mercados: Saborio; Cárcenes, Presidio y Penitenciarías: Mejía; Vacuna y Cementerios: Montes de Oca, Francisco; Alumbrado: Rojo; Limpia de calles y barrios: Somera; Diversiones Públicas: Saborio; Instrucción Pública: Cervantes Ozta; Lotería: Del Río; Coches y Hospital de San Juan de Dios: Hoppe; Cumplimiento de bandos de Policía, peticiones y promoción de fondos de artesanos: Trejo; Fiel Contraste: Garfias; Fiscal de Secretaría: presidente; Fiscal de la oficina de Hacienda: Saborio; Sección de Beneficencia: Vega; Hospital de San Hipólito y mendigos: Riva y Echeverría; Hospicio de Pobres: Baz; Hospital de San Andrés: Montes de Oca, F.; Hospital de San Pablo: Alfaro; Hospital del Divino Salvador y Relojes públicos, no se especifica. Cuarteles: primero y segundo: Mejía; tercero y cuarto: Montesdeoca, F.; quinto y sexto: Querejazu; séptimo y octavo: Baz; noveno y décimo: Vega; onceavo y doceavo: Montesdeoca, P.; treceavo y catorceavo: Riva y Echeverría; quinceavo y dieciseisavo: Trejo; diecisieteavo y dieciochoavo: Alfaro; decimonono y vigésimo: Rojo; vigésimo primero y vigésimo segundo: Cervantes Ozta; vigésimo tercero y vigésimo cuarto: Garfias; vigésimo quinto y vigésimo sexto: Hoppe; vigésimo séptimo y vigésimo octavo: Saborio; vigésimo noveno y trigésimo: Somera; trigésimo primero, trigésimo segundo y trigésimo tercero: Garay.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, OBRAS PÚBLICAS. Se levanta la interdicción hecha a la Comisión de Obras Públicas, de que continuase con la limpia de la ciudad. Se manda que se limpien las zanjas desaguadoras.

ORDENANZAS. Se leen las Ordenanzas Municipales.

5

20 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito aprueba el presupuesto de gastos para el mes de enero.

HACIENDA, EJÉRCITO. El director de Contribuciones manifiesta que desde el 5 de enero están en poder del Ayuntamiento los datos que se le pidieron para la cotización de doscientas mil raciones para el Ejército.

POLICÍA, TOCINERÍAS. Los vecinos de la calle de los Parados se quejan de los males ocasionados por la fetidez de la tocinería de dicha calle.

AGUAS. El Inspector del cuartel número 19 se queja de que desde hace más de un mes falta el agua en la fuente de la Soledad de Santa Cruz.

REMEDIOS. El Gobierno del Distrito ha recibido la exposición presentada al Supremo Gobierno, relativa al Capellán de los Remedios.

AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito está enterado de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

HACIENDA. José Prieto pide a nombre de Vicente García Torres, que se le paguen \$10 que se le deben por la impresión de 500 avisos para los funerales del General Santos Degollado.

HACIENDA, MULTAS. El Gobierno del Distrito aprueba que se levante la multa impuesta al administrador del Fiel Contraste.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Gobernación pide una copia de las comunicaciones existentes en el Archivo de la Dirección de Beneficencia, sobre la desamortización de la casa número 4 del puente de Santa María.

ALUMBRADO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide una copia del contrato celebrado con Gabor Naphegyi sobre el establecimiento del Alumbrado de gas.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación comunica la resolución suprema sobre que a Luis G. Álvarez, denunciante de la testamentaria del Obispo Campos, se conceda el 40% de los bienes denunciados, que pertenecen al Supremo Gobierno.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide que se remitan los papeles relativos a la denuncia de los bienes de la testamentaria de Ignacio Robledo.

HACIENDA, CÁRCELES. Luis de León pide que el Ayuntamiento le pague lo que ha debido por ley percibir, y que siga suministrándosele el medio sueldo a que tiene derecho, hasta la conclusión de su causa.

HACIENDA, TEATRO DE ITURBIDE. Francisco Arbeu ha hecho una propuesta de arreglo con los señores Mosso, así como hacer un contrato con el Supremo Gobierno dando la cantidad de dinero que se convenga para quedar en toda propiedad con el crédito del Teatro Iturbide. Se pide que se dé al Ministerio de Relaciones y Gobernación un informe al respecto del asunto.

CALLES, EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. El Supremo Gobierno ha

mandado que la calle de San Bernardo no tenga más de 16 varas, por estar aplicada la parte restante a la capitalización de algunas pensionistas del Erario, y lo manifiesta para que no se demore más tiempo la licencia para edificar, pedida por Romero Rubio a nombre de los vecinos del ex convento de San Bernardo.

HACIENDA, EJÉRCITO. El ministro de Hacienda comunica que se han dado órdenes al director de contribuciones, para que facilite los datos que necesite el Ayuntamiento para cumplir con la comisión sobre la derrama de 400,000 raciones para el Ejército.

HACIENDA, EJÉRCITO. El General segundo en Jefe del Ejército del Centro pregunta por dónde se hará el pago de las raciones antedichas, ya que el Gobierno del Distrito carece de fondos para la compra de 22,000 raciones de la reserva del Ejército.

HOSPITALES DE SANGRE. La Junta Protectora de Hospitales del Ejército acusa recibo de la libranza de \$600 que se le remitió haciendo el resumen de los donativos que la municipalidad de México ha hecho a los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO. La Comandancia General de Ingenieros comunica que se ha cegado el río del Consulado desde cerca de la calzada de la Verónica, por exigirlo la defensa de la ciudad, y pide que los Ingenieros de la ciudad determinen el nuevo curso.

HACIENDA, ALUMBRADO. Trinidad Campuzano pide que se le paguen \$385, 66 ctvs., por lo que le corresponde como Primer Jefe del Alumbrado.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. José María Marro pide que se le liquide su cuenta como médico del Hospital de San Andrés.

VETERINARIOS. José de la Luz Gómez, médico Veterinario, pide licencia para abrir una enfermería exenta de contribuciones.

MATADEROS. Diego Escandón pide licencia para abrir la casa de matanza que se le mandó cerrar en la calle de san Felipe de Jesús, número 15.

HACIENDA. José Sebastián Segura, en representación de la testamentaria de Manuel Murguía, manifiesta que dicha testamentaria debe seiscientos y tantos pesos por varias casas de su propiedad, y propone que haga una compensación por lo que se le adeuda por impresiones, y que se hagan abonos de \$100 mensuales.

FIEL CONTRASTE. Alejandro Arena pide que se le releve de la fianza que tiene otorgada al administrador del Fiel Contraste.

HACIENDA. Carlos Kauffman pide que se le mande pagar el capital y los réditos que forman su crédito sobre la hacienda de San Mateo Actocan, de la jurisdicción de Cuautitlán.

AYUNTAMIENTO. El Regidor Pedro Montesdeoca hace la protesta de ley.

CÁRCELES. Se ve un informe relativo al traslado de los presos de la ex-Acordada a la Cárcel Nacional, en el ex colegio de Belén de las Mochas.

CEMENTERIOS, OBRAS PÚBLICAS. Se manda que la Obrería Mayor reponga las diez varas derruidas de la barda del panteón de Santa Marta.

MERCADOS. Se pedirá al comisionado de Mercados que en el próximo Cabildo proponga los medios para continuar hasta su conclusión la obra de la plaza de Jesús.

AYUNTAMIENTO, HOSPITALES DE SANGRE. Una comisión manifestará al

presidente de la República y al ministro de Gobernación, la necesidad de algunas reformas en las oficinas, para que den su autorización. Se les preguntará sobre las economías que proporcione al Municipio el arreglo anterior, que se destinarían a los Hospitales de Sangre de México, a cargo de la municipalidad.

AGUAS. Se da primera lectura a una propuesta de que se hagan cuatro pozos artesianos en los putos de los barrios de la ciudad donde escasee el agua, contratándolos en almoneda pública.

AGUAS. Se expresan los motivos por los que el cuartel menor número 19 carece de agua desde hace un mes, y se debió a que no había podido reponerse la cañería robada. Se manifiestan los trabajos que sí se han hecho, y las dificultades económicas para las reparaciones.

6

23 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, CÁRCEL NACIONAL. El Gobierno del Distrito remite, para el cumplimiento de un acuerdo, la solicitud de Clemente Castro, de que se le pague lo que se le debe como primer ayudante de la Cárcel Nacional.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento hecho interinamente de director General de Cárceles de la ciudad, en Casimiro Pacheco.

AYUNTAMIENTO. La Suprema Corte de Justicia está enterada de la instalación del nuevo Ayuntamiento.

HISTORIA. El ministro de Justicia previno al gobernador del Distrito, que se devuelva el estandarte de Hidalgo, que se entregó al Ayuntamiento, y que se conserva en el Museo Nacional. Se hará la entrega.

HOSPITALES DE SANGRE. El cuartelmaestre del Ejército del Centro informa haber sido admitido el nombramiento de presidente de la Junta que debe organizar el hospital de Sangre del Hospicio, por Guadalupe Bros, en cuyas manos debe ponerse el referido edificio.

HACIENDA. La Administración Principal de rentas municipales pide que se le remitan en copias certificadas las constancias relativas al pago que se mandó hacer a Jacinto Díaz, por la inspección de carnes, de \$365, 25 ctvs., por la Alcabala.

HACIENDA, ALUMBRADO. Luis Gómez pide que se le paguen \$50 por lo que se le debe del aguardiente para el Alumbrado.

AGUAS. Los vecinos del barrio de la Soledad de Santa Cruz manifiestan que hace un mes que no tienen agua.

AGUAS. Felipe Dávalos pide que se le conceda la merced de agua que le corresponde a la casa número 18 de la segunda calle de San Lorenzo.

AGUAS. Antonio Aguado pide que se le exima de tomar agua en su casa, número 3 de la calle de San Lorenzo, por no tener dónde poner la fuente.

AGUAS. Sebastián Pane propone abrir unos pozos en las plazas públicas donde se le designe.

HACIENDA, AGUAS. Juan M. Benfield pide que se le mande cancelar y anotar el contrato celebrado con Guillén Benfield, sobre el agua que ha disfrutado en el molino de Belén, y pide también un resguardo de haber cumplido con tal contrato.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Gregorio Laza pide que se le paguen \$120, 50 ctvs., que se le deben por el pan que ha dado al Hospital de San Lázaro en mayo y junio pasados.

HACIENDA. El administrador de rentas municipales informa que el ministro de Hacienda dispuso de los derechos municipales los días 3, 15, 17, 20 y 22, con un total de \$3,154, 86 ctvs. Se le manifestará a dicho ministro que el Ayuntamiento no podrá atender sus ocupaciones si se le siguen quitando sus medios.

HACIENDA, HOSPITALES DE SANGRE. El administrador de rentas municipales informa haber entregado a la Secretaría una libranza girada por Alfonso Labat, a cargo de F. Antillón, a favor de dicho administrador, por \$634, 50 ctvs., endosada a favor de Alejandro Ruiz, secretario de la Junta de Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente, en Puebla.

EMPEDRADOS. Se pasa al síndico primero el dictamen que propone se acepten las propuestas presentadas por Scapini para la construcción de seis mil varas cuadradas de banqueta de asfalto.

POLICÍA, AGUAS. Se pasa a la Comisión de Aguas el expediente relativo a la solicitud hecha por las señoras Barcés, para abrir paso a su casa por dos arcos en la plazuela de Buenavista.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Se da primera lectura a un dictamen que propone que se acceda a dar licencia al ciudadano Carrera, proponiéndose como su sustituto a Benito Arrillaga.

EJÉRCITO. Se da primera lectura al dictamen que propone dar licencia a José G. Suárez, por el tiempo en que tenga una comisión militar.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Se propone que no haya lugar al cambio que solicita Justo L. Carresse, de la adjudicación de varios lotes del ex convento de Jesús María por dos capitales que se le aplicaron de orden suprema, por la Dirección de Beneficencia.

HACIENDA, TEATRO DE ITURBIDE. La Junta de Hacienda y Francisco Arbeu se reunieron y discutieron sobre los términos de pago de los \$1,700 depositados en las arcas municipales por rendimientos del Teatro Iturbide, acordándose que se le entreguen a Arbeu \$500, abonándosele luego \$200 mensuales hasta cubrir la cantidad expresada.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Se rechaza la solicitud de José María Revelo, de que se le exonere del pago de la contribución asignada a su casa de comercio, en la esquina de la calle del Carmen y San Sebastián.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Se manda que se pague a José María Valverde, de las cantidades asignadas en los presupuestos para amortización de créditos, abonos que cubran los \$272 que se le deben por la piedra que dio para las obras públicas.

FIEL CONTRASTE. Se rechaza la solicitud del fiador del administrador del Fiel Contraste, ciudadano Guerra, hasta que no se cuente con un sustituto.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Se manda que se pague al ex contador de la extinta Dirección de Fondos de Beneficencia, Francisco Herrera y Campos, \$50 por cuenta de sus alcances.

HACIENDA, LICORES, CONTRIBUCIONES. En la solicitud de Gregorio García, de que se le asignara el *mínimum* del impuesto municipal que debe pagar por su

expendio de licores al menudeo, se manda que se le reduzca a la mitad lo que debe pagar.

HACIENDA, ALUMBRADO. Los \$304, 78 ctvs., que se adeudan al que fue Primer Jefe del Alumbrado, Trinidad Campuzano, se asignarán en el presupuesto mensual para amortización de créditos pasivos.

HACIENDA, VETERINARIOS. Se rechaza la solicitud del Veterinario José de la Luz Gómez, de que se le permitiera abrir una enfermería exenta de toda contribución.

AYUNTAMIENTO. El ministro de Gobernación manda que se haga un proyecto para la reforma de las oficinas del Distrito, y que luego se le remita.

CÁRCELES. Se han trasladado los presos de la ex-Acordada a la nueva cárcel de Belén.

ELECCIONES, AYUNTAMIENTO. Se ve un dictamen de la Comisión de Elecciones, relativo a las quejas que se han presentado respecto a las últimas celebradas. En ellas se usaron los últimos padrones formados por la Inspección de Guardia Nacional, y como se entregaron con retraso, es por ello que la elección se celebró sin previo aviso, y no por culpa del Ayuntamiento. También se explica y justifica por qué se dieron menos boletas que las necesarias, por qué se celebraron a puertas cerradas, así como otras irregularidades. Se transcribirá el informe al Ministerio de Gobernación. Se pasarán al mismo, copias certificadas de las actas de elección.

INTERVENCIÓN FRANCESA, AYUNTAMIENTO. Se lee un manifiesto que publicará el Ayuntamiento, relativo a la invasión francesa. Se explican también en él las escaseces de los fondos municipales. Se manda publicar.

HACIENDA, RELOJEROS. Se propone que se aprueba el presupuesto que el encargado de tener en corriente los relojes públicos formó, para la compostura del que se pretende poner en la nueva prisión, del ex colegio de Belén. Se pasarán los antecedentes al autor de la propuesta.

ACTAS. Se propone que Manuel Orozco y Berra vuelva a desempeñar la comisión de paleografiar las actas de cabildo de la municipalidad, en los siglos XVI y XVII, como lo ha hecho hasta que fue llamado por el Ministerio de Fomento.

7

27 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA. Agustina Echave y Manterola pide que se le compense la cantidad que se debe a Antonio Carricarte, que fue Alférez de la Guardia Municipal, con lo que dicha señora debe cubrir de pensiones municipales.

EX ACORDADA. El Ministerio de Hacienda manifiesta que habiendo cedido el Supremo Gobierno el edificio de la ex-Acordada a Manuel Escontria en pago por los víveres que dará al Ejército de Oriente y del Centro, manda que no se ponga ninguna dificultad al cumplimiento de tal acuerdo. Se le manifestará al presidente de la República que dicho edificio lo tiene comprometido al pago de algunos créditos.

AGUAS, FORTIFICACIONES. El comandante de Ingenieros de la Plaza pide permiso para ejecutar las obras necesarias para tomar agua de la presa de los

“Leones”, para las obras de fortificación que se hacen en las inmediaciones de la casa Mata.

EX ACORDADA. Se preguntará al Supremo Gobierno si insiste en la aprobación del convenio celebrado con Antonio Escandón, sobre el edificio de la ex-Acordada, ya que falta la garantía del contrato, y se pretende vender el mismo.

CALLES. José Baudoin manifiesta que ha cumplido con el compromiso de abrir la calle que hace continuación de la de Bucareli, atravesando el ex convento de San Fernando, y lo manifiesta para que el gobierno reciba tal calle.

HACIENDA, CÁRCELES. Se manda que se cumpla la suprema orden de que se abone a Luis de León la mitad del sueldo que le corresponde como Alcaide de la Cárcel Nacional, mientras se concluye su causa.

DIVERSIONES PÚBLICAS. El Gobierno del Distrito está enterado de la licencia dada a Agustín del Real, para abrir un salón de titeres en la casa número 22 de la calle de Zaragoza.

GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL. El Supremo Gobierno ha nombrado como gobernador del Distrito Federal a Ponciano Arriaga, quien ha tomado posesión de su cargo.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Vicente Rendón pide que se le disminuya la contribución de puertas que satisface.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. Felipe María Saavedra manifiesta que es dueño de la capellanía de Campa Coz, cuyo capital de \$4,000 reconocen los fondos municipales, y debe redimírsele en febrero. Pide que el Ayuntamiento le dé un crédito activo en compensación.

HACIENDA. Felipe María Saavedra pide que se le paguen \$5,766, 35 ctvs., que se le deben por las semillas vendidas por Ventura Gutiérrez, que le cedió sus derechos por alcances de sus sueldos como empleado en la Inspección de Obras Públicas, así como por réditos correspondientes a la Capellanía de Campa Coz.

HACIENDA. Juan N. del Valle, por sí y por su hijo Manuel, pide que se les paguen \$151, 2 ctvs., por los sueldos vencidos como empleados que fueron de la Secretaría del Gobierno del Distrito en 1860.

HACIENDA, MERCADOS. Nicolás Rodríguez pide que se le reduzca a la mitad la contribución que paga por su tendejón de la calle de Andalesio, junto al número 4, y dice que de lo contrario deberá devolver su licencia y cerrar su casa.

HACIENDA. Manuel Elías pide que se le abonen \$79 por los sueldos que se le deben.

AGUAS. Vicente Flores Alatorre pide 2 y media pajas de agua para la casa número 16 del puente de San Francisco.

TERRENOS. José María Vargas denuncia un solar situado en la calle de Revillagigedo, entre la plazuela de la Candelarita y las calles del Paseo Nuevo, pidiendo que se le adjudique.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Trinidad Rocha pide permiso para establecer unos columpios en la plazuela de Santa Cruz Acatlán, número 2, durante el tiempo de las bendiciones de San Antonio.

CÁRCELES. Los médicos Cirujanos de las cárceles, Francisco Cordero y Hoyos y José Olvera, piden que se les aumente el sueldo aunque sea a \$20 mensuales, por la multiplicación de sus trabajos.

INTERVENCIÓN FRANCESA. Se da licencia a José G. Suárez por el tiempo que

dure su comisión militar.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Se acepta la propuesta del administrador de rentas municipales, para sustituir a Carrera.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Se da segunda lectura a la propuesta de que se rechace el cambio solicitado por Justo L. Carresse, de unos lotes del ex convento de Jesús María, por dos capitales que se le aplicaron de orden suprema por la Dirección de Beneficencia. Se nombra una comisión para que se acerque al presidente, y vea la forma en que se deben hacer las cancelaciones de los Fondos de Beneficencia, procedentes de antes de que se encomendaran al Ayuntamiento.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Se manda que para las obras de primera necesidad que requiere el Hospital de San Pablo, se venda el edificio de San Lázaro, aplicando al primero esos recursos.

AGUAS. Se pasa a la Comisión de Aguas la propuesta relativa a que se abran cuatro pozos artesianos en los puntos de los barrios de la ciudad donde escasea más el líquido.

ACTAS. Se pasa al Fiscal de la Secretaría la propuesta de que se encomiende de nuevo a Manuel Orozco y Berra el paleografiar las Actas de Cabildo de los siglos XVI y XVII.

CÁRCELES. Se pasa a la Comisión de Cárceles la propuesta de que se refunda en la Prisión Nacional el presidio de Santiago Tlatelolco.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se propone que se continúe la limpia comenzada en la parte de la ciudad que está situada al [falta una palabra].

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se manda que los Regidores encargados de comisiones presenten el próximo Cabildo un informe del estado de sus ramos.

8

30 de enero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

VETERINARIOS. José de la Luz Gómez pretende abrir una enfermería de veterinaria en la ciudad.

POLICÍA, FÁBRICAS. Francisco Pérez pide abrir una fábrica de fósforos en el callejón del Horno, número 2.

HACIENDA, CASAS CONSISTORIALES. El Gobierno del Distrito pide que se le remita el expediente del pago que reclama Adam Turumbull, por las obras que hizo en el Palacio Municipal.

CÁRCELES. Clemente Castro pide ser repuesto en el empleo de Primer ayudante de la cárcel.

HACIENDA. El Ministerio de Hacienda contesta a la nota relativa al reintegro de \$3,154, 66 ctvs. al Ayuntamiento, diciendo que ha girado órdenes a la Tesorería General, para que se haga ese pago.

EJÉRCITO DEL CENTRO. EL Cuartel General pide que se manifieste el precio de las 22,000 raciones que tiene pedidas para el Ejército del Centro.

HACIENDA. La Dirección de Contribuciones directas pide que se le remitan los registros que tiene el Ayuntamiento, para cotizar las 200,000 raciones para el Ejército.

CÁRCELES. Casimiro Pacheco da las gracias por haber sido nombrado director General interino de cárceles.

HACIENDA, PASEOS. Julio Guillet pide el pago de \$44, 8 ctvs., que se le deben por el tiempo en que fue administrador de paseos.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Wenceslao Reyes pide que se le paguen sus honorarios como médico del Hospicio de Pobres.

AGUAS. Vicente G. Torres pide media merced de agua para el lote número 5 del ex convento de San Francisco.

AGUAS. José Aguirre pide que se exima de la pensión de aguas al dueño de la casa número 1 de la plazuela de Santísima, Manuel Z. Gómez.

HACIENDA, CÁRCELES. Ignacio Sánchez pide que se le paguen ochenta y tantos pesos que se le deben como Escribiente que fue de la Cárcel de Ciudad.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Rafael Labista pide que se le paguen \$60, que se le deben por su asistencia médica en el Hospital de San Andrés.

REMEDIOS. Pedro Gutiérrez manifiesta que por la renuncia de Francisco María Ormanchea, ha sido nombrado por el vicario capitular como Capellán de los Remedios, y pide los réditos de la capellanía de Marmolejo, que reconoce el Ayuntamiento para dicho santuario.

INTERVENCIÓN FRANCESA, ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. Alberto Carrera pide licencia por dos meses para ir a ayudar en la guerra extranjera, y que se le sigan pagando sus sueldos como empleado de la Administración de rentas municipales.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, TEATRO PRINCIPAL. Se eximirá al Teatro Principal del pago de la contribución de anuncios, como pidió Fernando Pérez por sí y a nombre de la compañía del mismo.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. La Junta de Hacienda vio la consulta hecha por el administrador de rentas municipales, relativa a la inteligencia de una parte del artículo 96 de la ley de 31 de marzo del año pasado, que manda que las exenciones y rebajas de las contribuciones duren por un año.

HACIENDA. La Junta de Hacienda vio las propuestas hechas por la testamentaria de M. Murguía para pagar lo que adeuda por el agua que disfrutaban varias casas de propiedad de la misma, con el valor de la cuenta de impresiones hechas a la oficina de Hacienda, admitiéndose abonos de \$100 mensuales para cubrir los \$798, 43 ctvs. que se deben. Se aprueban las propuestas.

HACIENDA, AGUAS. Vista la solicitud de Juan M. Benfield, que en representación de su padre manifiesta que ha cesado la fábrica de papel del molino de Belén, terminando por tanto el uso de agua que desde 1840 tenía, se manda que la Fontanería de la ciudad corte dicha agua para que se liquide la cuenta respectiva.

HACIENDA. Se manifestará al Supremo Gobierno que no se puede cumplir la orden dada por el Ministerio de Relaciones el 24 de diciembre pasado, sobre el cobro que debe hacerse a Justo Carresse por contribuciones de canales, sin hacerse antes determinadas observaciones, que se manifiestan.

FIEL CONTRASTE. El administrador del Fiel Contraste, Felipe de Jesús Haro, pide un mes para presentar un sustituto para su fiador.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se concede a Trinidad Rocha una licencia para establecer una diversión de columpios en la plazuela de Santa Cruz Acatlán.

DIVERSIONES PÚBLICOS. Se concede licencia a Juana Picher para establecer

en Tepito una diversión de columpios.

AGUAS. Se conceden a Vicente Flores Alatorre dos y media mercedes de agua para la casa número 16 del puente de San Francisco.

AGUAS. Se concede a Felipe Dávalos una merced de dos y media pajas de agua para la casa número 18 de la segunda calle de San Lorenzo.

AGUAS. Se manifestará al gobernador que ya está en corriente el agua en el barrio de la Soledad de Santa Cruz, por lo que la anterior comunicación al respecto debe archivar.

AGUAS. Se declara que no es admisible la propuesta de Sebastián Pane para abrir doce pozos brotantes.

AGUAS. Se autoriza al Coronel Luis Álvarez para que tome agua de la presa de los Leones, para las obras de fortificación que se hacen en la casa Mata.

AGUAS. Se aprueba la propuesta de que se abran 4 pozos en los sitios de los barrios que más necesitan de agua, y la ejecución de los mismos se hará por almoneda pública.

MERCADOS. Se prevendrá al administrador de Mercados que encuentre un sustituto Juan José Baz, para caucionar el manejo de dicha Administración.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se pedirá al administrador del Hospital de San Hipólito, Juan J. Tames, que presente un fiador para sus manejos, por no ser admisible que para tal fin deje en depósito \$500.

CÁRCELES. Por votación secreta se verá si se admite o no a Francisco Ontiveros como Fiador del Proveedor de Cárceles.

HACIENDA. Se manda que el Escribano de Diligencias notifique al contador y Cajero pagador de la Administración de rentas municipales, a los administradores de Obras Públicas, de Fiel Contraste, de Limpia diurna y nocturna, del Piso del rastro, de Paseos, Hospicio de Pobres y comandantes de los Resguardos diurno y nocturno, para que en cinco días presenten sus fiadores o la certificación de supervivencia o idoneidad de los que tenían dados.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se ve el corte de caja del año de 1862, pasándose a la Comisión de Hacienda.

COMISIONES. Se da primera lectura a varios dictámenes de la comisiones de Hospitales, Relojos públicos, Alumbrado y Limpia, que se discutirán en los siguientes Cabildos.

HOSPICIO DE POBRES, HOSPITAL DE SANGRE. El comisionado del Hospicio de Pobres manifiesta las obras necesarias en tal establecimiento, en la parte que se dará a Guadalupe Broz para el Hospital de Sangre.

AGUAS. Se propone y se retira un dictamen de que se dé la licencia que solicitan Asunción y Manuela Romero para dar entrada al frente de su casa, número 1 de la plazuela de Buenavista, a través de dos arcos.

AGUAS. Se presenta y retira una propuesta de que no se exima a la casa número 3 de la segunda calle de San Lorenzo, de Antonio Aguado, de recibir agua, por tener la capacidad para ello.

AYUNTAMIENTO, GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL. Se nombra una comisión para ir a visitar a Manuel Terreros, y otra para felicitar al gobernador del Distrito, Arriaga, por su nombramiento.

EX ACORDADA. El presidente de la República y los ministros manifestaron que en Junta de ministros resolverían lo relativo al edificio de la ex-Acordada, en lo que

al Ayuntamiento le toca del mismo.

FONDOS DE BENEFICENCIA. El oficial mayor de Gobernación pide que se ponga por escrito la solicitud de que no corran por cuenta del Ayuntamiento las cancelaciones de varias escrituras de capitales pertenecientes a los Fondos de Beneficencia, cuyo importe no se haya considerado por el mismo Ayuntamiento.

FEBRERO

9

3 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCEL NACIONAL, INTERVENCIÓN FRANCESA. El presidente de la República manda que el Ayuntamiento forme una comisión encargada de hacer una visita a la Cárcel Nacional para que examine a cada uno de los reos y tome todos los datos necesarios de los Juzgados de lo criminal, de modo que se informe al gobierno del estado de las causas, así como de opinar si se puede destinar a determinados reos al servicio de las armas. Se forma tal comisión.

AGUAS, FUERTE DE CHAPULTEPEC. El comandante del fuerte de Chapultepec ha informado que al conducto por donde va el agua de Santa Fa a la ciudad le faltan 30 varas de cañón de plomo, que se han robado, costando su reposición \$50.

CÁRCEL DE BELÉN. El Gobierno del Distrito pregunta por qué no se permiten las visitas de familiares a los reos de la Cárcel de Belén.

MATADEROS. El Gobierno del Distrito manifiesta que no se puede revocar el acuerdo por el que el general en jefe Anastasio Parrodi dio licencia a Diego Escandón para abrir una casa de matanza en la calle de San Felipe de Jesús, número 15.

HACIENDA. José María Aragón presenta el informe hecho en el Ministerio de Relaciones, de la denuncia de la testamentaria de Ignacio Robledo, a cargo de Pío Bermejillo.

JUNTA PATRIÓTICA. La Junta Patriótica acordó que se invite al gobernador y al Ayuntamiento para que tomen la parte más activa en la función cívica del 5 de febrero, proporcionando para tal evento lo necesario.

CÁRCELES. El director de Cárceles manifiesta que, no habiendo reglamento alguno para dirigir esos establecimientos, el Ayuntamiento disponga lo conveniente.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Fernando Córdova, síndico del concurso de Abendaño, pide que se rebaje a éste la contribución municipal de la casilla mixta situada en la esquina de las Vizcaínas y San Juan.

TERRENOS. José García Conde, en representación de sus sobrinos Ricardo, Luz y Ángela Conde, pide permiso para vender el terreno que les pertenece, en la parte del callejón que existía frente a la iglesia de San Salvador el Seco, junto a la casa número 13.

HACIENDA, COCHES. Sebastián Barros pide que se le considere en el ascenso de Escribiente de la Administración Principal, haciendo que el actual pase a la Administración del sitio de Santo Domingo.

ALUMBRADO. Loreto Monroy, Primer Cabo del Alumbrado y encargado del reparto de los combustibles, solicita la plaza de Tercer Jefe, que está vacante.

CALLES. Antonio Carbajal manifiesta que la calle de San Camilo está en mal estado, por lo que pide que se le permita hacer la limpia de la misma a su costa, auxiliándolo la Corporación con el perito que deberá dirigir la obra.

CEMENTERIOS. Se faculta a unos Regidores para que hagan la reedificación de la parte oriente del panteón de Santa Paula, con los medios que se expresan.

OBRAS PÚBLICAS. Se pedirá a la Dirección de Ingenieros que devuelva a la Obrería Mayor la herramienta que tomó para los trabajos de la fortificación, y que ya no necesite.

ALUMBRADO, FIESTAS CÍVICAS, CASAS CONSISTORIALES. Se autoriza un gasto de hasta \$25 para alumbrar la fachada del Palacio Municipal la noche del 5 de febrero.

HOSPICIO DE POBRES, HOSPITAL DE SANGRE. Se arreglarán los salones del Hospicio de Pobres que se destinarán a Hospital Militar. Se manda que la Obrería Mayor presente el presupuesto.

TEATRO NACIONAL. Se propone que se haga un busto de Melesio Morales, autor de la ópera "Romeo", que se colocará al lado de los que existen en el Teatro Nacional.

MERCADOS, OBRAS PÚBLICAS. Se da primera lectura a los informes de las comisiones de Mercados y Obras Públicas.

POLICÍA, PULQUERÍAS. Se propone que se pida al Gobierno del Distrito que retire la licencia a la pulquería de la esquina del Montón y Cruz Verde, por estar en el cuadro prohibido.

ADUANA, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. El Regidor Garfias advierte que los empleados de la Aduana no usan el Sistema Métrico Decimal. Se informará al señor Iglesias.

HOSPICIO DE POBRES, HOSPITAL DE SANGRE. El Regidor Baz manifiesta que las obras necesarias para abrir el Hospital de Sangre en el Hospicio de Pobres costarán \$500, y no \$200 como dice el ciudadano Vera. Se informará a dicho Vera para que informe.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, INTERVENCIÓN FRANCESA, COMERCIO. El Gobierno del Distrito está pidiendo la entrega de un fusil a los que ocurren a sacar permisos para sus giros comerciales. Una comisión irá a ver al gobernador para tratar el asunto.

CÁRCELES. Se integra la Comisión de Cárceles con el ciudadano Villamil.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se inserta un informe de la Comisión de Policía sobre los trabajos que ha tenido a su cargo desde que entró el actual Ayuntamiento, tratando sobre obras realizadas, servicio diurno y nocturno, perros vagabundos, etcétera.

ALUMBRADO. Se inserta un informe de la Comisión de Alumbrado, sobre los trabajos que ha tenido a su cargo desde que entró el actual Ayuntamiento, y el estado de dicho ramo, tratando todo lo relativo al mismo con precisión y detalle.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Se inserta un informe detallado de la Comisión encargada del Hospital de San Pablo, relativo al estado de dicho establecimiento.

6 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁCELES. El Gobierno del Distrito está enterado de que se admitió a Francisco Ontiveros como fiador del Proveedor de cárceles, José Díaz León.

CÁRCEL NACIONAL. Manuel Díaz pide que se le coloque como Segundo Alcaide de la Cárcel Nacional.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, TEATRO PRINCIPAL. El Gobierno del Distrito aprueba la exención ordenada para la Compañía Dramática del Teatro Principal, del pago de la contribución del mes de enero.

HOSPICIO DE POBRES. Mariano Sansalvador pide que se le coloque como director del Hospicio de Pobres.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Carlos María Aranda pide que se le examine para obtener el título de Profesor de instrucción primaria.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Juan José Tames pide que se le pague lo que se le debe por sueldos, y por lo que ha suplido para algunas atenciones del Hospital de San Hipólito.

HACIENDA, CÁRCELES. Se asigna al director interino de cárceles el sueldo de \$1,500 anuales.

BELÉN DE LAS MOCHAS. Habiendo cedido el Supremo Gobierno al Ayuntamiento el edificio de Belén de las Mochas, valuado en \$161,776, a cuenta de lo que el Supremo debe a la Corporación, se pedirá al Ministerio que expida las órdenes para que se extienda la escritura de dicha cesión.

HACIENDA. Se pasarán al Fiscal de la oficina de Hacienda ejemplares de las leyes de 21 de abril y 3 de mayo de 1861, sobre la dotación del fondo municipal y la erección de la Administración de rentas, con la de 19 de junio, para que determine lo conveniente sobre la legalidad con que subsiste dicha Administración.

CÁRCELES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a que no se aumente el sueldo de los médicos de las cárceles, por estar bien remunerados.

CÁRCEL NACIONAL. Se da primera lectura a un dictamen que propone que se reponga a Clemente Castro en el empleo de Primer ayudante de la Cárcel Nacional.

POLICÍA, FÁBRICAS. Se da primera lectura a un dictamen por el que se concedería licencia a Francisco Pérez para establecer una fábrica de fósforos en la casa número 2 del callejón del Horno.

RELOJES. Se da primera lectura a un dictamen que propone que se aprueben las bases del convenio celebrado con Andrés Martínez para la asistencia de los relojes públicos que están a cargo del Ayuntamiento.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la contrata de limpia con Juan N. Adorno, de que se solicite al Supremo Gobierno que rescinda tal contrata, y que se destinen los rezagos que se cobren de la contribución de 3 de abril de 1861, para lo que se les destinó.

COCHES. Se da primera lectura a la propuesta de que se mande al comisionado de coches que forme y presente en un mes un reglamento para organizar todos los pormenores del ramo.

HOSPITAL DE POBRES. Se da primera lectura a un dictamen que propone que

se nombre al Regidor Martínez de la Torre para que se asocie con el ciudadano Baz, para la formación de un reglamento para el Hospital de Pobres.

FIEL CONTRASTE. Se propone que se pida al Ministerio de Gobernación que derogue el artículo segundo del reglamento de 31 de octubre de 1856, sobre el segundo administrador del Fiel Contraste, para que se le dé el nombre de Tenedor de libros, y dejando de caucionar sus manejos.

PASEOS, AGUAS. Los comisionados de Paseos y Aguas dan cuenta con sus respectivos informes, que quedaron de primera lectura. Se insertarán en el acta.

CÁRCELES. Se nombra a los ciudadanos Mejía, Martínez de la Torre y Villamil, para la Comisión de Cárceles.

HACIENDA. Una comisión se acercó al gobernador para manifestarle la disminución de los fondos municipales con la contribución de un fusil que se exige a quienes piden patentes para sus giros comerciales, y el gobernador manifestó el por qué se estableció la medida y dijo que solucionaría los perjuicios resultantes

PASEOS. Se inserta un informe detallado de la Comisión de Paseos, respecto al estado que guarda tal ramo, y de lo que en diferentes puntos de la ciudad ha hecho la actual comisión, sobre todo en lo relativo a la plantación de árboles.

RELOJES, HOSPITAL DE MUJERES DEMENTES. El Regidor que integra la Comisión de Relojos Públicos y del Hospital de Mujeres Dementes, informa no poder presentar su informe porque no ha podido reunir los datos necesarios, pero manifiesta las acciones que pretende tomar al respecto. Respecto al Hospital de Mujeres Dementes, manifiesta que está en buen estado.

11

7 de febrero (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

REMEDIOS. El Gobierno del Distrito pide al Ayuntamiento que cumpla con la determinación del Supremo Gobierno, de que se declaren insubsistentes los acuerdos por los que se dejaron al servicio del templo de los Remedios las casas anexas, así como otras concesiones que se hicieron al Capellán. Se nombra una comisión que se encargará de cumplir el antedicho acuerdo, y se llama al gobernador al presente Cabildo extraordinario.

REMEDIOS. El Regidor Martínez de la Torre presenta los antecedentes del asunto de los Remedios, en cuanto a la forma en que el anterior Ayuntamiento se había opuesto a la enajenación de la casa del cura del templo de los Remedios, y de cómo ahora se admite el llevar a cabo lo dispuesto por el ministro de Gobernación, pero que no se ha hecho porque no se han presentado los vecinos de los terrenos anexos para que se les den sus escrituras. El gobernador explicará al Supremo Gobierno que el Ayuntamiento no había resuelto el asunto porque no se comunicó desde su Gobierno la suprema determinación, y por otro lado excitó a la Corporación a que se pusiera de acuerdo con los superiores gobiernos, por la necesidad de acuerdo entre dichos gobiernos en tiempos de guerra.

12

10 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. Antonia Dioliez hizo una solicitud relativa a la media merced de agua que goza el lote número 13 del ex convento de San Francisco, de la que es poseedora.

AGUAS. El Gobierno del Distrito está enterado de que está en corriente el agua del barrio de la Soledad de Santa Cruz.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito pide al Ayuntamiento que informe de los fundamentos que lo llevaron a crear la plaza de director general interino de cárceles.

HOSPICIO DE POBRES, HOSPITAL DE SANGRE. La Dirección General de Obras Públicas manifiesta por qué se hizo un nuevo presupuesto de \$200, en sustitución del de \$500 que se había formado para los gastos que implicará el establecer el Hospital de Sangre en el Hospicio de Pobres.

HACIENDA. Leandro Estrada pide que se le encargue el hacer las cancelaciones de las escrituras que se tienen que verificar por el Procurador primero de la ciudad, como ayudante del mismo, con la condición de que el sueldo que debe percibir como empleado jubilado, se le pague como a los que están en actual servicio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Máximo F. Tebar pide que se le expida el título de Profesor de primeras letras.

HACIENDA. Remigio Sayago pide que se le paguen \$393 por honorarios que se le deben, según consta en los libros de la oficina de Beneficencia.

TERRENOS, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Manuel Cruzado pide que se le adjudiquen los lotes números 5, 8, 9, 14 y 15 del ex convento de Jesús María.

HACIENDA. Francisco Carbajal, por sí y en representación de los señores Carbajales Ortegas, pide que se le devuelva el expediente que presentó para acordar los términos del pago de los réditos del crédito que reconoce la Corporación a los herederos de Baltasar Rodríguez de los Ríos, ya que no se consiguió acuerdo alguno.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. En vista de que la hacienda de San Mateo está concursada y no se pueden separar del convenio judicial los medios que tiene la Beneficencia para lograr el pago de lo que se adeuda, se manda que vuelva el expediente al defensor para que vaya con la autoridad competente.

OBRAS PÚBLICAS. Se propone que permita a Manuel Gargollo edificar unas pilastras salientes en el ex colegio de las Niñas.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se propone que se permita al señor Carbajal hacer por su cuenta la limpia y compostura de la calle de San Camilo, mandándose las operaciones por él solicitadas.

REMEDIOS. Se ve un dictamen relativo al expediente sobre los lotes del pueblo de los Remedios, en que se declara perfecto y pleno el dominio de los vecinos el santuario a los lotes y terrenos de la Magueyera de la loma llamada "de la Virgen", y manda que la casa del Capellán se adjudique al mismo, ordenando también lo procedente si los que ocupan tales terrenos no ocurren por sus títulos. Se pediría la aprobación del Supremo Gobierno. Se discutió el dictamen, su pertinencia y sus propuestas, y finalmente fue aprobado a pesar de la resistencia de la comisión que lo presentó, originada porque una de las proposiciones fue reprobada.

13 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

SALUBRIDAD. El Consejo Superior de Salubridad remite una copia de la memoria presentada por el Gobierno del Distrito en donde constan las atribuciones del Consejo.

ALUMBRADO, CÁRCEL DE BELÉN. Se han puesto los faroles exteriores necesarios en la nueva prisión de Belén.

CÁRCELES. Se suspendió la construcción de unos cimientos en la calzada por donde hace la ronda el Resguardo de la Aduana, pero el encargado dijo tener licencia del Regidor Garay.

EX ACORDADA. La Comisión de Cárceles remite el timbre viejo de la ex-Acordada. Se guarda en el Archivo.

BELÉN DE LAS MOCHAS. El Ministerio de Justicia ha hecho lo conducente a que se haga el asiento de la cesión hecha al Ayuntamiento del edificio de Belén, valuado en \$161,776.

CÁRCELES. Se encuentra deshabitada la parte baja de los separos, haciéndose fácil una evasión de los incomunicados de los pisos principales, por lo que se propone que se forme ahí una vivienda en los pisos bajos para algunos empleados.

OBRAS PÚBLICAS, FORTIFICACIONES. La Comandancia de Ingenieros de México informa que la Obrería Mayor no ha facilitado ninguna herramienta para los trabajos de fortificación.

HACIENDA, RÍOS Y ACEQUIAS. El teniente de la garita de San Lázaro ha nombrado a un mozo pagado por los fondos municipales para que vigile y mantenga abierta la compuerta de la acequia, de modo que no se perjudique al desagüe.

HACIENDA. Antonio Contreras pide que se le paguen \$260, 63 ctvs., que se le deben como oficial que fue del Estado Civil.

HACIENDA. José María Garayalde pide que se le paguen \$2,100 que le deben los fondos del Ayuntamiento, componiéndose con algunas rentas o créditos activos de la Corporación.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, MERCADOS. Margarita Mena pide que de nuevo se le reduzca la contribución que paga por su tendejón, que está cerca de la garita de Peralvillo.

MERCADOS. Juan Ruiz, Juan José Morales y Luis Ríos, de los puestos números 5 y 6 del Mercado Principal, piden que no se les remueva de sus puestos.

TERRENOS. Manuel Esnaurrizar, como tutor de Elías, María de los Ángeles y María de J. Garza, pide que a ellos se adjudique el callejón del Picadero, a espaldas de la segunda calle de la estampa de Regina.

AGUAS. Francisco Villavicencio, síndico del concurso a bienes del súbdito español Gervasio Murriel, pide que se le admitan abonos de \$10 semanales por lo que adeuda del arrendamiento de la merced y media de agua que disfrutaban las casas números 17 y 18 de la calle de Moncerrate, y la número 2 de San Antonio Abad.

HOSPICIO DE POBRES. Gregorio Sigler pide que se le coloque como segundo administrador del Hospicio de Pobres.

FONDOS DE BENEFICENCIA. Emilio Monroy pide que se le venda la acción que

tiene la Beneficencia a las casa número 14 de la calle de las Moras.

HACIENDA. Se expedirá la escritura correspondiente a Juan G. Brito, previo el certificado de idoneidad y supervivencia de su fiador, y previa también aprobación del gobierno.

HACIENDA. Se expedirá la escritura correspondiente a Juan G. Baz, previo el certificado de idoneidad y supervivencia de su fiador, y previa también aprobación del gobierno.

HACIENDA. Se tendrá presente la solicitud del jubilado de la municipalidad, José Carrillo, sobre el pago de lo que se le adeuda, para abonarle proporcionalmente del fondo destinado a la amortización de créditos.

HACIENDA. Se expondrán al gobernador los argumentos legales que tuvo la Corporación para la dotación de la plaza de director General interino de cárceles.

HACIENDA. En votación secreta se rechazan los fiadores presentados por el contador de los fondos municipales, Francisco Nájera, y por el administrador del Hospital de San Hipólito, Juan J. Tames.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se aprueba el presupuesto de gastos generales del Municipio para el mes de febrero, teniendo presente para el entrante lo acordado para los ramos de Hospitales y Hospicio de Pobres.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se lee el corte de caja del mes de enero, y se publica.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. Se pasará el expediente sobre la denuncia de la testamentaria de Ignacio Robledo a uno de los Procuradores del Ayuntamiento para que promueva ante los tribunales lo que mejor convenga.

CÁRCEL NACIONAL. Se aprueba la propuesta de que se reponga a Clemente Castro como Primer ayudante de la Cárcel Nacional, manifestándose que ya se le nombró como administrador de la casa de asilo de Belén.

CÁRCELES. No se aumentará el sueldo de los médicos Cirujanos de cárceles.

POLICÍA, FÁBRICAS. Se concede licencia a José Francisco Pérez para establecer una fábrica de fósforos en la casa número 2 del callejón del Horno.

AGUAS. Se repondrán las 30 varas de cañería que fueron robadas en el camino de Santa Fe, pagándose por la Tesorería sin cargo al presupuesto de aguas.

AGUAS. Se concede a Vicente G. Torres en arrendamiento una merced de agua de dos y media pajas para el lote número 5 del ex convento de San Francisco.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se da segunda lectura, se discute y se devuelve un dictamen que mandaba que se rescindiera el contrato del señor Adorno para la Limpia de las calles de la ciudad, ya fuera con su consentimiento o a través de los tribunales, y que se aplicara la contribución establecida para dicha Limpia en la misma.

OBRAS PÚBLICAS. Se da segunda lectura, discute y devuelve un dictamen por el que se negaba a Manuel Gargollo la construcción de unas pilastras salientes en el edificio del ex colegio de Niñas.

CÁRCELES. El director General de Cárceles, Casimiro Pacheco, explica por qué son injustos los extrañamientos e imputaciones que se le hicieron por la fuga de 8 presos de la cárcel, y manifiesta el estado que guarda tal establecimiento, y las limitadas atribuciones que en él tiene, siendo esa la causa de tal fuga.

CÁRCELES. Se propone que se ponga en ejecución el reglamento del año 1844, declarando que las obligaciones del director son las que en el reglamento

correspondían al Inspector, y el Regidor y la Junta extraordinaria hacen las de Junta Inspectora. También se propone que se lleven a efecto las determinaciones tomadas el año pasado sobre cárceles. Se discuten estas ideas.

AGUAS. Hay 142 casas de la ciudad que disfrutan de agua sin pagar cuota alguna, por lo que pide informes a la oficina de Hacienda, para dictaminar lo conveniente en el Cabildo entrante.

ACTAS. Se publica el acta, con inserción del oficio que envió el presidente del Cabildo al director de cárceles.

14

17 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

JUSTICIA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que se le remitan los papeles relativos a la denuncia de la testamentaria de Ignacio Robledo.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Rafael Núñez pide licencia para abrir un salón de títeres en la primera calle de la Verónica, número 1.

ALUMBRADO. Eusebio Fernández propone establecer el Alumbrado de gas, extraído del carbón, aceites, resinas, agua o de cualquier otra materia.

HACIENDA. Leandro Estrada pide que se le paguen \$333, que se le deben desde antes de que se le suspendiera el sueldo de empleado jubilado, con vales de desamortización, mediante un descuento o como considere la Junta de Hacienda.

HACIENDA. José María León pide que mensualmente se le abone una cantidad por lo que se le adeuda desde 1860.

HOSPICIO DE POBRES. Manuel García pide la plaza de administrador del Hospicio de Pobres.

HACIENDA, CÁRCELES. El Cirujano de Cárceles Francisco Cordero y Hoyos pide que se le paguen \$250 que se le deben de sueldos.

HACIENDA. Ignacio Beltrán, por José María Baz, pide que se le ponga en posesión de las accesorias y el corral situados entre los números 1 y 2 de la calle de la Soledad de Santa Cruz, pagando lo que se adeude y el rédito corriente, con la condición de que se le levante el embargo.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Juan Francisco Hidalgo pide que se le paguen \$22 que se le deben como empleado que fue de la Dirección de Beneficencia.

HACIENDA. Juan Potts pide que se determine con quién debe entenderse para el cobro del capital y réditos que representa la casa número 1 de la plaza de la villa de Guadalupe Hidalgo, que pertenecía a la señora Lugo.

CARNES. El Proveedor de cárceles informa de la escasez de carnes, resultante de la requisición que hizo el gobierno de las mismas, con lo que no podrá proveer de ellas a las cárceles.

CARNES. Una comisión se acercará al presidente para manifestarle lo expuesto por el Proveedor de carnes, y para que se reglamente la requisición de las mismas para que no haya escasez.

OBRAS PÚBLICAS. Se inserta un informe detallado respecto al estado del ramo de Obras Públicas, presentado por la comisión respectiva. Se manifiestan los trabajos realizados por la misma, y se piden los fondos necesarios para continuar

sus trabajos.

AGUAS. Se inserta un informe detallado respecto al estado del ramo de Aguas, presentado por la comisión respectiva. Se hace patente la necesidad de determinadas reparaciones. Se manifiestan los trabajos realizados por la misma. Se presentan propuestas para mejorar el ramo y sus asignaciones.

15

20 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El comandante Militar del Distrito se queja de que no pasan periódicamente los carros que deben recoger las basuras de los cuarteles, y pide que se ordene la compostura de la Calle Real del Rancho, donde está el paso de las trasversas de la fortificación.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se declara que la Limpia se hace periódicamente, y que era costumbre que los depósitos de los cuarteles los tirasen los sentenciados; los carros de la Limpia se prestan a los Cuerpos cuando lo solicitan. Se contesta esto al Gobierno del Distrito.

BELÉN DE LAS MOCHAS. El Ministerio de Justicia y Fomento manda que el Ayuntamiento entregue la escritura de la cesión que le hace el Gobierno del edificio de Belén de las Mochas.

TEATRO DE ITURBIDE. Francisco Arbeu propone un arreglo para que se le ponga en posesión del Teatro. El Ministerio de Gobernación pide informes al respecto.

CÁRCEL NACIONAL. El Gobierno del Distrito está enterado de la deserción que cometió uno de los soldados del retén de la azotea de la Cárcel Nacional, y se transcribió a la Comandancia General, pidiéndole que la fuerza que se usa para tal sitio sea de la mejor.

HACIENDA, JUZGADOS. La Tesorería General de la República informa que quedan encargados en la cuenta respectiva \$457, 77 ctvs., que por orden suprema y como alcance que resultaba a los que sirvieron en el Juzgado segundo del Estado civil, se mandaron satisfacer a Felipe Sánchez Solís con cargo a las rentas municipales, que es a quienes correspondía pagar.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito aprueba los presupuestos parciales de las comisiones y ramos municipales, presentados para la formación del general de gastos del Municipio de este mes.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito aprueba los fiadores presentados por el Cajero Pagador Juan G. Baz, siendo éstos Juan de la Fuente y Luis G. Barreiro.

MERCADOS. El Gobierno del Distrito aprueba los fiadores presentados por el administrador de Mercados, Juan G. Brito, en la persona de Manuel Morales Puente.

CÁRCELES. El director de cárceles ha aceptado la propuesta hecha por el ministro de la Guerra para ocupar a los presos en la elaboración de los uniformes militares, para cuyo fin ya se le han suministrado paños de la fábrica de San Ildefonso, con un valor de \$358, de la casa de Archivaldo Hope con cargo a la cuenta de Antonio Méndez; se podrán pedir paños en esa casa hasta por \$2,000.

HACIENDA. El contador de la Administración de rentas municipales manifiesta

que el Supremo Gobierno ha ocupado \$387, 90 ctvs., procedentes de los derechos municipales de la Aduana, y pide se remedie el mal consecuente. Se transcribe al Supremo Gobierno a través del gobernador.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El administrador de la limpia, Antonio Valdés, propone como su fiador a José María Aragón.

ALUMBRADO. El guarda mayor del Alumbrado, Joaquín Zendejas, propone como su fiador a Francisco Prieto.

HACIENDA, POLICÍA. El Celador jubilado Sino Balderas pide que se le paguen sus sueldos, conforme se les pagan a los Celadores en servicio.

HACIENDA. José Rossell pide que se le paguen \$1,493, 14 ctvs., por los suplementos que ha hecho al ramo de Aguas.

FIEL CONTRASTE. Manuel Conto pide que se le coloque en la plaza de administrador del Fiel Contraste.

FIEL CONTRASTE. Ricardo Yriarte pide que se le coloque en la plaza de administrador del Fiel Contraste.

HACIENDA, POLICÍA. José Ayala, que fue Celador de Policía, pide que se le pague lo que se le debe por tres meses de trabajo, y el descuento de vestuario que dejó hasta su separación.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Josefa Peláez pide que se le pague lo que se le debe como encargada del departamento de mujeres del Hospital de San Andrés.

HACIENDA. Eleonor Pan de Andrade pide pagar lo que debe por el arrendamiento y simples composturas de la cañería de la media merced que disfruta en la casa número 3 del puente de Monzón, con abonos de \$10 mensuales.

CALLES. Leandro Cuevas y José María Ledesma piden permiso para alinear el callejón de las Golosas, sin gasto de la Corporación.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. J. de Jesús Mora pide que se le exceptúe del pago de las contribuciones municipales, por la muerte de su hijo el día 5 de mayo en defensa de la Patria.

CALLES. Amado Michel pide permiso para alinear su casa según un croquis que adjunta.

HACIENDA, SECRETARÍA. Se aprueba pagar a Leandro Estrada los \$333, 33 ctvs. que se le deben como oficial mayor jubilado de la Secretaría, con vales de desamortización.

HACIENDA. La Junta de Hacienda acordó con Martín Zúñiga que pague lo que adeuda abonando en 8 meses \$5 cada mes, pagando lo demás en abonos divididos en cuatro fracciones.

HACIENDA. La Junta de Hacienda opina que se pague a Julio Guillet lo que se le debe, proporcionalmente de la cantidad destinada para la amortización de créditos pasivos. Se aprueba.

ESCRIBANÍA DE DILIGENCIAS. El Escribano de Diligencias Juan J. Tamés contesta al rechazo que se hizo del fiador que propuso, diciendo que a la brevedad posible presentará uno nuevo.

CÁRCELES. El Escribano de Diligencias pide que se fije la cantidad por la que Francisco Ontiveros quedará como fiador del Proveedor de cárceles, José Díaz León, para poder expedir la escritura correspondiente.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES. El contador de la Administración

de rentas municipales pide que se le indique por qué no son admisibles Delgado y Cervantes como fiadores para sus manejos, para poder presentar nuevos fiadores. Se le notifica que queda suspendido de su empleo mientras se cauciona su manejo en la oficina.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Jerónima Quintana García ha pedido que se le aplique el capital de \$10,000 que la señora Leona Vicario legó para el caso de que se vieran sus hijas en la miseria, y el comisionado de Beneficencia opina que debe aplicarse el testamento porque sí está dicha Jerónima en tal caso.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se ve un informe relativo a la comunicación de la Comandancia de Ingenieros, que preguntaban sobre la dirección que ha de darse al río del Consulado. Se pasa al Gobierno del Distrito.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, DIVERSIONES PÚBLICAS, TOROS, HOSPITALES DE SANGRE. Se exenta de la contribución municipal a la función de toros que tendrá lugar la tarde del domingo, porque sus productos se destinarán a los Hospitales de Sangre del Benemérito Ejército de Oriente.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La Comisión de Limpia mandará hacer el desagüe de los fosos que corresponden a las trincheras construidas dentro de las calles de la ciudad.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Se autoriza el gasto extraordinario de \$170 para la compra de cinco cajas de operaciones que necesita el Hospital de San Pablo.

ASILO DE MENDIGOS. Se establece en el Asilo de mendigos la plaza de un administrador, con un sueldo de \$30 mensuales.

INTERVENCIÓN FRANCESA. Se dará licencia a Francisco Montesdeoca para que en el momento en que se rompan las hostilidades con el enemigo, pueda el ir el tiempo necesario a prestar sus servicios como médico atendiendo a los heridos.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pedirá al Supremo Gobierno que rescinda el contrato celebrado con Juan N. Adorno para la limpia de atarjeas, canales y zanjas desaguadoras, y construcción de empedrados, quedando el Ayuntamiento en libertad de disponer de la ejecución de esas obras; los rezagos que se cobren del impuesto establecido para estos fines se irán aplicando a los mismos. Se mandará también que el Ayuntamiento vea la limpia de todos los lodos.

CÁRCEL DE LA DIPUTACIÓN. Se pregunta por qué están paradas las obras de la cárcel de la Diputación. El comisionado de Obras Públicas explica que terminadas las obras de albañilería, los pintores están trabajando por dentro.

16

24 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Antonio Bravo pide el pago de las dotes que obtuvieron sus hijas Laura y Guadalupe, de las obras pías de la Condesa Peñalva y de Juan José Vera.

HACIENDA, BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación pide informes sobre la solicitud hecha por Josefa Ardit, que pide el pago de las dotes de \$300 que obtuvieron de la obra pía de la Condesa de Peñalva sus hijas Rita y Loreto Barrera.

AYUNTAMIENTO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación está enterado de la

instalación del Ayuntamiento.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. El Ministerio de Hacienda pide informes sobre la solicitud de Fernando Corcoles, que quiere hacer la redención del capital de una capellanía de \$4,000 fundada por la señora Monterde, sobre la hacienda de San Pablo, en el Primer Distrito del Estado de México.

AGUAS. El Gobierno del Distrito está enterado de los gastos extraordinarios hechos para reponer las 30 varas de cañerías que se robaron en Santa Fe.

CALLES. El Gobierno del Distrito pide la devolución del plano de la calle que atraviesa el convento de San Fernando, y una noticia del valúo de los lotes en que se divide su terreno.

RESGUARDO DIURNO. EL Gobierno del Distrito pide informes sobre la suspensión del Coronel Miguel Mateos, en su empleo de comandante del Resguardo Diurno.

CÁRCEL DE BELÉN. El administrador de Obras Públicas explica el por qué no se ha trabajado con actividad en la cárcel de Belén en la semana actual.

TEATRO NACIONAL, TEATRO DE ITURBIDE. El administrador de Obras Públicas ha tomado la providencia para asegurar los pisos de los teatros Nacional e Iturbide.

HACIENDA, HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR. El capitular Pedro Montesdeoca afirma no poder cumplir con lo que le mandó el Cabildo el 17 de febrero, porque no se cubre el presupuesto de los gastos del Hospital del Divino Salvador, que tiene a su cargo.

HACIENDA, RELOJES. El comisionado de Relojos afirma no poder presentar el presupuesto de ese ramo, por ser el sueldo del Relojero de asignación fija, y por no haber obras pendientes próximas.

HACIENDA. El Juzgado del Distrito de México manifiesta que estando embargada la casa número 9 del callejón de Pajaritos por el Ayuntamiento, y estándolo también por orden del Juzgado, pide que se libren órdenes para que se levante el embargo por el entero del adeudo, y sin recargos.

OBRAS PÚBLICAS, SANTA MARÍA LA RIBERA. En agradecimiento por el privilegio que el Supremo Gobierno otorgó a la colonia Santa María la Ribera el 19 de febrero pasado, se ofrece al municipio el establecimiento de una faena de trabajadores voluntarios, poniendo a las órdenes del Ayuntamiento la cuadrilla de faeneros para que el Ayuntamiento les asigne trabajos.

HOSPITALES. El General José Justo Álvarez pide que se le entregue una camilla, que presentó como modelo. Se le entregará.

RESGUARDO DIURNO. Mucio Reyes manifiesta no manejar ningún dinero, por tener a su cargo la Pagaduría del Resguardo diurno el General Ángel G. del Campillo, como segundo jefe del mismo.

RESGUARDO DIURNO. Ángel G. del Campillo propone como su fiador a José María Aragón.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Francisco Olvera pide que se le paguen \$56 que se le deben como Enfermero que fue del Hospital de San Lázaro.

AGUAS. José Inés Salvatierra pide que se aclare la orden por la que se mandó cortar el agua al molino de Belén, porque se taparon equivocadamente las tomas de la propiedad de dicho molino.

HACIENDA, AGUAS, HOSPITAL DE SAN PABLO. Domingo Calderón pide que de

la cantidad que se le adeuda como médico que fue del Hospital de San Pablo, se cobre la Administración de rentas lo que se le exige por la merced de agua que disfruta la casa número 2 del Rastrillo de la Ciudadela, y que el resto de lo que resulte a su favor se le abone mensualmente.

HACIENDA. Luis G. Barreiro pide que se le paguen \$765, 15 y medio ctvs., en pagarés de desamortización, por los vestuarios que dio a los guardas.

HACIENDA, AGUAS. Benito León Acosta pide que se le compense el pago del arrendamiento de la media merced de agua que disfruta en la casa número 10 de la calle de la Victoria, a cuenta de lo que se le debe por sus sueldos como Escribiente Dibujante de la Obrería Mayor.

HACIENDA, BENEFICENCIA. María Flores pide que la Dirección de Beneficencia le entregue cancelada la escritura de la casa número 5 de la calle del Hospicio de Pobres.

HACIENDA, HOSPITAL DE SANGRE. Se aprueba el gasto de \$200 para la reparación del local del Hospicio de Pobres que está destinado a Hospital de Sangre, cuyas obras se ejecutarán de inmediato.

HOSPICIO DE POBRES, HOSPITAL DE SANGRE. Hay en el Hospital de Sangre 69 arrobas de hierro que se han recibido a razón de \$5, para la formación de catres. La señora Bros ha ofrecido que una vez terminada la guerra, se queden dichos catres en el Hospicio de Pobres.

DIVERSIONES PÚBLICAS, BAILES DE MÁSCARAS, BENEFICENCIA. Los señores Rosas han propuesto, a través del señor Batres, destinar la mitad de las utilidades de un baile de máscaras que se dará el domingo en el Teatro Nacional, a la Beneficencia pública, con determinadas condiciones. Se aprueba el convenio.

CÁRCEL NACIONAL. Se presenta y pasa a la Comisión de Hacienda la planta de empleados para la Cárcel Nacional, con expresión de sus sueldos.

RELOJES. Se aprueba el convenio celebrado por el Regidor comisionado de Relojes, con Andrés Martínez, para la asistencia de los relojes públicos.

FIEL CONTRASTE. Se nombra por votación secreta a Manuel Conto como administrador del Fiel Contraste. Se pedirá la aprobación del gobierno.

POLICÍA, MERCADOS. Se encomendará la vigilancia del bando de Policía al comisionado de Mercados. primera lectura.

HACIENDA, SESIONES SECRETAS. Se acuerda que los dictámenes relativos a la admisión de fiadores, pasen a sesión secreta.

CÁRCELES. Se pregunta a la Comisión de Cárceles qué orden recibió para permitir la extracción de más de 100 reos para el servicio de las armas. Se indica que fue una orden suprema. Se agradece la interpelación hecha, ya que se había preguntado al Ayuntamiento si era conveniente destinar a los reos de delitos leves al servicio de las armas, y no se había aún contestado dicha pregunta.

17

27 de febrero

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones manda que el Arquitecto de la ciudad haga el valúo de la casa número 17 de la calle de Don Juan Manuel, perteneciente a los Fondos de Beneficencia.

PULQUERÍAS. El Supremo Gobierno manda que el Gobierno del Distrito, oyendo al Ayuntamiento, explique las razones que hay para mantener el llamado “cuadro para las pulquerías”.

HACIENDA. El ministro de Hacienda y Crédito Público expresa que el presidente de la República ha mandado en ocasiones tomar los fondos municipales por los momentos de extrema angustia que se han vivido, pero que en lo futuro se procurará que no se tomen a menos que sea en una extrema necesidad.

HACIENDA, TEATRO DE ITURBIDE. El Ministerio de Relaciones pide que se evacúe el informe que se solicitó al Ayuntamiento, sobre el arreglo que propone Arbeu para subsanar la nulidad de la enajenación del crédito que reporta el Teatro de Iturbide.

ASILO DE MENDIGOS. El Gobierno del Distrito aprueba la creación de la plaza de administrador del Asilo de Mendigos, con un sueldo de \$30 mensuales.

AYUNTAMIENTO, INTERVENCIÓN FRANCESA. El Gobierno del Distrito aprueba la licencia otorgada por el Ayuntamiento al Regidor Francisco Montesdeoca, para que una vez terminadas las hostilidades, pase como médico a atender a los heridos.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, DIVERSIONES PÚBLICAS, TOROS, HOSPITALES DE SANGRE. El Gobierno del Distrito aprueba que se libere de toda contribución a la función de toros que tuvo lugar el domingo pasado en la plaza del Paseo Nuevo, ya que sus productos se destinaron a los Hospitales de Sangre del Ejército de Oriente.

HACIENDA. El administrador de rentas municipales presenta los documentos relativos al embargo practicado en el baño de las Delicias, por la Dirección de contribuciones directas, de modo que el Ayuntamiento dicte lo conveniente ya que la Corporación tiene intervenido ese baño.

HACIENDA, AGUAS. Gregoria Peralta pide un mes para satisfacer lo que debe de pensión de agua.

HACIENDA, CELADORES. Agustín Obregón pide que se le pague lo que se le debe como Celador que fue del Ayuntamiento.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Asunción del Pozo pide que se le pague una dote de \$300, perteneciente a su hija.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Gregorio Lasa pide que se despachen las solicitudes que ha presentado sobre el pago de lo que debe por la Beneficencia.

MERCADOS. Manuel Arellano pide el arrendamiento de los tinglados números 5 y 6 del Mercado Principal, para una tabla de carnicería.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Romana Cardona pide que se le paguen \$9 que se le deben como Lavandera que fue del Hospital de San Lázaro.

HACIENDA. Leandro Estrada pide que previa la liquidación de sus alcances, se le pague lo que se le adeuda, en pagarés a la par de desamortización, para que se salde su cuenta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juana Nevraumont pide que se le examine en los ramos de Instrucción Pública, para obtener el título correspondiente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Rosario Suazo pide que se le examine en los ramos de Instrucción Pública, para obtener el título correspondiente.

AGUAS. Agustina Guerrero de Flores pide media merced de agua para la casa número 22 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

AGUAS. Pablo Cortinas pide que se le corte el agua a la casa número 1 del puente del Espíritu Santo, sin hacer el cobro de los arrendamientos que se le exigen, porque no ha recibido dicha casa el agua desde 1860.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Se manda que de las cantidades que se asignan para la amortización de créditos pasivos, se asigne una proporcional para el pago de los \$120 que se deben a Wenceslao Reyes como médico del Hospicio de Pobres.

FIESTAS CÍVICAS. Se aprueba el gasto de \$24, 25 ctvs., correspondientes a los gastos erogados en la iluminación por las festividades del triunfo de Tampico, aniversario de la Constitución, y noches del Carnaval.

HACIENDA. Se expedirán a José Inés Salvatierra los testimonios que pidió, para completar los títulos del molino de Belén.

TERRENOS, CALLES. Se aprueba el acuerdo mediante el cual se ajustaron con Manuel de la Pedreguera los términos en que éste adquirió un terreno que a su nombre solicitó Manuel Soto, contiguo a la casa número 8 de la calle de López, que formaba parte de la plazuela del Huerto. El terreno que se permuta y adquiere la ciudad se venderá al señor Raymond en los términos que expresa el contrato de la apertura de la calle que es continuación de la de la Independencia, cerrando el callejón del Huerto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Carlos María Aranda el título de Profesor de primeras letras.

POTREROS. Se investigará la supuesta venta que ha hecho la oficina de desamortización a Juan Castro, de los potreros de la Lagartija, San Jerónimo y Rancho de Sanz, incluidos en el de San Lázaro, porque dichos terrenos pertenecen al Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS. Se vuelve a analizar y a devolver el dictamen relativo a que no se permita a Gargollo la construcción de unas pilastras salientes en el ex colegio de niñas.

BENEFICENCIA. Se contestará la comunicación del Supremo Gobierno relativa a la remisión del expediente de la testamentaria de la señora Zavalza, explicándole que tal asunto está enteramente terminado, y que el Ayuntamiento tiene dificultades para sostener los establecimientos de Beneficencia pública que le están encomendados.

HACIENDA. Se hace relación del destino que ha tenido el expediente correspondiente a la denuncia de la testamentaria de Ignacio Robledo, y que ha solicitado el Ministerio de Relaciones y Gobernación, proponiéndose que se conteste a tal Ministerio que el Ayuntamiento por la vía judicial se ocupa de promover todas las diligencias que conduzcan a hacer efectiva la posesión de los intereses de la testamentaria de Ignacio Robledo, suplicando por tanto que no se remita tal expediente.

AGUAS. Se procederá a cortar el agua de las 142 casas que disfrutaban de agua fraudulentamente, imponiéndoles una pena. También se hará lo conveniente para que las casas que deben tomar agua según la ley de 13 de marzo pasado, la tomen.

BENEFICENCIA. Una comisión se acercará al Supremo Gobierno para expresarle que si deroga el decreto de 30 de agosto, la Beneficencia quedará desheredada para siempre.

MARZO

18

3 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Ministerio de Justicia manda que las rifas destinadas a los ex conventos de la Antigua Enseñanza y Santa María de Guadalupe, se llamen ahora "Rifas para las escuelas de Primeras Letras del Distrito", y que pase el dinero de la primera a la Tesorería municipal, para que con él haga en dicha Antigua Enseñanza una o varias escuelas, y que el dinero de la segunda pase a la Escuela de Agricultura y a la Academia de Bellas Artes.

DIVERSIONES PÚBLICAS, BAILES DE MÁSCARAS, INTERVENCIÓN FRANCESA. El Gobierno del Distrito pide la cooperación del Ayuntamiento para el arreglo de un baile de máscaras que tendrá lugar el domingo, cuyos productos se destinarán a la compra de pólvora y municiones para el Ejército del Centro.

CARNES. El Gobierno del Distrito pide informes sobre que se ha presentado Carlos B. Lambley quejándose de que un señor Arce le ha embargado cien cabezas de ganado vacuno por órdenes del Ayuntamiento.

CARNES. El Ministerio de Gobernación pregunta qué contrata ha verificado para la compra de 400 reses por cuenta del Supremo Gobierno para el Ejército de Oriente.

CÁRCEL NACIONAL. El Gobierno del Distrito pide que se practiquen en la Cárcel Nacional las obras necesarias para evitar el desorden en que entran y salen por una misma puerta hombres y mujeres, entre otros abusos.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Gobierno del Distrito está enterado de que el Ayuntamiento acepta a Eduwigis Palacios como fiador de Juan José Tames.

MERCADOS. El administrador Principal de Mercados propone a Manuel del Cañizo como fiador.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador del Hospital de San Hipólito pide hacer uso de varias piezas anexas a la iglesia de San Hipólito, para formar un departamento para los enfermos que gritan y desvelan a los demás.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Isidoro del Castillo pide que se le pague lo que se le debe por la iguala de rasurar y cortar el pelo a los enfermos del Hospital de San Lázaro.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Buenaventura Sánchez pide que se le pague lo que se le debe como Maestro de dibujo del Hospicio de Pobres.

HACIENDA. María de los Ángeles Gil de Gómez pide como una gracia que se levante el embargo impuesto al baño de las Delicias por un mes.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se da primera lectura a un dictamen que considera justa la solicitud de que se limpie la parte sudeste y oriente de la ciudad.

CALLES. Se da primera lectura a un dictamen por el que se autorizaría a Leandro Cuevas y a José María Ledezma, para hacer el alineamiento del callejón de las Golosas.

AGUAS, CALLES. Se da primera lectura un dictamen por el que se rechazaría la solicitud de Carbajal, de dividir en dos partes la merced de agua que se le ha de

dar en arrendamiento. Se le ordenarían además ciertas obras para la esquina de las calles de San Juan de Letrán e Independencia.

OBRERÍA MAYOR. Se da primera lectura al dictamen por el cual se rechazaría la solicitud de León Acosta, por no ser ya empleado de la Obreroía Mayor.

EMPEDRADOS. Se da primera lectura al dictamen mediante el cual se rechazaría la solicitud de Scapini, porque quiere hacer la banqueta en los mismos términos que la de Vergara, a 14 reales la vara cuadrada, y hoy ha bajado el precio a 9 reales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá el título de Profesor de primeras letras a Luis R.

BENEFICENCIA, OBRAS PÍAS. Se informará al Supremo Gobierno que Rita y Loreto Barrera aparecen agraciadas con dotes en la obra pía de Peñalva, según el libro de huérfanas dotadas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se da licencia a Rafael Núñez para abrir un salón de títeres en la primera calle de la Verónica, número 1.

AGUAS. Se concede en arrendamiento a Agustina Guerrero de Flores media merced de aguas para la casa número 22 de la calle del Hospicio de San Nicolás.

EMPEDRADOS, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Respecto a la propuesta hecha por Juan N. Adorno para reparar la calle de San Camilo con los auxilios que le dé el Ayuntamiento, se indica que dicho ciudadano ha desistido en su pretensión.

PULQUERÍAS. El Supremo Gobierno manda que se permita a Antonio G. Pedroso trasladar su pulquería de la calle de Jesús a la de León.

BENEFICENCIA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Se propone que se adjudiquen a Manuel Cruzado los lotes números 5, 8 y 9 de Jesús María, en las dos terceras partes de su valúo.

BENEFICENCIA. Se manda que uno de los Procuradores acuda a los intereses de la Beneficencia, en el asunto entablado en el Juzgado primero, sobre los réditos que adeuda Antonio Delgado.

HACIENDA, BENEFICENCIA, HOSPICIO DE POBRES. Se autoriza a la Sección de Beneficencia para que pueda gastar \$356, 7 rs., para los reparos del baño del Hospicio de Pobres de la calle de Revillagigedo.

CONVENTO DE SAN JERÓNIMO, FONOS DE BENEFICENCIA, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. La comisión que se acercará al gobierno para que se apliquen algunos conventos al a Beneficencia pública, pedirá que se haga eso con el de San Jerónimo a la Escuela de Artes y Oficios.

CALLES. Se autoriza al Regidor de Obras Públicas para que proceda a la apertura de la continuación de la calle de la Escondida, por el atrio de la parroquia de San José, y atravesado la huerta del convento de San Juan de la Penitencia. Se pedirá al Supremo Gobierno su aprobación.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, COCHES. La Sección de Propios de la Administración de rentas municipales informa que Luis Slocum ha continuado con sus dos ómnibus de alquiler que van a San Ángel, sin pagar sus contribuciones, porque no se ha resuelto la solicitud hecha por los dueños de carruajes de alquiler para los alrededores, de que se les rebajase su cuota.

HACIENDA, EX CONVENTOS. El presidente de la República explicó a una comisión que los ex conventos cuyos productos se habían destinado al

Ayuntamiento, están ahora consignados al Ministerio de Hacienda por la situación de guerra que se vive, pero que no obstante, vería que se aplicara algo de dichos productos para la atención de los ramos municipales.

RELOJES. El presidente de la República aprueba que se entreguen al Ayuntamiento los relojes existentes en algunos ex conventos, que son el de San Jerónimo, el de Regina y el de San José de Gracia. Se continuarán estas gestiones, y las relativas a la asignación de los edificios para los fondos municipales, a través de un comisionado, porque el ministro de Gobernación se ausentó de la capital para ir a Zaragoza.

19

6 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BENEFICENCIA. Pedro Burgiard pide que se le entreguen los títulos primordiales de la casa número 11 de la calle de Ortega.

HACIENDA. El ministro de Hacienda ha declarado válida y subsistente la enajenación de la escritura de \$4,000 que reconocía una casa s/n de la plazuela de santa Clarita, al Oratorio de San Felipe Neri, porque el interesado ya tiene la misma escritura, de modo que manda que se cancele la escritura de cesión del referido capital otorgada a favor de Pablo Sayas.

RELOJES. El Ministerio de Hacienda manda que los relojes de los conventos que quedan desocupados se pongan a las órdenes de la Corporación municipal para que se los coloque donde convenga.

CALLES. El Gobierno del Distrito pasó al Supremo Gobierno el acuerdo mediante el cual la Corporación acordó la continuación de la calle de la Escondida, atravesando la huerta del ex convento de San Juan de la Penitencia.

FIEL CONTRASTE. El Gobierno del Distrito pasó al Supremo Gobierno, para su aprobación, el acuerdo mediante el cual la Corporación pretende nombrar a Manuel Conto como Primer administrador del Fiel Contraste.

CÁRCELES. El Gobierno del Distrito aprueba el sueldo de \$1,500 anuales asignado al director Interino de Cárceles de la ciudad.

HACIENDA, CONTADOR. El Gobierno del Distrito aprueba que se hayan admitido a Francisco Nájera sus fiadores como contador de rentas municipales, siendo ellos Manuel Morales Puente y Luis G. Obregón.

HACIENDA. La administrador de rentas municipales manifiesta estar concluida y en disposición de glosarse la cuenta del año de 1862.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO. La Comandancia de Ingenieros manifiesta que por no haber recibido contestación a su nota de 17 de febrero, expresa de nuevo la necesidad de darle un nuevo curso al río del Consulado.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO. La Dirección General de Obras Públicas manifiesta que se ha mandado cegar parte del río del Consulado, por convenir a los trabajos de fortificación, por lo que sus aguas entrarán a la ciudad produciendo una inundación.

ACADEMIA MUNICIPAL. Respecto al proyecto de que se establezca una Escuela de Artes municipal, Francisco de P. Vera ofrece que él y los empleados de su oficina impartan clases gratis en la misma, mientras se establece el profesorado.

CÁRCEL NACIONAL. Habiendo mandado el Supremo Gobierno que los reos de

crímenes leves de la Cárcel Nacional pasaran al servicio de las armas, el Juzgado primero de lo criminal no cree ya conveniente enviar a la comisión municipal de cárceles la lista de tales criminales. Propone así mismo que reunirse con dicha comisión, y con los jueces del ramo civil, para asegurar el pago de los empleados del ramo judicial en el Distrito.

AGUAS. Manuel Esnaurrizar pide que se traslade la toma de la merced de agua que disfruta la casa número 11 de la tercera calle de San Juan, a los arcos que están junto a la caja de agua de la plazuela del Salto del Agua.

TERRENOS. Juan Salgado pide que se le adjudique un terreno que está a la entrada del Paseo Nuevo, yendo de San Fernando hacia la estatua ecuestre de Carlos IV.

RELOJES. Vicente Pagaza pide que se llamen a la vista los antecedentes relativos al contrato que celebró con el Ayuntamiento para el cuidado y conservación de los relojes públicos, de modo que se resuelva lo conveniente.

HACIENDA. José María Velázquez de la Cadena pide que se le dé una simple copia de la cláusula del testamento de Mariana Lionel Gómez de Cervantes, Velázquez de la Cadena, donde declara ser casada, así como de la relativa a su sucesión.

HACIENDA, PROPIOS. Martina González pide que se le dé como vivienda la casa número 14 de la calle de las Moras, porque no puede pagar renta.

POLICÍA. Tomás Ávila pide permiso para abrir paso por los arcos frente a las casas que está fabricando en lo que fue el hospital militar de San Cosme, y que se le permita plantar árboles para el ornato de la calle.

AGUAS. Manuel Legarreta Dice que mientras no se le ponga en corriente el agua a su casa, número 5 del puente de San Pedro y San Pablo, no está obligado al pago, y pide que se hagan composturas al acueducto.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA. Carlos María Aranda pide copia certificada de la calificación que obtuvo en el examen de instrucción primaria.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, LICORES. Luisa Leija pide que se le exceptúe del pago de la contribución sobre la venta de licores al menudeo.

TERRENOS. Se acepta la solicitud que José García Conde hizo a nombre de sus sobrinos Ricardo, Luz y Ángela Conde, de que se les permitiera vender a Enrique Bonard el terreno que está en la parte del callejón que existía frente a la iglesia de San Salvador el Seco, junto a la casa número 13, previo el pago del laudemio.

HACIENDA. Se pedirá al Gobierno del Distrito permiso para instaurar la demanda correspondiente al cobro de los réditos de un capital de \$5,000, que antes estaba sobre la casa número 1 de la calle de Veneno, y ahora lo está sobre la número 15 de la calle del Coliseo Viejo, y es a favor del Ayuntamiento.

HACIENDA. Se presenta la operación conducente a capitalizar la pensión que disfruta Leandro Estrada, como empleado jubilado de la municipalidad, de lo que resulta que debe percibir el producto que resulta de multiplicar doce por mil trescientos treinta y tres. Por tanto se aprueba el dictamen del Procurador primero, y se pasará al Supremo Gobierno para su aprobación.

CÁRCELES. Se aprueba que se paguen a Francisco Cordero y Hoyos los \$249 de sueldo como médico Cirujano de cárceles, con el material extraído de la ex-Acordada.

OBRAS PÚBLICAS. La Comisión de Obras Públicas ha ocurrido a la Obrería

Mayor para obtener el plano del convento de San Fernando, y se le ha contestado que el plano y el valúo deben estar en los archivos del Ministerio de Justicia. Se comunica esto al Gobierno del Distrito.

AGUAS. Se da segunda lectura y se pasa a la Comisión de Hacienda el informe de la Comisión de Aguas.

CÁRCEL NACIONAL. Se manda que los \$50 que debe enterar el Alcaide de la Cárcel Nacional en la Administración de Rentas Municipales, procedentes del fondo de distinciones, los perciba la comisión de cárceles para hacer un gasto en dicho edificio, no admitiéndosele espera al interesado.

ALUMBRADO. Se faculta a la Comisión de Alumbrado para que ocupe hasta 40 columnas y faroles de las que se situaron en las calles para el alumbrado de gas.

POLICÍA. Se propone que se permita a Gargollo construir las pilastras salientes de que habla en su solicitud. Se devuelve el dictamen a la comisión.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se nombra al capitular Rojo en sustitución del Regidor Baz para integrar la comisión encargada de continuar los trabajos para la entrega de algunos ex conventos a la Corporación.

20

10 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

FIEL CONTRASTE. El Supremo Gobierno aprueba el nombramiento de Manuel Conto como Primer administrador del Fiel Contraste.

CORRECCIONAL DE SAN LUCAS. El Gobierno del Distrito pide que a buena cuenta de lo que se debe a la casa de jóvenes corrigendos de San Lucas, se destinen dos o tres mil pesos para vestirlos, establecer sus talleres y mejorar su establecimiento.

CÁRCELES, EJÉRCITO DE ORIENTE, INTERVENCIÓN FRANCESA. La Comisión de Cárceles manifiesta que el director de Cárceles ha recibido una orden suprema autorizando al comandante Militar del Distrito para que de las prisiones de la ciudad se escojan 500 reos de delitos leves, para remitirlos al Ejército de Oriente. Ya han salido 253 hombres de la Cárcel Nacional.

PERIÓDICO OFICIAL. El Gobierno del Distrito pide la remisión al Periódico Oficial de todos los documentos que deban ver la luz pública.

HOSPITALES. Alejandro Ruiz, encargado de los hospitales de la ciudad de Zaragoza [Puebla], informa que se recibieron las facturas y medicinas enviadas para el hospital de San Pedro, enviadas por los farmacéuticos de la capital, y faltaron cuatro bultos de las mismas. Se manda averiguar en qué consiste tal falta.

AGUAS. Joaquín María Alcalde pide dos y media pajas de agua para la casa número 4 de la calle cerrada de Santa Teresa.

AGUAS. Joaquín María Alcalde pide que se le exima de tomar agua para la casa número 26 del hospicio de San Nicolás.

CALLES, EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. Manuel Romero pide a nombre suyo y de los demás dueños de lotes del convento de San Bernardo, que se trate sobre la apertura de la calle de San Bernardo, y que se les otorgue la licencia que han solicitado.

HACIENDA, AGUAS. Ceferino Ibar pide que se haga una compensación de lo que

adeuda por dos medias mercedes de agua, con lo que se le debe por réditos vencidos del capital de \$2,800 procedentes de la Capellanía de Juan Fernández de los Ríos y Dorotea Navarijo.

POLICÍA, ACUEDUCTOS. Joaquín Degollado pide por sí y por su madre y hermanos, que se les permita abrir paso por dos arcos para su casa, situada del lado que mira al norte en la calzada que va para la Tlaxpana.

HACIENDA, AGUAS. Mariano Berruecos pide que se le amplíe el plazo fijado para el pago del arrendamiento de la merced de agua que disfruta la casa número 6 de la Calle Ancha.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. C. Campero pide que se le paguen \$65, 62 ctvs., que se le deben por las 50 cargas de carbón que suministró al hospital de San Andrés.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se manda que de las cantidades que en el presupuesto se asignan para el pago de créditos pasivos, se paguen a Josefa Peláez \$18, y a su madre Anaclea Gil \$10, que se les deben como Enfermeras del Departamento de mujeres sifilíticas del hospital de San Andrés.

HACIENDA, JUZGADOS. Se pasa al Gobierno del Distrito la solicitud de Antonio Contreras, que pide que se le paguen \$260, 63 ctvs., que se le deben como Oficial que fue del segundo Juzgado de lo civil, junto con el informe que al respecto dio el administrador de rentas municipales.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se lee y aprueba el presupuesto de gastos municipales del mes de marzo.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se ve el corte de caja correspondiente al mes de febrero. Se manda publicar.

HACIENDA, BENEFICENCIA. La Sección de Beneficencia pide que se pague al señor Sáyago la cantidad que solicita.

EMPEDRADOS, BANQUETAS, PALACIO NACIONAL. Se da segunda lectura y se aprueba un dictamen por el que se rechaza la solicitud del ciudadano Scapini, que pedía hacer la banquetta del Palacio Nacional en los mismos términos que la de la calle de Vergara.

OBRERÍA MAYOR. Se da segunda lectura y aprueba un dictamen por el que se rechaza la solicitud de Benito León Acosta, por no ser ya empleado de la Obrería Mayor.

POLICÍA. Respecto a la solicitud de Benito Robles, que pedía hacer dos piezas altas en su casa, número 1 del puente del Santísimo, se da primera lectura a un dictamen del síndico primero, mandando que se den dos meses al interesado para derribar la parte de la casa que sale de la alineación, y que hecho eso se le pague 6% de interés de los \$1,377 que se le deben.

AGUAS. Se concede a Manuel Esnaurrizar la licencia que pide para modificar la toma de la merced de agua que disfruta en arrendamiento la casa número 11 de la tercera calle de San Juan, poniéndose en los arcos que están cerca de la caja del agua.

COCHES. Se da primera lectura a un dictamen por el que se otorgaría a Sebastián Barros el empleo de administrador del sitio de coches de providencia de Santo Domingo, quedando el que actualmente lo ocupa, Lucas Ontiveros, de segundo celador del ramo.

BENEFICENCIA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Se pasa al síndico segundo

el dictamen por el cual se adjudicarían a Manuel Cruzado, procurando asegurar los intereses de la Beneficencia, los lotes 5, 8 y 9 del ex convento de Jesús María, en las dos terceras partes del valuó que está en la sección respectiva.

ASILO DE MENDIGOS DEL EX COLEGIO DE BELÉN. Se nombra como administrador de la casa de asilo de mendigos del ex colegio de Belén a Clemente Castro.

ESTUDIANTINA Y SOCIEDAD ESPAÑOLA, HOSPICIO DE POBRES. Se manda pagar con el donativo de la Estudiantina y Sociedad española, la bomba que ha colocado en el Hospicio de Pobres el señor Trumbull.

CABILDOS, TERRENOS, MONTE DEL DESIERTO. Se propone que en el próximo cabildo se presente un dictamen al expediente relativo a la adjudicación del Monte del Desierto.

CABILDOS, HACIENDA. Se propone que la Comisión de Hacienda presente una lista de los expedientes que se hallen en su poder, pendientes de despacho. El Ayuntamiento determinaría entonces que se despacharan de preferencia todos aquellos de los cuales se puedan obtener recursos. Se presenta el informe de los negocios que se encuentran en la cartera de Hacienda.

TERRENOS, MONTES DEL DESIERTO. El capitular Martínez de la Torre manifiesta los pormenores del negocio que con el señor Burnand se tiene, respecto al terreno del Monte del Desierto, que se le adjudicó, y que ahora la Corporación pretende recuperar para la ciudad, por estar en él los ojos de agua que abastecen a la misma.

HACIENDA, ACTIVO Y PASIVO DE LA MUNICIPALIDAD. Se refiere brevemente y sin exactitudes el activo y pasivo del Municipio. Diariamente se trata de agitar el cobro del activo, y se da trámite a los acreedores que piden que se les hagan sus liquidaciones. Se explican en general los manejos de la Comisión de Hacienda.

TERRENOS, MONTE DEL DESIERTO. Se manifiesta que la Corporación de 1856 hizo todo lo que pudo para impedir la enajenación del Monte del Desierto por parte del señor Burnand.

FIEL CONTRASTE. La Secretaría manifiesta que no ha pasado al síndico segundo el expediente relativo al descubierto del administrador del Fiel Contraste, porque la oficina de Hacienda presentó una comunicación rectificando la liquidación practicada, que se ha pasado a la Junta de Hacienda.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS, COMISIONES. El capitular Francisco Montes de Oca hará uso de la licencia que se le concedió para pasar al Ejército de Oriente, por lo que se manda que Pedro Montes de Oca quede encargado de los Panteones y la Vacuna, y el Regidor Alfaro del Hospital de San Pablo.

21

13 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito autoriza al Ayuntamiento para entablar la demanda contra el deudor de los réditos que sobre el capital de \$5,000 reconoce en la actualidad la casa número 1 de la calle del Venero.

HACIENDA. La oficina encarga de recaudar los fondos del Gobierno del Distrito acredita que el Ayuntamiento le debe \$26,891, cuya suma se formó de \$8,187 por

la asignación de \$400 mensuales con que contribuye para el sostén del Colegio del Tecpan, de \$9,847 por el real diario por plaza para la manutención de la casa correccional de San Lucas, de \$2,304 que de la asignación legal dejaron de pagarse al Distrito hasta el 31 de diciembre de 1861, de \$3,724 que de la misma se adeudan por los pocos días corridos de este año hasta el fin de febrero, de \$227 por el suplemento hecho a los empleados en abril y mayo del año pasado, y finalmente \$1,000 dados como suplemento para las obras de las cárceles. Pide el Gobierno del Distrito que se le manifieste si el Ayuntamiento no puede pagar o hacer abonos, para así medir sus propios gastos.

FÁBRICA DE PÓLVORA DE SANTA FE, AGUAS. El presidente del Cabildo dirigió un oficio al Ministerio de Hacienda para enterar al Ayuntamiento, de la venta que extrajudicialmente se ha sabido que se hizo del edificio "Fábrica de Pólvora" ubicado en Santa Fe, cuya importancia radica en las aguas del lugar, y los derechos del Ayuntamiento al respecto.

FÁBRICA DE PÓLVORA DE SANTA FE. El Ministerio de Hacienda remite un oficio por el que se ve que la venta que se hizo a los señores Goroztiaga, del edificio de "Fábrica de Pólvora" de Santa Fe, comprende sólo las ruinas de la antigua fábrica, y no el uso de aguas, pues el Municipio es el que se encarga de las mismas.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito manifiesta el arreglo que se ha dado a la cuenta de Adán Trumbull, a quien se deben \$2,317 por obras de albañilería, plomería y carpintería que hizo en el Palacio Municipal.

HACIENDA. El Ministerio de Hacienda determinó que no teniendo derecho Jacinto Díaz a la devolución de la Alcabala que reclama, se deroga la orden de 26 de mayo del año pasado.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES, FORTIFICACIONES. Ha quedado compuesta la Calle Real del Rastro, en el punto en que se encuentra el paso de las transversas de la fortificación.

FIEL CONTRASTE. Manuel Conto agradece haber sido nombrado Primer administrador del Fiel Contraste.

TERRENOS. Manuel Suárez ha contratado en venta el terreno del callejón de los Tecolotes, con armen Hurtado, según la obligación que contrajo en la escritura que a su favor otorgó el Ayuntamiento. Pregunta si hace uso del derecho que se reservó para otorgar la escritura correspondiente, o consuma el contrato.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Lucas Pacheco pide que se le rebaje la contribución municipal a su tienda, situada en la esquina de las Delicias y el callejón de Chiquihuitas.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Soledad Beristain pide que se le exceptúe del pago de la contribución municipal que adeuda por un tendejón situado en la calle del Correo Mayor.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Inés Jaime pide que se le paguen \$162 que se le deben como atolera del Hospicio de Pobres.

COMERCIOS. Mariano del Cañizo pide que se exija a los peritos que debieron clasificar su expendio de tabacos, si el mismo es de primera o de segunda clase.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, EX CONVENTO DE LA ENSEÑANZA. Josefa Guazo pide que se le encargue una de las amigas municipales gratuitas que se establecerán con los fondos de la lotería que estaba destinada al ex convento de

la Antigua Enseñanza.

HACIENDA. Cástulo Barreda pide que de los \$600 que se le deben dese noviembre, se le paguen sólo \$100, abonando el resto a la suma que aún adeuda al Municipio.

HACIENDA. Juan N. del Valle pidió por sí y por su hijo Manuel que se le paguen \$151,21 ctvs., que se les deben como empleados que fueron de la Secretaría del Gobierno del Distrito hasta fines de 1860. Se rechaza la solicitud porque tales sueldos no corren a cuenta de la Tesorería Municipal.

HACIENDA, BAÑO DE LAS DELICIAS. Se autoriza el gasto prevenido en el presupuesto formado por el Interventor del Baño de las Delicias, de \$103, 62 y medio ctvs., con cargo a los productos de dicho baño.

TERRENOS. Se pasa al capitular correspondiente el expediente relativo a la solicitud que Manuel Soto presentó a nombre de Manuel de la Pedreguera, para que se le vendiera el terreno que da entrada al callejón del Huerto, por la servidumbre de luces que tiene su casa de la esquina de López.

TERRENOS. Se permite a Leandro Cuevas y a José María Ledezma el alinear el callejón de las Golosas, adjudicándoseles la cuchilla de terreno.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se agregará al hospital de San Hipólito la pieza que servía de Sacristía, la contigua y el corralito inmediato.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se archiva el expediente relativo a que continúe la limpia de la parte oriente y suroeste de la ciudad, porque la misma ya se está practicando.

POLICÍA. Se dan dos meses a Benito Robles para derribar la parte de su casa, número 1 del puente del Santísimo, que sale de la alineación, y que hecho eso se le pagará 6% de interés de los \$1,377 que se le deben.

CÁRCEL DE BELÉN. Se ve un informe relativo al mal estado de la cocina de la cárcel de Belén.

CÁRCEL DE BELÉN. Se ve un informe relativo a la queja de los presos de la cárcel de Belén, diciendo que aunque no está concluido el locutorio, no se han interrumpido las visitas. Se pasa al Gobierno del Distrito.

CALLES, TERRENOS. Se venderá a Amado Michel la parte del terreno comprendida en el alineamiento de la accesoria perteneciente al Ayuntamiento, para la alineación del callejón de Santa Clara. El resto de la casa seguirá como está hasta que el Municipio arregle con Michel la indemnización necesaria para dar a este callejón la amplitud de la calle de 5 de mayo. primera lectura.

TERRENOS. Se propone que no se adjudique a Juan Salgado el terreno que se halla situado a la entrada del Paseo Nuevo, por estar adjudicado a Luis Ordaz. Se pedirá a dicho Ordaz que cerque el terreno.

FIEL CONTRASTE. Se propone que en toda aprehensión de peso o medida en que intervenga la oficina de Fiel Contraste, se aplique a los empleados la tercera parte de la multa que como castigo recaiga.

CALLES, EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. Se propone que se consiga autorización de Ministerio de Gobernación para indemnizar con alguna parte de los ex conventos a los dueños de los lotes del ex convento de San Bernardo, por las partes de sus casas que se tomen para alinear la calle. Se devuelve la propuesta a la comisión.

EX CONVENTOS. El capitular Saborio se dirigió al Supremo Gobierno para pedirle

que se dieran para la Beneficencia algunos de los edificios de los conventos suprimidos, y manifiesta que el Gobierno dará algunos que no necesite.

EXPEDIENTES. El Regidor Saborio se acercó al Supremo Gobierno para tratar sobre la devolución del expediente de Ignacio Robledo, y se le dijo que el mismo se devolvería después de que se saquen de él algunos apuntes. Por tanto se acuerda que dicho expediente se envíe al Ministerio de Gobernación en calidad de devolución, y que se recoja cuando ya no le sea útil al Ministerio.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

22

17 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BENEFICENCIA, OBRAS PÍAS, DOTES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación remite la solicitud de Lagarda Landa, que pide el pago de las dotes que obtuvo de las obras pías de la Condesa de Peñaloza y Juan José Vera.

EXPEDIENTES. El Ministerio de Relaciones y Gobernación ha recibido los cuatro cuadernos relativos a la testamentaria de Ignacio Robledo.

RESGUARDO DIURNO. El Gobierno del Distrito aprueba la admisión de Emilio Pardo como fiador de Ángel Campillo, Pagador del Resguardo Diurno.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El Gobierno del Distrito aprueba el presupuesto del mes de marzo.

RELOJES. El Gobierno del Distrito pide informes sobre la queja presentada por Vicente Pagaza, que dice haber sido despojado de la comisión que le dio el Supremo Gobierno para el cuidado de los relojes públicos.

HACIENDA. El Gobierno del Distrito remite con liquidación la solicitud de Antonio Contreras, para que se le pague la suma que se le debe como Oficial del segundo Juzgado del Estado civil.

ASILO DE MENDIGOS. El Gobierno del Distrito aprueba el nombramiento de Clemente Casto como administrador de la Casa de Asilo de mendigos.

REMEDIOS, TERRENOS. El Gobierno del Distrito pregunta si está arreglado y terminado el negocio de la adjudicación de los lotes de los Remedios.

FIEL CONTRASTE. Benito Arrillaga manifiesta haber entregado la oficina del Fiel Contraste.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO. La Comandancia de Ingenieros de México pide que se nombre a quienes harán el reconocimiento de las obras que darán un nuevo curso al río de Consulado.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. El presidente del Ayuntamiento de Zimapan pide los patrones de pesos y medidas para establecer el Sistema Métrico Decimal en su distrito.

HACIENDA, TERRENOS. José García Conde, en representación de Ricardo, Luz y Ángela Conde, pide el valúo del terreno adyacente a la casa número 21 de la rinconada de Don Toribio, para regularizar el laudemio que debe pagar.

HACIENDA, TERRENOS, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Pascual Carballada pide que se le capitalicen los réditos que adeuda por el lote número 1 del ex convento de Jesús María, admitiéndosele abonos de \$50 mensuales durante 8 meses, pasados los cuales dará, además de los \$30, la mitad del

excedente de \$250 mensuales que produzca la finca, agregándose a la escritura el pedazo del terreno número 20, por el cual ofrece \$3,000.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO NACIONAL. Se admite la cuenta presentada por Juan Zanini, de los productos y gasto habidos en el baile de máscaras que tuvo lugar en el Teatro Nacional la noche del primero de marzo, después de hechas algunas explicaciones. Se manda publicar.

HACIENDA. Se manifestará al Gobierno del Distrito la imposibilidad que tiene la Corporación de pagar a dicho Gobierno lo que se le adeuda, manifestándole que cuando mejoren las circunstancias se atenderá a su pretensión de pago, y se acudirá religiosamente a la asignación de ley.

TERRENOS. Se manda al Ciudadano Ordaz que cerque la cuchilla de terreno que tiene en el Paseo Nuevo, pues de lo contrario se le adjudicará a Juan Salgado.

RELOJES, EX CONVENTOS. Se faculta al comisionado de Relojes para ordenar la traslación de los que están en los conventos recientemente suprimidos, siempre que los considere poco seguros en los edificios en que están.

RELOJES, EX CONVENTO DE SAN JOSÉ DE GRACIA. Se aprueba el gasto que debe hacerse para la traslación del reloj del convento de San José de Gracia, mientras no sean más de \$12.

FIEL CONTRASTE. Se abonará a Basilio Arrillaga el excedente del sueldo de Primer administrador del Fiel Contraste, por el tiempo en que sustituya esta plaza.

CÁRCELES. Se ve un informe relativo a un oficio del Gobierno del Distrito que manda que se lleve a cabo la separación del departamento de mujeres del de hombres en la Cárcel de Ciudad (quedará hecho cuando se concluya la obra de la Cárcel Nacional), a que se corrija el abuso de que las mujeres sentenciadas por delitos leves, que salen a la Limpia con harapos o desnudas (se manifiesta que se asigna tal tarea a las mujeres muy pervertidas por la embriaguez), y finalmente a que el Ayuntamiento fije su atención sobre aquellos reconocimientos que sin previa orden verifican los médicos o practicantes cuando se trata de delitos de incontinencia, y que deberían practicarse por personas del mismo sexo según antiguas leyes (esto ya se hace según normas adecuadas). El Gobierno del Distrito ya ha prohibido la salida de las reas a la Limpia, y no se sabe ahora qué pena ponerle a las briagas. Se transcribe el informe al Gobierno del Distrito.

AGUAS, EX CONVENTOS. Se ha cortado el agua a los conventos últimamente suprimidos, para que la Corporación disponga de las mercedes.

INTERVENCIÓN FRANCESA, EX CONVENTOS, REFUGIADOS. Se pedirá al ministro de Gobernación que proporcione al Ayuntamiento uno o dos ex conventos para alojar transitoriamente a todos los ciudadanos emigrados de Zaragoza [Puebla]; se pedirá que se asigne también esa resolución a los demás que deban quedar en posesión de la municipalidad.

INTERVENCIÓN FRANCESA. Se aprueba el gasto de \$10 que importó el flete de las medicinas que se enviaron a la ciudad de Zaragoza [Puebla].

HOSPITAL DE SANGRE DEL HOSPICIO DE POBRES. Se mandó entregar a la señora Bros, encargada del Hospital de Sangre del Hospicio de Pobres, \$750, que se dieron \$720 en dinero y \$30 en mantas.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

BENEFICENCIA. El Supremo Gobierno manda que se adjudique a Mariano Tanssig la casa número 17 de la calle de Juan Manuel, según el valúo de \$7,451, ya que dicho Tanssig se arreglará con los señores Villaseñor y Potts sobre el pago de lo que les corresponde, al primero como denunciante y al segundo como redentor de la suma del mismo capital. El Gobierno indemnizará a Tanssig con \$1,529 que faltan al capital en cuestión para completar las sumas enajenadas a dichos señores.

CARTA GENERAL DE LA REPÚBLICA. El Ministerio de Justicia y Fomento remite dos ejemplares de la Carta General de la República, y dos de la memoria de la misma carta, publicada por Antonio García Cubas.

EX CONVENTOS. El Ministerio de Hacienda nombra al médico Cirujano Luis Fernández Gallardo para la exhumación de los cadáveres de los conventos suprimidos.

AGUAS. José Manuel Vivanco pide que se le exima de tomar agua para la casa número 39 de la calle de San Fernando.

HACIENDA, PENSIONES. Dolores Labastida pide que se le pague lo que se le debe de la pensión que disfruta como viuda del Celador Florencio Sánchez.

BENEFICENCIA, HACIENDA DE SAN PABLO. Fernando Córcoles pide copia de la comunicación donde Mariana Montes de Oca manifiesta que tenía redimidos los capitales piadosos que reconoce su hacienda de San Pablo en el territorio del primer distrito de México, así como una Capellanía de \$4,000 fundada por la señora Monterde.

TERRENOS. Juan Salgado dice estar enterado de que el terreno situado en el Paseo de Bucareli frente a la estatua de Carlos IV pertenece sólo en una mitad a Luis Ordaz, por lo que pide que se le adjudique la otra.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. María Rita Cabrera pide que se le exima o rebaje a la mitad la contribución de \$2 que se le cobran al estanquillo de la calle del Refugio, número 2.

HACIENDA, CELADORES. Se manda que de las cantidades asignadas en el presupuesto para la amortización de créditos pasivos, se pague a Simón Balderas una parte proporcional, por los \$48 que se le deben como Celador de Policía jubilado.

FERROCARRIL DE VERACRUZ AL PACÍFICO. Se arreglaron con el encargado de la Empresa del Ferrocarril de Veracruz a Puebla, José Isidoro Martínez, los términos en que pagará la misma lo que debe por la adquisición de la plazuela de Villamil.

CALLES. Se otorgará al señor Romero Rubio licencia para que inicie su construcción, dejando la calle con la anchura indicada por las órdenes del Ministerio de Relaciones y Gobernación.

AGUAS. Se concede a Joaquín María Alcalde una merced de dos y media pajas de agua en arrendamiento, para la casa número 4 de la calle cerrada de Santa Teresa.

AGUAS. Se pasa a la Comisión de Aguas un expediente que a juicio del Regidor Garfias no era de resolución del Regidor del cuartel, sino de dicho comisionado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Carlos María Aranda una copia

certificada de la calificación que obtuvo en el examen que presentó el 13 de febrero.

FIEL CONTRASTE. Se da segunda lectura y se retira un dictamen relativo a que en toda aprehensión de peso o medida en que intervenga la oficina de Fiel Contraste, se aplique a los empleados la tercera parte de la multa que como castigo recaiga.

POLICÍA, OBRAS PÚBLICAS. Se propone que se permita al señor Gargollo y Parra la construcción de las pilastras salientes que pidió construir. Se vota por la negativa.

EMPEDRADOS, BANQUETAS. Se propone que se rechace la propuesta de Pedro Scapini, de que se le contratara para asfaltar banquetas pagándosele semanalmente.

PERIÓDICO OFICIAL. Se pasa a la Comisión de Hacienda un informe presentado por la Secretaría, respecto a la orden suprema de que se remitan al periódico oficial todos los documentos que hayan de ver la luz pública.

OBRERÍA MAYOR, DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIEROS. Se pasa un informe a la Obrería Mayor respecto a la herramienta que se prestó a la Dirección General de Ingenieros, para que se recoja dicha herramienta.

POLICÍA, ZAHÚRDAS, CALLES. Se elevará al Supremo Gobierno una propuesta relativa a la extinción de las zahúrdas y las oficinas de elaboración de efectos de tocinería, para que si la aprueba lo publique. Se adiciona una parte relativa a la indemnización de debería recibir el dueño de la tocinería de la rinconada de la calle que va de la plazuela del Tecpan de San Juan a la garita del Niño Perdido, de modo que se incluya en esa indemnización lo que toaría por la parte que debe derribarse para ampliar dicha vía.

24

24 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RÍO DEL CONSULADO. El Gobierno del Distrito está enterado de la comunicación que se le envió, respecto al reconocimiento que debe hacerse del Río del Consulado.

FIEL CONTRASTE. El Gobierno del Distrito aprueba la admisión de Miguel Icaza como fiador de Manuel Conto, administrador del Fiel Contraste.

HACIENDA, ADUANA. La Administración de rentas municipales manifiesta que han sido ocupados los derechos municipales de la Aduana en más de \$2,000, correspondientes a los días 19, 21 y 24 de marzo. Se informa al Gobierno del Distrito.

AGUAS, FONTANERÍA. Francisco Prieto pide que la Fontanería no le ponga obstáculos para establecer un tubo de fierro de 18 pulgadas de diámetro para sustituir una atarjea que hoy existe por donde cursa el agua del molino de Santo Domingo.

HACIENDA. Miguel Bustamante pide que se termine el contrato que celebró con la Corporación para la construcción del mil metros [sic]

HACIENDA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA, HOSPICIO DE POBRES. Fortino Silva pide que se le pague lo que se le debe como Preceptor del Hospicio de Pobres.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Rosalío Torres pide que se le paguen \$32, que se le deben como Practicante del Hospital de San Lázaro.

HACIENDA, PASEOS. Dado que ninguna ley fija la cantidad que con que debe afianzarse el administrador de Paseos, se manda que sea en \$700.

HACIENDA, FIEL CONTRASTE. Se presentan los términos en que se arregló con Alejandro Arena, en representación de Cándido Guerra, el pago de los \$2,000 por que fío a Felipe de Jesús Haro, administrador que fue del Fiel Contraste: el interesado pagará \$500 de contado, abonando luego la misma suma cada 15 días.

AGUAS. Se declara que la casa número 26 de la calle del Hospicio de San Nicolás no está obligada a recibir agua. Se manda que se entreguen las rentas de los inquilinos, que habían sido retenidas, se paguen al dueño del edificio, que es el Lic. Alcalde.

REMEDIOS. Se manifestará al gobernador que el Ayuntamiento espera dar resolución a las órdenes supremas relativas a la enajenación de los terrenos de los Remedios, cuando el Supremo Gobierno manifieste lo que haya acordado conforme a la sexta de las proposiciones de su acuerdo de 10 de febrero pasado.

TERRENOS. Se pasa a la Comisión de Hacienda el expediente relativo a la adjudicación que Prudenciano Prieto pretende que se le haga, de un terreno eriazos que está contiguo a su casa, pasada la plazuela e Tepito.

RELOJES. Se elevará al gobernador un informe relativo a la queja que presentó el Ciudadano Pagaza, de haber sido despojado de su empleo de Relojero público.

INTERVENCIÓN FRANCESA, LISIADOS DE GUERRA. Se invitará a los habitantes de la ciudad a que contribuyan para auxiliar a las familias de los mexicanos que quedaron inutilizados en defensa de su país. La Comisión de Guerra se encargará de administrar el dinero.

AGUAS. El ministro accedió a la solicitud de los vecinos del barrio de Santo Tomás, que pedían permiso para hacer unos pozos.

25

26 de marzo (cabildo extraordinario)

CABILDOS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación mandó que se celebrara este Cabildo extraordinario, porque no pudo asistir al de ayer.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CABILDOS. Se llamó al Cabildo para conferenciar sobre los diversos puntos que interesan a la ciudad, y que puedan ser impulsados por el Supremo Gobierno, que tiene su atención consagrada a la defensa de la Independencia.

HOSPITALES. El presidente del Ayuntamiento informa que la Corporación se ha propuesto mantener en buen estado los hospitales de San Pablo, San Andrés y San Juan de Dios, para el momento en que se hayan ocupado los que han abierto los particulares y señoras solícitas en la Santísima, Colegio de Bonitas, Hospicio de Pobres y Vizcaínas.

BASTIMENTOS. El presidente del Ayuntamiento manifiesta que tiene pedido que se bajen los derechos y se den garantías a los conductores de semillas, tanto de sus personas como de que no serán embargados sus carros.

INTERVENCIÓN FRANCESA, MILICIAS. El Ayuntamiento tiene un proyecto de alistamiento que ha pasado al Regidor Martínez de la Torre, y todos los Regidores

han propuesto servir de soldados llegado el momento.

INTERVENCIÓN FRANCESA, LISIADOS DE GUERRA. Se informa al ministro de Relaciones y Gobernación que se ha abierto una gran suscripción para auxiliar a los lisiados de guerra.

INTERVENCIÓN FRANCESA, LISIADOS DE GUERRA. El ministro de Relaciones y Gobernación pide que de las medidas antedichas, se ponga en práctica lo que más pronto pueda hacerse, como la medida de auxilio a los lisiados y familias de los muertos de guerra.

INTERVENCIÓN FRANCESA, MILICIAS. El ministro de Relaciones y Gobernación aprueba que el Regidor Labat levante una fuerza de 200 hombres.

INTERVENCIÓN FRANCESA, DONATIVOS. Se hace referencia a un donativo que se ha pretendido obtener de los farmacéuticos, mismo que constará en el acta.

INTERVENCIÓN FRANCESA, MILICIAS. Se inserta el proyecto por el que se pretende que los Regidores se alisten como soldados, a cuenta suya. Deberá reglamentarse tal proyecto para que no choque con los lineamientos de la Guardia Popular y Nacional.

INTERVENCIÓN FRANCESA, LISIADOS DE GUERRA. Se leen los artículos el proyecto planteado para el auxilio de los lisiados y familias de los muertos de guerra.

INTERVENCIÓN FRANCESA, EX CONVENTOS, REFUGIADOS. Se piden al Supremo Gobierno uno o dos ex conventos para alojar a los que se retiren de los puntos avanzados de las fortificaciones por temor de los proyectiles.

INTERVENCIÓN FRANCESA, HOSPITALES. Se ha propuesto hacer una suscripción entre los extranjeros neutrales y entre los mexicanos para el auxilio de los hospitales.

INTERVENCIÓN FRANCESA, MILICIAS. El ministro de Relaciones y Gobernación manifiesta que la fuerza de seguridad que se levante debe ser especial de custodia de la ciudad, y a la misma podría invitarse a los extranjeros neutrales ya todos quienes quieran conservar la tranquilidad. Se fijaría una contribución a quienes no puedan formar parte de esta fuerza.

INTERVENCIÓN FRANCESA, LISIADOS. El Supremo Gobierno pasará a los gobernadores una circular para que la suscripción para el auxilio de los lisiados y familias de los muertos de guerra se haga en toda la República, en cuanto el Ayuntamiento reglamente tal proyecto.

INTERVENCIÓN FRANCESA, HOSPITALES, REFUGIADOS, EX CONVENTO DE LA ENSEÑANZA. El ministro de Relaciones y Gobernación manifiesta que puede tomar el Ayuntamiento cualquier ex convento para usarlo como refugio para los que vengan huyendo de los proyectiles, o para hospital. Se designa para tal fin al de la Enseñanza.

INTERVENCIÓN FRANCESA, LISIADOS DE GUERRA. Se lee la lista de suscritos para el auxilio de los lisiados y familias de los muertos de guerra, y el ministro de Relaciones y Gobernación se suscribe con \$100.

FONDOS DE BENEFICENCIA. Se pide al ministro que no se cobre por la oficina de contribuciones el 1% de los capitales impuestos a favor de la Beneficencia.

CABILDOS. Se retira el ministro de Relaciones y Gobernación.

26

30 de marzo (cabildo extraordinario)

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INTERVENCIÓN FRANCESA, LISIADOS DE GUERRA. Se inserta la exposición y el reglamento correspondientes a la suscripción que se abrirá en toda la República a favor de los lisiados y las familias de los muertos de guerra.

27

31 de marzo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manda que el Arquitecto de ciudad y un perito químico examinen los pozos artesianos, para ver si cumplen con las condiciones estipuladas con Panny; pide que se vigile la conservación de dichos pozos y que se construya el recipiente.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPELLANÍAS. El Ministerio de Hacienda manda que se entregue al señor Fuentes el testimonio de la escritura de \$4,180 que se mandó cancelar por el Juzgado de Capellanías, cuya escritura fue otorgada sobre la casa llamada "del Elefante", respecto de cuya finca ya no existe ese gravamen.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPELLANÍAS. Luis Velasco afirma que su hijo Pedro había desvinculado una capellanía que reconocía Adrián Miranda sobre la casa "de la Higuera", en la calle del Estanco Viejo, habiendo otorgado una fianza que queda sin efecto por haber quedado impuesto a dotes de las religiosas el capital, quedando declarada como insubsistente la desvinculación; por eso pide que se recoja la fianza de los archivos de beneficencia. El Ministerio de Hacienda manda que se haga como pide dicho Velasco.

HOSPITAL DE SAN PABLO. El Gobierno del Distrito manda que en la sala de encargados del hospital de San Pablo, se reúnan todos los presos, ya que es corta la fuerza que hay para custodiar el sitio.

CÁRCELES. El Regidor encargado de Cárceles ha establecido la plaza de un dependiente para conducir los reos separados a los Juzgados de lo criminal, nombrando en la misma a Mariano Maldonado. Se pasa al gobernador en contestación a un oficio suyo del 30 de marzo.

FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación manifiesta que los fondos de Beneficencia quedan exceptuados del pago del 1% consignado en el decreto relativo.

HACIENDA, ADUANA. El gobernador del Distrito ha elevado al Supremo Gobierno la comunicación que se le hizo informándole que el ministro de Hacienda había dispuesto de los fondos municipales recaudados en la Aduana los días 19, 21 y 24 de marzo.

HACIENDA, ADUANA. El Ministerio de Relaciones y Gobernación informa que el presidente mandó que no vuelvan a ocuparse los fondos municipales recaudados en la Aduana, según lo permitan las circunstancias. Manda que lo que se tomó de lo recaudado los días 19, 21 y 24 de marzo, se reponga como sea posible.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, HOSPITALES DE SANGRE. El administrador del Hospital de San Hipólito manifiesta que en dicho hospital pueden colocarse cuatro

o seis enfermos de la clase militar en caso de que los Hospitales de Sangre se ocupen. Ofrece también sus servicios y los de Ramón Alfaro, médico de dicho establecimiento.

HACIENDA, AGUAS. La Administración de rentas municipales ha arreglado el pago de \$261, 15 ctvs., que adeuda Rafael Leal por la merced de agua que disfruta en la casa-mesón número 10, de la segunda calle de Santa Ana, con abonos de \$30 mensuales.

HACIENDA, BELÉN DE LAS MOCHAS. Juan M. del Bustillo manifiesta que los honorarios de Francisco P. Vera ascienden a \$647, 60 ctvs., por el valúo del terreno y construcciones, y \$404, 44 ctvs., por el levantamiento de planos del edificio de Belén, dando un total de \$1,052, 4 ctvs.

HACIENDA, BENEFICENCIA, DOTES. Dolores Trejo de Almarar pide el pago de una dote de \$300, que se le asignó por la fundación que existía en la Colegiata de Guadalupe Hidalgo para huérfanas.

HACIENDA, CÁRCEL NACIONAL. José María Cosío pide el pago de \$185, 60 ctvs., que se le deben como segundo ayudante de la Alcaldía de la Cárcel Nacional.

HACIENDA, AGUAS, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Manuel Campero pide que no se le exija la pensión del agua, causada en los años de 1861 y 1862, por las casas números 5 y 6 de la calle de San Andrés, por haber pagado íntegros al Hospital de San Andrés los réditos del capital que reconoce por el precio de la adjudicación de dichas casas.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Se manda que de las sumas que en el presupuesto se asignan para la amortización de créditos pasivos, se paguen a María Inés Jaime los \$42, 50 ctvs., que se le deben como Atolera del Hospicio de Pobres.

HACIENDA, PENSIONES. Se manda que el alcance de \$328, 85 ctvs., que hasta el último de marzo tiene el oficial mayor jubilado de la Secretaría, se le paguen con pagarés de desamortización.

HACIENDA, PENSIONES. Se manda que de los \$562, 50 ctvs. que se deben a Cástulo Barreda como secretario cesante de la Secretaría municipal, se paguen a su cesionario Luis Malanco \$187, 50 ctvs. en pagarés de desamortización, y que el resto se abone al adeudo de dicho Barreda.

GUARDIA POPULAR. Se manifestará al gobernador del Distrito que el cuerpo municipal ha sido cotizado colectivamente, y considerando a sus miembros como empleados de la Administración para ser exceptuados del servicio de la Guardia Popular. Los Regidores no se creen comprendidos en ninguna de las excepciones de la ley correspondiente, y presentan objeciones a la cotización que con ellos se ha hecho, deseando servir personal y pecuniariamente al Supremo Gobierno. Piden que se eleven estas objeciones al Ministerio de Gobernación.

ABRIL

28

7 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, BOMBEROS, ACADEMIA NACIONAL. El Gobierno del Distrito envía la cuenta de lo que costó la compostura de la bomba de la Academia Nacional, que se halla hoy al servicio del Cuerpo de Bomberos.

HOSPICIO DE POBRES. El Gobierno del Distrito pide que se admita en el hospicio a las niñas indigentes Matilde y Petra Villegas.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Librado Gorostieta pide que se le exima del pago atrasado de la contribución de su casa de empeño, por haberla abierto nuevamente después de haberla cerrado su antecesor.

CÁRCEL NACIONAL. El Gobierno del Distrito remite el informe del Alcaide de la Cárcel Nacional, relativo a la fuga de quince reos de los que duermen en la primera y segunda galerías, para que se practiquen las obras necesarias para evitar esta clase de fugas, que ya van dos veces que ocurren en la Cárcel de Belén.

AGUAS. El Gobierno del Distrito remite una petición que Antonia Didier hizo al Ministerio de Hacienda, relativa a la merced de agua que goza el lote número 7 del ex convento de San Francisco, que le pertenece.

CÁRCEL NACIONAL. El Alcaide de la Cárcel Nacional rectifica el hecho de la pérdida de algunos cubiertos en dicha cárcel. Se manda publicar y archivar.

JUNTA PATRIÓTICA. El Gobierno del Distrito remite el original de la protesta de la Junta Patriótica de la ciudad contra la existencia de la actual Corporación Municipal.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se ve el corte de caja del mes de marzo.

LICENCIAS. Luis Velasco pide una licencia por el tiempo que necesite para restablecer su salud.

AGUAS. G. Beaurang pide dos y media pajas de agua gorda para su casa, número 2 de la calle de las Delicias.

OBRAS PÚBLICAS, FERROCARRIL DE GUADALUPE. José I. Martínez, a nombre de la Compañía del Ferrocarril de Guadalupe, pide permiso para cegar un arco del puente de los Curatos.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE FONDOS DE BENEFICENCIA. Se manda que de las cantidades que mensualmente se asignan para la amortización de créditos pasivos, se paguen a José G. Malda los \$19, 80 ctvs., que se le deben por el tiempo en que sirvió en la Dirección de Fondos de Beneficencia.

HOSPITAL DE SANGRE DEL HOSPICIO DE POBRES. Se da cuenta con el trámite dado a la orden suprema para que antes de 15 días quede listo el Hospital de Sangre del Hospicio de Pobres: se pidió al Regidor comisionado que presente el presupuesto correspondiente.

ALUMBRADO. Se pedirá al Ministerio de Gobernación la autorización para utilizar los medios conducentes a alumbrar la colonia de arquitectos, ayudando así a los trabajos de fortificación de dicho punto.

AGUAS. Se cortará el agua de la casa-panadería del puente del Espíritu Santo, dada la renuncia a ella de Fernando Pontones. Se le pedirá a dicho señor el pago de lo que debe.

AGUAS. Se libera a la casa número 39 de la calle de San Fernando, de la obligación de tomar agua.

AGUAS. Se concede a Francisco Prieto que el agua que disfruta el molino de Santo Domingo, la pueda conducir por un tubo de fierro, del lugar de la toma a las

piedras del mismo molino.

HACIENDA, PROPIOS. Se nombra una comisión que verá por el cuidado y la conservación de los edificios de la municipalidad, y para que con su visto bueno se entreguen las cantidades a que asciendan los presupuestos de su reparación, compostura y obras nuevas, que se harán bajo su inspección.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO, FORTIFICACIONES. Se pide al Regidor comisionado que informe sobre las medidas tomadas para evitar que el río del Consulado inunde la ciudad, por el cauce nuevo que se le ha dado, y las que se tomaron para que dicho río no afecte las trincheras próximas. El Regidor Garay informó en el acto, y lo hará por escrito el próximo cabildo.

HOSPICIO DE POBRES. Se autoriza a la Comisión del Hospicio de pobres para que invierta las economías que resulten en los meses, en la compra de vestuario y útiles para los hospicianos.

INTERVENCIÓN FRANCESA. La Comisión de guerra presentará el próximo Cabildo una protesta contra toda intervención extranjera, manifestando la adhesión del Ayuntamiento al Supremo Gobierno y a las instituciones que rigen al país. La firmarán todos los empleados de la municipalidad, y se dará al Supremo Gobierno.

29

10 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCEL NACIONAL. El Gobierno está enterado de la disposición acordada para establecer la plaza de un dependiente, que en la Cárcel Nacional se encargue de conducir a los reos separados a los Juzgados, y que ayude en el cuidado de los mismos, habiéndose nombrado a Mariano Maldonado.

AGUAS. El Ministerio de Hacienda manda que se ponga en corriente el agua de la casa número 6, lavaderos de la rinconada de San Juan de la Penitencia, porque tomó posesión de ella el Supremo Gobierno.

CÁRCEL NACIONAL. Se ve el parte del Alcaide de la Cárcel Nacional, relativo a la evasión de 15 hombres de los que duermen en la primera y segunda galeras. Se manifiesta la conveniencia de que el Supremo Gobierno se haga con los terrenos colindantes con la cárcel, para que quede aislada y se pueda variar la forma en que se hace el resguardo.

FUERZA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL COMERCIO [asunto tachado]. Alfonso Labat, Coronel de la Fuerza de Seguridad Pública del Comercio, participa no haber ocurrido novedad la noche anterior.

LICENCIAS. Alberto Carrera pide que se le prorrogue por tres meses su licencia, por hallarse al frente del enemigo.

HACIENDA, EX ACORDADA. José María Legorreta pide que los \$261 que por honorarios se le deben, se le paguen con materiales de la ex-Acordada.

AGUAS. Luis Güijosa pide una merced de agua en arrendamiento para la casa número 4 de la segunda calle del Rastro.

RUINAS. Faustino Vargas Aldana pide que se le adjudique la casa número 3 de la primera calle de Plateros, por estar en ruinas debido al incendio que sufrió.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Felipe López López ofrece algunos asientos en las

clases del Colegio Mexicano, para los huérfanos de los soldados que han muerto en Puebla. Se manifiestan las condiciones de tal merced.

HOSPITAL DE SANGRE DEL HOSPICIO DE POBRES. Se ve y pasa al comisionado del Hospicio de Pobres, y después a la Comisión de Hacienda, un oficio relativo al presupuesto de lo que costarán las obras necesarias en dicho Hospicio para poner en él un Hospital de Sangre.

HACIENDA. Se determina compensar a J. y A Tangassi lo que se les debe por la inscripción de la estatua ecuestre de Carlos IV que se les mandó hacer, con lo que deben ellos por el arrendamiento de la merced de agua que disfrutaban en la casa número 6 de la segunda calle de la Pila Seca; debiéndoseles \$150, de los \$750 que importa el total de la obra, se les restarán \$68, 68 ctvs., que es lo que deben por el agua. El resto se les pagará semanalmente y luego que acaben la obra se les darán los otros \$200, conforme al contrato.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPELLANÍAS. Relativamente a la petición hecha por Miguel María Arrijo de que se le paguen \$1,780 por unas obligaciones de Capellanías endosadas a su favor por el comisionado del Supremo Gobierno, y en contra de la Corporación, que reconoce sobre sus propios los capitales correspondientes, procedentes de los de los distintos Capellanes, se manda que se le pague dicha suma de \$1,780 con pagarés de desamortización.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Fernando Córdoba, síndico del concurso de Avendaño, pide que por haber quebrado tal casa, se le rebaje a la mitad la contribución correspondiente. Se accede a su petición.

HACIENDA, COCHES. Se rechaza la solicitud de la Empresa de Diligencias, de que se le eximiera del pago de la contribución impuesta por la ley de 31 de marzo del año pasado. Se informa al Ministerio de Relaciones y Gobernación.

POLICÍA. Se pasa a la Comisión de Ríos y Acequias el expediente relativo a la solicitud de José I. Martínez, de que se le permitiera cegar un arco del puente de los Curatos.

AGUAS. Se concede a G. Beurang la merced de dos y media pajas de agua que pidió en arrendamiento para la casa número 2 de la calle de las Delicias.

AGUAS. Se libera a la casa número 39 de la calle de San Fernando de la obligación de tomar agua.

AGUAS. Se discute y devuelve a la comisión el dictamen sobre que se conceda a Francisco Prieto que el agua que disfrutaba el molino de Santo Domingo, sea conducida del lugar de la toma a las piedras del mismo, por un tubo de fierro y no por atarjea.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se ve un informe de la Comisión de Ríos y Acequias, que cumple con lo acordado el día 7 de abril. No está en el acta.

INTERVENCIÓN FRANCESA. Se ve un proyecto de protesta formulado por la Comisión de Guerra, contra toda forma de intervención extranjera, y en adhesión al Supremo Gobierno.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. Se contestará al Ayuntamiento de Zimapan que el de México le enviará como donación un metro patrón que es por ahora la única medida del Sistema Métrico Decimal que está en uso. primera lectura.

CEMENTERIOS, PANTEÓN DE SANTA PAULA, EX CONVENTOS. Se pedirá al Ministerio correspondiente que se donen al Ayuntamiento las plantas que existen

en los conventos recién extinguidos, para adorno e higiene del panteón de Santa Paula.

HACIENDA. El gobernador del Distrito se ha quejado de no haber recibido los \$1,833 que le corresponden por asignación de la ley de 31 de marzo del año pasado. Se le envía un informe de la Comisión de Hacienda en que se lamentan los términos de su oficio, y se le manifiesta que la asignación fue prevista en el presupuesto, y no fue culpa del Ayuntamiento que sólo se le dieran \$500. El Ayuntamiento no ha recibido las cantidades que el gobierno ocupó de lo que le correspondía de la Aduana, y se le han seguido reteniendo cantidades, lo cual explica las economías hechas. Se manda pagar al gobernador la asignación mensual, aunque ello provoque un déficit y un consecuente cierre de algún establecimiento de Beneficencia.

30

14 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ministerio de Relaciones informa que Camilo Mesa ha redimido el capital que reconoce a los Fondos de Beneficencia sobre el lote número 2 del ex convento de Jesús María, parte del número 1. Ha pagado al Supremo Gobierno \$1,956, y a la Corporación deberá dar el resto en efectivo.

AGUAS, PLAZUELA DE LA CONCEPCIÓN. Manuel Mendizábal, dueño de la plazuela de la Concepción, pidió al Supremo Gobierno que no se hiciera el pozo artesiano que se proyecta en tal sitio, y que de hacerse, se le indemnice y luego quede el pozo a beneficio de dicho terreno. El presidente mandó que se haga el pozo, y que por ahora quede para uso de las autoridades, dándose luego una merced de agua de dicho pozo al terreo, con la obligación de que cuando se edifique en el terreno se levante una fuente para el servicio del público.

CEMENTERIOS. El Ministerio de Gobernación informa del nombramiento de Luis Fernández Gallardo como Vigilante de los cementerios de la ciudad, con la obligación de intervenir en las exhumaciones que se hagan, y gozando de un sueldo de \$25, pagados de los fondos municipales.

ALUMBRADO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación autoriza a la Corporación para tomar las columnas y farola que debían servir para el Alumbrado de gas, con el objeto de usarlas en el Alumbrado de la colonia de los arquitectos.

RELOJES. El Gobierno del Distrito ha recibido el dictamen dado con relación a la queja de Vicente Pagaza, de que se le había despojado del encargo que se le dio para el cuidado de los relojes.

FONDOS DE BENEFICENCIA. José María Barros ha hecho varias consultas como abogado de Enfermos de los Fondos Municipales: sobre si el Ayuntamiento debe considerar como de su exclusiva administración los bienes de la testamentaria del Obispo Campos, cesando en su albaceazgo Carpena; y sobre si la casa de ejercicios de la villa de Guadalupe la considera el Gobierno como particular, de la cual se puede disponer para la Beneficencia.

AGUAS, FONTANERÍA. La Administración Principal del Hospital Militar de Instrucción manifiesta que debido al foso que se abrió en la calle del Montepío

Viejo, quedó al descubierto y se ha quitado la cañería que conduce el agua a la casa número 2, por lo que pide que se recomponga.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Presbítero Daniel Pastrana renuncia a la Capellanía del Hospital de San Hipólito.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Manuel Herrera, encargado de la cantina del café del Progreso, pide que se le admitan abonos parciales por lo que debe de contribución.

AGUAS. Miguel Rivero pide en arrendamiento dos y media pajas de agua para la casa número 5 de la calle de Revillagigedo.

AGUAS. Víctor José Martínez pide copia del expediente en que consta la propiedad que tiene la testamentaria de Díaz González, a los derrames de la fuente de la Alcaicería.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Luis de León pide que se le den pagarés de Beneficencia para cubrirle lo que se le debe.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Joaquín Gallardo de Santa Ana, a nombre de Ana Félix Flores Alatorre de Santa Ana, pide la devolución del libro segundo, que presentó a la Corporación en virtud de la convocatoria relativa.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, COCHES. José María Rena pide que se le exima del pago de la contribución de coches de providencia.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, HOSPICIO DE POBRES. Manuel de Arellano pide que se le paguen \$800 que se le deben por la carne y otros efectos que suministró al Hospital de San Lázaro, al de San Hipólito y al Hospicio de Pobres.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Manuel de Arellano pide que se le paguen \$1,209, 5 rs., que se le deben por la carne que ha dado al Hospicio de pobres.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Felipe Estrada pide que se le paguen \$27, 18 ctvs., que se le quedaron debiendo como Mayordomo de Carros que fue de la Limpia de la Ciudad.

AGUAS. Alejandro Argandur pide permiso para tomar el agua que disfruta su casa, número 9 de la calle de las Ratras, de la cañería principal que pasa frente a ella, disponiendo del tramo de cañería que hoy tiene tendida desde la esquina de la segunda calle de Mesones hasta la puerta de la casa.

HACIENDA, AGUAS. Se aprueba que Rafael Leal pague en abonos de \$30 mensuales, los \$261, 15 ctvs. que debe por la merced de agua que disfruta la casa número 10 de la segunda calle de Santa Ana.

HACIENDA, PRESIDIO DE SANTIAGO. Se manda que de las cantidades que mensualmente se asignan para la amortización de créditos pasivos, se dé una parte proporcional para el pago de lo que se debe de sueldos a los empleados del Presidio de Santiago.

HACIENDA, DIVERSIONES PÚBLICAS, ALAMEDA. Se aprueba que Sotero Groso pague abonos mensuales de \$30, por lo que debe del arrendamiento del terreno que ocupa su Teatrito de títeres de la Alameda (\$120), quedando \$15 para el pago de lo que debe y los otros \$15 a cuenta de los vencimientos corrientes. Queda hipotecado dicho terreno.

FIEL CONTRASTE, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. Se aprueba que se mande al Ayuntamiento de Zimapan un metro patrón, para que pueda implementarse en tal sitio el Sistema Métrico Decimal.

FIEL CONTRASTE. Se aprueba que se dé cuenta con el resultado de las visitas de la oficina del Fiel Contraste al administrador de rentas municipales.

AGUAS. Se contestará al gobernador un oficio anterior, diciéndole que estando el Ayuntamiento en su derecho para disponer de la merced de agua que disfruta la señora Didier, procederá a cortarla si ella no se arregla debidamente para continuar disfrutándola.

AGUAS. Se concede a la testamentaria de Juan María Moncada una merced de agua de cinco pajas, en arrendamiento, para la casa número 4 de la segunda calle del Rastro.

COCHES. Se concede licencia a Luis Velasco, administrador del sitio de coches del Colegio de Niñas, con goce de sueldo, por todo el tiempo que requiera para restablecer su salud. Un Celador ocupará esa plaza interinamente.

ALUMBRADO. Queda suprimida la plaza de tercer jefe del Alumbrado, por ser de un costo superfluo. Se rechaza por tanto la solicitud del Cabo Supernumerario Loreto Monroy.

TERRENOS. Luis Ordaz está de acuerdo en cercar el terreno que tiene adjudicado, y pide que se practique el alineamiento correspondiente. Se encomienda para tal operación al Regidor comisionado de Obras Públicas.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Se dará al gobernador un informe respecto a la pretensión de que los presos criminales que estén en el Hospital de San Pablo, radiquen en la sala de reencargados, y no entre los enfermos libres.

AGUAS. Se concede a Joaquín Degollado que quite los postes o lienzos de mampostería que cierran por su parte baja los dos o tres arcos que se hallan frente a su casa, en la Rivera de San Cosme, haciendo suyo el material que quite. Queda el interesado con la obligación de reponer la entubación de barro necesaria, en caso de que vuelva a venir el agua por la cañería baja o el acueducto. primera lectura.

JUNTA PATRIÓTICA, AYUNTAMIENTO, BENEFICENCIA. Se pasará al Gobierno del Distrito un informe en contestación a la protesta que hizo la Junta Patriótica contra el actual Ayuntamiento, debido a los gastos que eroga en las casas de Beneficencia, para el culto. Se manifiesta que la Corporación cree que debe seguir haciéndose el gasto en el culto hasta que la autoridad competente forme el reglamento que debe regir los establecimientos que están bajo la inspección municipal. No se admitió añadir al dictamen, que se respondía por satisfacer al Gobierno del Distrito y no a la Junta Patriótica.

31

17 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, CASAS CONSISTORIALES. El Gobierno del Distrito manda que se pague a Trumbull lo que se le debe por las obras que hizo en el Palacio Municipal.

AGUAS, OBRAS PÚBLICAS. La Comisión de Obras Públicas, por órdenes del Ministerio de Gobernación, ha procedido a recibir los pozos artesianos que Sebastián Pane ha abierto. Se ha puesto un velador en cada pozo.

HACIENDA. El Juzgado segundo del ramo civil remite un escrito presentado por Pedro Elguero, en representación de su hermano, contra el intestado de Luis G.

Somosa, y el auto que le recayó.

HACIENDA. La Comisión de Paseos da una noticia pormenorizada de lo que se le debe, ascendiendo la deuda a \$271, 93 ctvs., con el objeto de que se pague a los operarios para la reposición de las cadenas robadas que circundaban la fuente de la Alameda, llamada de Santos Degollado, y que se haga tal reposición con cargo a los operarios, por ser los responsables.

HACIENDA, ADUANA. La Administración de rentas municipales informa que ayer fueron ocupados por el Supremo Gobierno los derechos municipales que se recaudan en la Aduana. Se informa al gobernador del Distrito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Arcadio López informa que ha enajenado la casa número 8 de la calle de Corpus Cristi, a Pablo Bergés, para que se tengan a disposición de dicho señor las rentas que corresponden a la vivienda número 1, que por cuenta del Ayuntamiento ocupa Jacoba Salamanca de Tapia.

HOSPICIO DE POBRES, EX ACORDADA. El Gobierno del Distrito manda que se permita a M. Beltrán, encargado de la obra del Hospicio de Pobres, que extraiga los materiales y los objetos para dicha obra de la antigua Cárcel Nacional.

HACIENDA. Juana Díaz de López pide permiso para pagar \$244, 5 ctvs. que debe por una merced de agua, con abonos semanales de \$12 o \$15, en efectos del consumo de la Obrería Mayor.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se lee y aprueba el presupuesto de gastos municipales para el mes de abril, reduciendo la partida del relojero público a \$20.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO Y NOCTURNO. Se aprueba que se paguen a Luis G. Barreiro los \$765, 15 y medio ctvs., que se le deben por los uniformes que dio a los guardas diurnos y nocturnos, con pagarés de desamortización.

RELOJES. Se manda al síndico Inda que exija a Pagaza la devolución de todo lo que corresponde a los relojes públicos.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se acepta la oferta hecha por el administrador del Hospital de San Hipólito, para que en él se admitan cuatro o seis enfermos, que serán oficiales heridos en la actual guerra.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Se ve y pasa a tres Facultativos, el proyecto formado para la dirección, servicio facultativo y régimen interior del hospital municipal de San Pablo.

VACUNA. Se aprueba y pasa a tres Facultativos la propuesta de que se haga, por cuenta del fondo municipal, la reimpresión de la cartilla o breve instrucción sobre la vacuna, que en 1840 hizo publicar José María Mejía.

HACIENDA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Se da primera lectura a un dictamen del síndico segundo, en el que se manifiesta que los bienes de la Beneficencia se consideran como parte de los fondos del Ayuntamiento, y se pueden enajenar en los mismos términos; por tanto los lotes números 5, 8 y 9 del ex convento de Jesús María, se vendieron a Manuel Cruzado bajo determinadas condiciones. Se pedirá la autorización del Supremo Gobierno antes de otorgar la escritura correspondiente.

HOSPICIO DE POBRES. Visto un informe sobre el estado del Hospicio de Pobres, se propone que se den \$10 cada mes y tres raciones a la Maestra de bordado, y ración a la Preceptora de primeras letras, determinando la Comisión de Hacienda lo que deba invertirse en arreglar el edificio. Se pregunta cómo se sabe que no hay sobrante de los 23 ctvs. que se dan a los administradores.

HACIENDA, EX ACORDADA. Se procederá a la venta del edificio de la ex-Acordada, admitiéndose en el precio títulos reconocidos a cargo del tesoro municipal, como dinero.

AGUAS. Se manda que el próximo Cabildo presente la Comisión de Aguas un informe sobre los trabajos hechos para cumplir la suprema disposición de que se nombrara una comisión científica para calificar las fuentes brotantes últimamente ejecutadas, y de que se construyeran recipientes para esa agua.

HOSPICIO DE POBRES. El Regidor del Río dio al Ciudadano Baz las 200 varas de género estampado que donó Pedro Revilla para el Hospicio de Pobres.

ACTAS. Se pregunta a la Secretaría por qué se ha interrumpido la publicación de las actas del Cabildo. Se debe a que faltan algunos apuntes que tienen los Regidores, y no se ha querido alterar el orden cronológico; ya se han mandado cuatro a la imprenta.

AGUAS. Hay un informe de la Comisión de Aguas sobre por qué no ha procedido al recibimiento, inspección y construcción de recipientes para los pozos artesianos nuevamente abiertos; tachado también está donde se aprobó un nuevo trámite para llevar a cabo tales operaciones.

32

21 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. El Supremo Gobierno manifiesta que habiendo tomado posesión de la casa-lavaderos de la rinconada de San Juan de la Penitencia, no debe interrumpirse el curso del agua en dicha finca.

HACIENDA, ADUANA. El Gobierno del Distrito está enterado de que el día 17 de abril quedaron ocupados por el Supremo Gobierno los derechos municipales en la Aduana.

REMEDIOS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación aprueba el acuerdo del Ayuntamiento sobre las prevenciones dictadas para la adjudicación de terrenos y edificios anexos al santuario de los Remedios.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. El Regidor F. Somera pone salvo su responsabilidad, luego de que habiendo ido el administrador de Obras Públicas a la Tesorería a pedir los fondos para hacer la raya de los operarios que trabajaron en los edificios municipales la última semana, se le negó tal dinero.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO. El Ministerio de la Guerra dispone que la Corporación nombre una comisión que se asocie al comandante de Ingenieros para proceder a la inspección y operaciones relativas al nuevo curso que debe darse al río del Consulado.

HACIENDA, TEATRO DE ITURBIDE. Francisco Arbeu pide una copia autorizada de la liquidación formada por la Tesorería, de las cantidades depositadas por arrendamientos del Teatro Iturbide.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Juan Potts pide que por haberse subrogado a su favor los derechos que había representado en la casa número 1 de la plazuela de la villa de Guadalupe, cuya representación importaba \$9,600, se le instruya con quién debe entenderse para el pago de los réditos, ya que la casa ha sido asegurada por órdenes de la Corporación.

HACIENDA. Se aprueba que se paguen con pagarés de desamortización los \$260, 63 ctvs., que por orden del Gobierno del Distrito se debían pagar a Antonio Contreras, que fue Oficial del segundo Juzgado del Estado civil.

AGUAS. Se concede a Miguel Rivero media merced de agua en arrendamiento para la casa número 5 de la calle de Revillagigedo.

AGUAS. Se permitirá a Alejandro Argandar el permiso para variar la toma del agua que disfruta la casa número 9 de la calle de las Ratas.

AGUAS, FONTANERÍA. Se procederá a la reposición de la cañería robada en el foso de la calle del Montepío Viejo, pagándose el gasto por la oficina de hacienda como extraordinario.

ACTAS. Se consigna que la anterior proposición se votó porque se cree que el Ayuntamiento puede votar la disposición de partidas extraordinarias. El síndico votó por la negativa porque cree que el Ayuntamiento no tiene esa facultad. El presidente de la Corporación manda que se voten todos los gastos extraordinarios siempre que sean urgentes.

HOSPITAL DE SANGRE DEL HOSPICIO DE POBRES. Se ve un informe relativo a las obras que se tienen que hacer en el Hospicio de Pobres, en el local destinado para Hospital de Sangre.

AGUAS. Se reprueba y devuelve el dictamen por el que se daría permiso a Joaquín Degollado par quitar los abrir paso por dos o tres arcos que se hallan frente a su casa en la Rivera de San Cosme, con determinadas condiciones.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se autoriza al Regidor encargado del Hospital de San Hipólito para que reciba la iglesia homónima, según el inventario, porque le fue entregada al Presbítero Daniel Pastrana.

HACIENDA, MERCADOS. Se autoriza a la Comisión de Hacienda, para que con el Regidor del ramo asigne la renta que deban pagar los cajones de los mercados que de nuevo se arrendaren, conservando como minimum la renta cobrada otras veces.

AGUAS. El Regidor Querejazu explica no ha podido cumplir con la determinación de que ejecute la orden suprema para que el Ayuntamiento reciba los pozos brotantes construidos por Pane, dado que no conoce el contrato relativo. Se reformó el dictamen correspondiente, para que en unión de un químico se reciban dichos pozos, y se proceda a la construcción de los recipientes para el agua, previa elaboración de un presupuesto.

33

24 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. El Ministerio de Relaciones y Gobernación remite una copia del contrato que celebró con Sebastián Pane, para la apertura de ocho pozos artesianos.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO. El Ministerio de Relaciones y Gobernación recibió el informe sobre el curso que debe darse al río del Consulado, y manda que se hagan las obras propuestas por la Comisión de Desagüe, obrando de acuerdo con el comandante de Ingenieros.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. El Gobierno del Distrito informa que pagó a Félix Hernán, soldado de inválidos y portero que fue de la Dirección de

Beneficencia, \$4 que se le debían de sueldos, a reserva de que se reintegre dicha suma por la Corporación, que es la encargada de los Fondos de Beneficencia.

BASTIMENTOS. El Gobierno del Distrito pide que se dicten medidas para cortar los abusos que se han dado por la carestía de víveres y efectos de primera necesidad.

GUARDIA POPULAR. La Junta revisora de la Guardia Popular concede que los Regidores tienen razón en oponerse a que se les considere como empleados, pero no se les ha impuesto sus cuotas como empleados, sino como particulares, dadas las facultades de tal Junta.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La Comandancia Militar del Distrito se queja de que los carros de la Limpia no la hacen diariamente, y pide que la hagan aunque sea una vez al día.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. La Suprema Corte de Justicia remite 100 ejemplares de la protesta de [no se especifica] para que se distribuyan entre los capitulares y se fije el resto en las esquinas.

AGUAS. León Gronssan pide media merced de agua para el lote número 6 del ex convento de San Francisco.

HACIENDA, BENEFICENCIA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Camilo Maza pide que se levante el embargo que se le hizo en el lote número 2 y parte del número 1 del ex convento de Jesús María.

HACIENDA, AGUAS. Agustín Olín pide que se le compense lo que debe a los fondos municipales por el arrendamiento y simples composturas de cañería de la merced de agua que disfrutaban las casas números 12 y 3 de la primera calle del Factor, con lo que la Corporación le debe por varios efectos que dio para la antigua sección recaudadora.

CÁRCELES, TERRENOS. Se rechaza la solicitud de Ismael Ramos, de que se le arrendara el terreno en que existía la huerta del ex convento de Belén, porque en él van a cultivar los presos.

MERCADO PRINCIPAL. La Comisión de Mercados propone que se rechace la solicitud de Manuel Arellano, de que se le arrienden los tinglados números 5 y 6 del Mercado Principal para establecer una carnicería.

LICENCIAS. Se prorroga la licencia de Alberto Carrera para servir en la clase militar, y se preguntará al Ejército del Centro si está o no considerado en el presupuesto de dicho ejército. primera lectura.

TERRENOS. Se adjudica a Manuel María Esnaurrizar, como tutor de las menores Elías, María de los Ángeles y María de Jesús Garza, el callejón llamado "del Picadero", a espaldas de la segunda calle de la Estampa de Regina. primera lectura.

POLICÍA, ZAHÚRDAS. Se da segunda lectura y se suspende la discusión de un dictamen relativo a pedir al Supremo Gobierno que autorice la extinción de las zahúrdas y oficinas de elaboración de efectos de tocinería.

34

28 de abril

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CÁRCEL NACIONAL. El Ministerio de Gobernación pide informes sobre la

solicitud de Luis de León, que pide que se le liquide y pague lo que le corresponde por el medio sueldo que debe disfrutar como Alcaide de la Cárcel suspenso en el ejercicio de dicho empleo.

CÁRCELES. El Supremo Gobierno concede un resguardo gratuito para el caballo de médico Cirujano de Cárceles, pero no concede lo mismo para el del Alcaide de la Cárcel de Ciudad.

CÁRCEL NACIONAL. El Ministerio de Relaciones y Gobernación remite varios documentos relativos a la queja de Luis de León, que pide que se le pague el medio sueldo que le corresponde como Alcaide de la Cárcel suspenso en el ejercicio de dicho empleo.

TERRENOS. El Gobierno del Distrito opina que es de aprobarse la cesión del terreno que existe en uno de los lados del callejón de las Golosas, a los Ciudadanos Cuevas y Ledesma, siempre que lo alineen y lo alumbren.

BENEFICENCIA. El Gobierno del Distrito ha recibido la comunicación en que la Corporación manifiesta que cree que deben hacerse los gastos del culto en los establecimientos que están a su cargo mientras se forma el reglamento que regirá dichos sitios.

GUARDIA NACIONAL. El Gobierno el Distrito recibió la nota relativa a la organización de la primera Compañía del cuerpo de Caballería de la Guardia Nacional.

ESCUADRÓN GUARDIA DE SEGURIDAD. EL Supremo Gobierno manda que el Escuadrón de "Guardia de Seguridad" dependa completamente del Ministerio de Relaciones, y que se le exceptúe del servicio de plaza.

GUADALUPE HIDALGO, BENEFICENCIA. El Prefecto de Guadalupe Hidalgo pide que se ceda a dicha municipalidad la casa del señor Carpena, para poner ahí sus oficinas. El Supremo Gobierno manda al Ayuntamiento que determine lo conveniente.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El comandante Militar del Distrito pide que se mande que las horas que estén libres los carros de la Limpia, se presten al Mayor de Plaza.

MERCADO PRINCIPAL. La Administración Principal de Mercados informa que el primero de abril de 1862, por orden de la Administración de rentas municipales, se embargó a Leandro Montes de Oca el número 1 del pabellón de la sección tercera del Mercado Principal, y remite la llave y el candado de tal sitio.

AGUAS, EX CONVENTO DE REGINA, HOSPITALES DE SANGRE. La Junta protectora del hospital de Zaragoza pide que se ponga en corriente el agua en el ex convento de Regina, porque ahí se establecerá por orden suprema el hospital que iba a colocarse en las Vizcaínas.

PUENTES. El Subinspector del cuartel número 22 informa que el puente de Santa María está en mal estado.

HACIENDA, FONDOS DE BENEFICENCIA. La Tesorería General de la Nación mandó que se compensara a Manuel Gallardo la suma de \$6,250, que debe satisfacer en bonos de la deuda interior, como resto de la redención del capital de \$8,333 que reconocía a la Beneficencia pública en la casa número 5 de la calle del Amor de Dios, con los alcances de José Ortiz Monasterio, como empleado de la Suprema Corte de Justicia; dichos alcances sólo ascienden a \$1,907, 44 ctvs. El capitular Querejazu advirtió que la casa en cuestión es suya.

HACIENDA, CÁRCEL NACIONAL. Clemente Castro pide que se le paguen los \$146, 70 ctvs., que se le deben como Primer ayudante de la Cárcel Nacional.

HACIENDA, COCHES. Sebastián Barros pide que se le asigne una gratificación sobre el sueldo de Celador que disfruta, por tener la responsabilidad del administrador durante la ausencia del mismo.

HACIENDA, HOSPITALES. Joaquín Ortiz Cervantes pide que se le paguen \$244, 45 ctvs., que se le deben por las medicinas que dio a los hospitales en 1860 y parte de 1861.

TESORERÍA, LICENCIAS, INTERVENCIÓN FRANCESA. Nabor Sánchez pide licencia por dos meses, con goce del sueldo que disfruta como Escribiente de la Tesorería del Ayuntamiento, para ir a prestar sus servicios en el Ejército del Centro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Rosario Suazo el título de Profesora de instrucción primaria.

TERRENOS. Se da segunda lectura a la propuesta de que se adjudique a M. Esnaurrizar, a nombre de los menores Garza, el callejón del Picadero. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

HACIENDA, BENEFICENCIA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Se da segunda lectura y se suspende la discusión de un dictamen por el que se pediría permiso al Supremo Gobierno para consumir la venta de los lotes números 5, 8 y 9 del ex convento de Jesús María a Manuel Cruzado, con un valor de 2/3 de su valúo.

MAYO

35

1 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

EX CONVENTO DE SAN BERNARDO, POLICÍA. El inspector del cuartel número 9 informa del mal estado del vecindario del ex convento de San Bernardo, porque algunos vecinos convirtieron un cuarto en letrina, y por estar azolvados los caños y anegado uno de los patios.

MERCADOS, LICENCIAS. El Gobierno del Distrito ha concedido 20 días de licencia al administrador de Mercados, para arreglar asuntos familiares. Ya se había dado licencia al señor Brito.

COCHES. El administrador de Coches informa que de acuerdo con el Regidor del ramo, y debido al fallecimiento de Luis Velasco, ha estado a entrado a desempeñar la Administración del sitio del Colegio de Niñas Lucas Ontiveros, administrador del sitio de Santo Domingo, encargando éste último a Sebastián Barros, segundo del ramo. Propone para la vacante por ascenso de José María Pérez a José de Velasco.

MERCADO PRINCIPAL. El administrador Principal de Mercados informa que el cajón número 3 del tinglado de la sección primera del Mercado Principal está vacío desde marzo de 1861.

CÁRCEL NACIONAL. El Juez cuarto del ramo criminal informa que ha sido confirmada la sentencia se dio en la causa seguida contra el Celador de la azotea

de la Cárcel Nacional, José María Azoños, como responsable de la fuga del reo Ramón Salazar, y en cuya sentencia se le absolvió del cargo a dicho Azoños, mandando levantar la suspensión de su empleo.

ALUMBRADO. Francisco Prieto manifiesta que si no se le cubre cada mes el valor de los combustibles para el Alumbrado, no podrá seguirlos suministrando.

HACIENDA, REGISTRO CIVIL. Margarita Acosta pide que se le paguen los alcances de su hijo, como Escribiente del Juzgado quinto del Registro Civil.

AGUAS. Ignacio Ferrer pide que se le reduzca a la mitad la merced de agua que tiene en arrendamiento la casa número 2 de la segunda calle del Relox.

AGUAS. Gregoria Peralta renuncia a la merced de agua que disfruta la casa número 4 de la Soledad de Santa Cruz.

COCHES. Manuel Fernández pide que se le ceda la plaza vacante de Tercer Celador del ramo de Coches.

AGUAS. Juan B. Hugues pide media merced de 2 y media pajas de agua para la casa del lote número 15 del ex convento de San Francisco.

HACIENDA. Se pagarán a Remigio Sáyago los \$393 que se le deben por los trabajos que como Arquitecto hizo para la Dirección de Beneficencia, con pagarés procedentes de la desamortización de bienes eclesiásticos.

HACIENDA, CÁRCEL NACIONAL. De las cantidades que se asignan en los presupuestos para la amortización de créditos pasivos, se dará una suma proporcional a Manuel Elías para el pago de los \$79 que se le deben como Escribiente que fue de la Alcaldía de la Cárcel Nacional.

MERCADO PRINCIPAL. Se aprueba rechazar la solicitud de Manuel Arellano, que pedía en arrendamiento los tinglados números 5 y 6 del Mercado Principal, para establecer una carnicería.

EJÉRCITO DEL CENTRO. Se pedirá al Comisario del Ejército del Centro que informe si Alberto Carrera está considerado en el presupuesto de dicho ejército.

FESTIVIDADES CÍVICAS, 5 DE MAYO. Se ve un presupuesto de los gastos que deben erogarse para solemnizar el aniversario del 5 de mayo, ascendiendo a \$229, 50 ctvs. Se aprueba el presupuesto.

LIMPIA DE LOS CUARTELES DE LA TROPA. Se ve un informe relativo a la Limpia de los cuarteles de la tropa, donde se manifiesta que los cuarteles situados en la manzana del Palacio quedaron limpios hace días, y que no ha sido posible sacar el estiércol de los cuarteles de la calle del Arzobispado y Correo Mayor, porque para ello se requerirían más carros para la Limpia, o desatender el servicio público; se manifiesta también el hecho de la retención de 6 de dichos carros. Se dirá al comandante Militar que el Ayuntamiento no puede aceptar la carga de limpiar los cuarteles u otros edificios públicos porque esto siempre se hace por cuenta de quienes los ocupan.

GUARDIA POPULAR. Se ve un dictamen del capitular Saborio, en que se manifiesta al Gobierno del Distrito el por qué es incorrecto que la Junta Calificadora de lo que los exentos de la Guardia Popular deben pagar, haya cotizado a los capitulares como lo hizo, con cuotas desproporcionadas, y el Ayuntamiento se opone por tanto a tal cotización.

ASISTENCIAS, APERTURA DE SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. Se pregunta a la Secretaría por qué no citó al Ayuntamiento a la apertura de las sesiones del Congreso de la Unión. Se debió a que el Ministerio de Gobernación

citó solamente a los empleados de la Secretaría y demás oficinas, y habiéndose recibido la comunicación minutos antes de la cita, sólo el secretario acudió. El presidente del Ayuntamiento no citó a los capitulares por ignorar la hora en que tendría lugar el evento.

INTERVENCIÓN FRANCESA. Se están recabando las firmas de los empleados y dependientes de la municipalidad, para la protesta contra la intervención que el Ayuntamiento decidió expedir.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TOROS, HOSPITALES DE SANGRE DEL EJÉRCITO DE ORIENTE. Se exceptúa de la contribución municipal a la función de toros que tendrá lugar el 5 de mayo, en beneficio de los Hospitales Militares del Ejército de Oriente.

36

8 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ADUANA. La Administración de renta del Distrito manifiesta que quedó separado de su empleo Ignacio Altamira, y cree conveniente pedir al Supremo Gobierno la desaparición del empleado de la Aduana, que es inútil y gravoso al fondo municipal, haciendo algunos señalamientos sobre el premio respectivo.

HACIENDA, BENEFICENCIA. El presidente de la República admite la redención que Alejandro Garrido pretende hacer de un capital de \$9,500, que reconoce a los Fondos de Beneficencia sobre la casa número 1 de la primera calle de Vanegas, y se especifican las operaciones económicas relativas.

RELOJES. El Gobierno del Distrito pide que se amplíe el informe relativo a la separación de Vicente Pagaza, de la comisión encargada de arreglar y componer los relojes públicos.

HACIENDA, ADUANA. El Ministerio de Gobernación informa que transcribió al de Hacienda el oficio relativo a la queja de haber sido ocupados los derechos municipales que se recaudan en la aduana, manifestando a dicho ministro la importancia de que los fondos no sean distraídos de su original objeto.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DE LA VERÓNICA. El Inspector del cuartel número 24 manifiesta la necesidad de que se hagan las obras para darle un nuevo curso al río nombrado de la Verónica.

GUADALUPE HIDALGO, CASA DE EJERCICIOS DE GUADALUPE HIDALGO. El Prefecto de Guadalupe Hidalgo y el Ayuntamiento de tal sitio se quejan de que las composturas de la cañería de la casa de ejercicios están causando gastos frecuentes a los fondos municipales de esa localidad, por lo que parece justo que el Ayuntamiento de la Capital se ocupe de la compostura del caño, y pague al de Guadalupe Hidalgo la merced de agua del edificio que le pertenece.

EX CONVENTO DE SAN JOSÉ DE GRACIA, POLICÍA. El encargado del ex convento de San José de Gracia se queja de no poder cumplir con el aviso publicado para que los encargados de los ex conventos cuiden del aseo de la parte de la calle de cada uno, porque no tiene a quién encomendar ese trabajo ni puede hacer el gasto respectivo.

CÁRCELES. El director General de Cárceles, Casimiro Pacheco, manifiesta que a menudo sucede que a los reos enfermos, cuando deben pasar al hospital,

permanecen hasta 3 días en la enfermería de la cárcel, por lo que pide que se remedie este inconveniente.

CUADROS, 5 DE MAYO, AGUAS. Jesús Capide ofrece copiar el cuadro de la batalla del 5 de mayo que tiene el Supremo Gobierno, mediante la retribución que se le asigne voluntariamente, recibéndola en libramientos de las anualidades que paga por la media merced de agua que disfruta, cuyo importe es de \$38, 59 ctvs., o por el valor de alguna otra cantidad que tenga que pagar de contribuciones al Ayuntamiento.

CÁRCEL DE CIUDAD. Los Practicantes de la Cárcel de Ciudad piden que se les paguen los honorarios que se les deben, con materiales del edificio de la ex-Acordada.

AGUAS. Luis G. Obregón pide a nombre del General Felipe B. Berriozábal, media merced de agua par la casa número 4 de la calle de los Sepulcros de Santo Domingo.

PORTAL DE MERCADERES. Varios locatarios de las alacenas del portal de Mercaderes piden que se hagan quitar los vendedores ambulantes, que los perjudican en sus diversos giros.

HACIENDA, SECRETARÍA, PENSIONES. Leandro Estrada, oficial mayor jubilado, pide que lo que se le debe por su pensión, de abril a mayo, se le pague con pagarés de desamortización.

COCHES. Pablo Enrique Alvear pide la plaza de Celador de coches que está vacante.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. María de la Luz Prieto pide que no se le cobre contribución alguna por su tendejón de la calle del puente del Zacate, por no tener efectos en el mismo desde fines del año pasado.

HACIENDA. Ignacio Altamira pide que se le conceda su cesantía con el goce de dos terceras partes de su sueldo, con la posibilidad de que aún se ocupe de algunas labores en servicio de la hacienda municipal.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se da permiso al administrador del Hospital de San Hipólito de usar las donaciones que obtiene de los dementes distinguidos, para la construcción de los baños y otros arreglos de dicho establecimiento, presentando las cuentas respectivas y mientras dure en el cargo.

HACIENDA, IMPUESTO DE 1% SOBRE TODO CAPITAL. Se pedirá al Supremo Gobierno que exceptúe a los fondos municipales del pago del impuesto de 1% que últimamente se ha establecido sobre todo capital.

BASTIMENTOS. Se da primera lectura al dictamen del capitular Saborio, de que se declaran libres de toda clase de derechos a los artículos de primera necesidad, mientras dure la carestía, entre otras medidas para paliar los abusos que resultan de tal estado.

REMEDIOS. Dado que el Supremo Gobierno aprueba el acuerdo del Ayuntamiento, de 10 de febrero pasado, se publicará su parte resolutive, la suprema resolución y este acuerdo, para inteligencia de los interesados en las adjudicaciones de los Remedios, de modo que corran los plazos referidos en el acuerdo en cuestión.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El comandante Militar del Distrito manifiesta la necesidad que hay de que se limpien los cuarteles de la calle del Arzobispado, por ser los bajos de la habitación del presidente, y para evitar que la tropa se enferme.

BENEFICENCIA. La Dirección de contribuciones directas pide la remisión de una noticia de los capitales que fueron redimidos por decretos y órdenes del Supremo Gobierno, durante el Ministerio de Manuel Doblado, y pertenecientes a la Beneficencia.

HOSPITAL DE SAN PABLO. Los Facultativos a quienes se comisionó revisar el Reglamento para el Hospital de San Pablo, remiten las modificaciones que creen necesarias.

CÁRCEL NACIONAL. El director de la Cárcel Nacional, Casimiro Pacheco, informa sobre la sublevación de la guarda de prevención, manifestando la necesidad que hay de una fuerza pagada por la ciudad, que permanezca a disposición de la cárcel.

AGUAS. Isidoro Lara pide media merced de agua para el lote número 6 de la calle de San Juan de Letrán.

HACIENDA, SECRETARÍA, PENSIONES. Se pagará a Leandro Estrada lo que se le debe de abril y mayo de su jubilación, con pagarés de desamortización.

COCHES. Se aprueba el ascenso de los empleados del ramo de coches, y se cubre la vacante resultante de Tercer Celador con José María Lombardini. Queda como administrador del sitio del Colegio de Niñas Lucas Ontiveros, del de Santo Domingo Sebastián Barros, de Celador segundo José María Pérez y de segundo José María Lombardini.

FONDOS DE BENEFICENCIA. Se propone que se acepte la propuesta de José Antonio Irigoyen, de cederle el 40% de unos bienes que ofrece denunciar como pertenecientes a la Beneficencia pública, con determinadas condiciones.

AGUAS, POZOS ARTESIANOS. Se ve el presupuesto de lo que costaría la construcción de uno de los brocales que servirán para depósito de los pozos artesianos, ascendiendo a \$166, 37 ctvs. Se aprueba el presupuesto y se manda construir el recipiente.

BASTIMENTOS. Se discute un dictamen relativo a las medidas que podrían tomarse para cortar los abusos que resultan del estado de carestía de víveres y artículos de primera necesidad que se vive en la ciudad, y se determina que se pregunte al ministro de Relaciones y Gobernación cuándo puede presidir otro Cabildo para tratar sobre el asunto.

38

19 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RASTRO. El presidente de la República ha determinado que la Administración del Rastro de la Capital se encargue de la matanza y preparación de carnes para el Ejército de Oriente, que tenía encomendada José R. Ortega, Interventor de los bienes secuestrados a Gutiérrez Estrada.

TELÉGRAFO. El Ministerio de la Guerra informa que se han perdido varios tramos

del alambre de las líneas telegráficas en varias calzadas de la ciudad, por lo que recomienda la vigilancia de las líneas telegráficas.

FONDOS DE BENEFICENCIA. Manuel C. Rodríguez, que tiene promovidos unos derechos de la Capellanía que fundó Mariana Monterde, con dote de \$4,000 reconocidos en la hacienda de San Pablo de la Laguna en el primer Distrito del Estado de México, solicita una copia de la comunicación que la censataria Mariana Montesdeoca de Ortega envió a la Junta de Beneficencia el 22 de octubre del año pasado.

MERCADOS. El Gobierno del Distrito informa que el administrador de Mercados Juan G. Brito debe salir de la ciudad con un encargo, por lo que queda sustituyéndolo su segundo, Rafael Cosmes y Cosío.

CALLES. El Gobierno del Distrito manda que el Ayuntamiento nombre un perito par que asociado con el que nombre Miguel Mateos, determine lo conveniente respecto a la alineación que se pretende hacer de la calle del Calvario, con la casa de Mateos.

COCHES. El Gobierno del Distrito aprueba los ascensos en el ramo de Coches, y el nombramiento de José María Lombardini como Celador tercero.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Gobierno el Distrito manda que el Ayuntamiento pida a la Comandancia Militar en calidad de devolución todos los instrumentos de zapa que tenga para sus obras.

POLICÍA. El Gobierno del Distrito está enterado de que se mandó insertar a los Regidores el oficio del Gobierno relativo a que se cumplan los bandos de Policía y buen gobierno, y que se les acompañó un ejemplar del periódico *El Siglo XIX*, que propone el cumplimiento de los mismos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, COMPAÑÍA LANCASTERIANA. La Compañía Lancasteriana manifiesta que Juan N. Govantes fue electo para el cargo de contador de la misma.

AGUAS. Vicente G. Torres pide media merced de agua para la casa número 2 de la calle del Tercer Orden de San Agustín.

AGUAS. Francisco Romero, Fontanero Subalterno y Sobrestante del ramo de aguas, pide que se le paguen \$100, 91 ctvs., que se le deben de sueldos.

AGUAS. Se tiene por renunciada la merced de agua que disfrutaba la casa número 4 de la Soledad de Santa Cruz. Se manda cortar.

AGUAS. A petición de Clemente Sans, se reduce a 2 y media pajas de agua la merced de 5 pajas que tiene en arrendamiento la casa número 2 de la segunda calle del Relox.

AGUAS. Se concede a Juan B. Hugues media merced de agua para la casa fabricada en el lote número 15 del ex convento de San Francisco.

AGUAS. Se concede a Felipe B. Berriozábal media merced de dos y media pajas de agua en arrendamiento, para la casa número 4 de la calle de los Sepulcros de Santo Domingo.

AGUAS. Se concede a León Grousseau media merced, de dos y media pajas de agua, en arrendamiento para la casa fabricada en el lote número 6 del ex convento de San Francisco.

AGUAS, EX CONVENTO DE REGINA, JUNTA PATRIÓTICA DEL HOSPITAL DE ZARAGOZA. Se ha puesto en corriente el agua en el ex convento de Regina, tal como deseaba la Junta Patriótica del Hospital de Zaragoza.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se ve el corte de caja correspondiente al mes de abril. Se manda publicar.

HACIENDA, ALUMBRAD. Se manda que de las cantidades asignadas mensualmente para la amortización de créditos pasivos, se pague una parte proporcional a Luis Gómez, para el saldo de los \$50 que se le deben por el aguardiente que ha dado para el Alumbrado.

HACIENDA, ADUANA. Uno de los Regidores acudió al ministro de Relaciones y Gobernación para pedirle que cuanto antes se devuelvan a los fondos municipales las cantidades del producto de los derechos municipales que se han tomado de la Aduana. El Ministerio de Hacienda ha dispuesto de \$13,740, 74 ctvs., lo que se transcribirá al ministro de Gobernación, para que lo ponga en conocimiento del presidente de la República, de modo que mande lo conveniente.

HACIENDA, PROPIOS, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se aprueba arrendar a José María Medina la casa sin número, inmediata al hospital de San Andrés, que fue habitada por el administrador de la Junta. Se plasman las condiciones del contrato, ascendiendo la renta mensual a \$30.

39

22 de mayo

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA. El Ministerio de Relaciones aprueba el contrato celebrado con Antonio Escandón para el pago de la cantidad que se le adeuda.

CÁRCEL NACIONAL. El Gobierno del Distrito remite una comunicación del Juez cuarto de lo criminal, en que informa que ha sido confirmada por la tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia, la sentencia que el 7 de marzo pronunció, exonerando a José María Azoños, Celador de la azotea de la Cárcel Nacional, del cargo que se le imputaba.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, INTERVENCIÓN FRANCESA. El administrador del Hospital de San Hipólito remite el presupuesto de lo que costará el surtir a dicho establecimiento ara el caso en que la ciudad sea asediada, y pide instrucciones sobre lo que debe hacer en dicho caso.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, INTERVENCIÓN FRANCESA. El administrador del Hospital de San Hipólito consulta qué debe hacer si queda sin comunicación la primera línea de defensa con la segunda, en lo que se refiere al Facultativo del establecimiento, ya que éste vive en el centro de la primera línea.

HACIENDA, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EX ACORDADA. La Dirección de Obras Públicas pide que se cubran los sueldos de los empleados de dicha oficina con materiales de la ex-Acordada.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, EX ACORDADA. Juan J. Tames, administrador del Hospital de San Hipólito, pide que se le pague lo que se le debe de sueldos con el lote letra A de la ex-Acordada.

HACIENDA. Clemente Castro pide que se desglose y se le devuelva una liquidación que adjuntó a una instancia que presentó hace algún tiempo, pidiendo que se le pagara lo que se le debía.

AGUAS. Ignacio G. de Cosío, a nombre de Asunción y Manuel Romero y Barces, pide que se tome de nuevo en consideración la solicitud que presentó el 26 de

diciembre del año pasado.

DIVERSIONES PÚBLICAS, GALLOS. Félix Ferreiro pide permiso para abrir un palenque de gallos que se halla entre los números 5 y 6 de la calle del Tornito de Regina.

AGUAS. Se concede a Vicente G. Torres una merced de 2 y media pajas de agua para la casa 2 de la calle del Tercer Orden de San Agustín.

AGUAS. Se concede a Isidoro Lara media merced de agua en arrendamiento para el lote número 6 de la calle de San Juan de Letrán.

HACIENDA, PENSIONES. De las cantidades que en los presupuestos se asignan para la amortización de créditos pasivos, se pagará una suma proporcional para saldar la deuda de \$280 que con José María León se tiene por sueldos atrasados, como Escribiente jubilado que es de la extinta Tesorería municipal.

HACIENDA. Se acuerda que se pague a J. y A. Tangassi lo que se les debe por los trabajos y colocación de las lápidas en que se hallan las inscripciones que debe tener la estatua de Carlos IV, sólo hasta que hayan terminado su encargo como estaba estipulado en el contrato.

FIEL CONTRASTE. El comisionado del Fiel Contraste es de la opinión que debe accederse a lo que solicita el administrador del mismo ramo, de que en toda aprehensión de peso y medida en que intervengan los empleados de la oficina, se les aplique la tercera parte de la multa.

HACIENDA, PRESUPUESTO. Se aprueba que en el presupuesto del siguiente mes se reconsideren \$50 para las reparaciones urgentes de la casa número 1 de la plaza de la Catedral, situada en la villa de Guadalupe.

HOSPITAL DE SAN LÁZARO. El capitular Somera pide que se tomen determinadas medidas para evitar la completa ruina del Hospital de San Lázaro, pues muchos materiales del mismo se han sacado. Propone que se use para vivienda de algunos empleados del Alumbrado. Se declara el dictamen sin lugar a votar.

CEMENTERIOS, VACUNA. El Regidor Pedro Montesdeoca presenta un informe sobre sus manejos en las comisiones de Panteones y Vacuna, antes de devolver a Francisco Montesdeoca dichas comisiones, dado que ha vuelto al ejercicio de sus funciones municipales.

40

26 de mayo

BASTIMENTOS. La Secretaría Civil y Política del general en jefe remite el ocurso de varios ciudadanos, que piden que el jabón no se considere como efecto de primera necesidad, y que por tanto se levante la prohibición de exportación del mismo.

AGUAS. La Secretaría Civil y Política del general en jefe remite una petición del General Cuartel Maestro, de que se ponga en corriente el agua del ex convento de San José de Gracia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Juana Ancessy pide que se le examine en los ramos de Instrucción Pública, para obtener el título correspondiente.

AGUAS. M. Bosme pide media merced de agua gorda en arrendamiento para la casa número 10 de la calle de San Agustín.

AGUAS. Rafael Beraza pide media merced de agua gorda para la casa número 4 de la calle del Ángel.

AGUAS. El Ciudadano Garay pide media merced de agua gorda para la casa número 4 de la calle del Tercer Orden de San Agustín.

AGUAS. N. Davidson pide media merced de agua gorda en arrendamiento, para la casa número 3 del Tercer Orden de San Agustín.

AGUAS. José María Corina pide en arrendamiento media merced de agua gorda para la casa número 5 de la calle de San Agustín.

AGUAS. J. J. de Rosas pide en arrendamiento media merced de agua para la casa número 11 de la calle de San Agustín.

AGUAS. Gabriel Sagaceta pide en arrendamiento media merced de agua para la casa número 8 de la calle de San Agustín.

AGUAS. Agustín Morales pide que se le exceptúe de la obligación de tomar agua para las casas números 1, 3, 5, 6 y 7 de la calle de las Maravillas.

AGUAS. Manuel Dávila Madrid pide esperas para cubrir lo que debe por la pensión de agua que disfruta la casa número 15 del callejón de Camarones.

HACIENDA. De los \$1,052, 4 ctvs. que se deben a Francisco de P. Vera por el valúo que hizo del edificio del Colegio de Belén, cede dicho señor a los fondos municipales \$404, 44 ctvs., y el resto de \$647, 60 ctvs., se considerará en el presupuesto mensual para pagárselo.

BENEFICENCIA. Se manda expedir la copia solicitada por Manuel C. Rodríguez, de la comunicación que la censataria Mariana Montesdeoca de Ortega envió a la Junta de Beneficencia el 22 de octubre del año pasado.

PUENTES. Se pasa a la Comisión de Ríos y Acequias el expediente promovido por la queja del Subinspector del cuartel número 22, respecto al mal estado que tiene el puente de Santa María.

BASTIMENTOS. El presidente del Ayuntamiento acordó con el secretario del general en jefe, Manuel Romero Rubio, que para abastecer al ejército y a la ciudad de los víveres necesarios en caso de sitio, se citara a todos los propietarios que tuvieran fincas rústicas fuera de la capital, en el radio de 20 leguas, y así se verificó en una Junta General. De los trabajos de la Junta resultó un decreto para el fin referido, cuya aplicación es de responsabilidad del Ayuntamiento.

FIN DE LA REPÚBLICA

186A

JUNIO

41, f. 1r
16 de junio

AYUNTAMIENTO. Reunidos los Regidores presidente, Haro, Fraunfeld, Bustillos, Robleda, Barandiaran, Elguero, Amor, Cervantes, Madrid y Ormanchea, Lascurain, Ortiz Cervantes, Robles, Escalante, Vertiz, Muñoz, Gardida, Morán, Agea, Landa y Cordero, se declara instalado el Cuerpo Municipal.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Pedro Gorozpe, Ignacio Algara, José Javier Cervantes, y Javier Torres y Adalid, renuncian al cargo de Regidores. Se pasan los originales al Prefecto Político.

AYUNTAMIENTO, HACIENDA. Francisco Nájera pide que, dada la instalación del nuevo Ayuntamiento, los señores Cadena, Garay y Altamira cesen en la comisión provisoria que tenían a su cargo para administrar las rentas municipales, entregándoselas a la Contaduría, de la cual es jefe.

AYUNTAMIENTO. Se acuerda que se desconozca la propiedad que sobre empleos municipales puedan reclamar algunas personas que sirvieron en las administraciones anteriores. Mientras se forma la nueva planta de las oficinas, se nombrará un número indispensable de empelados. Se pedirá la aprobación de la superioridad.

AYUNTAMIENTO. Se manda a los jefes de las oficinas de la municipalidad, que presenten al Cabildo una nómina de los empleados de las mismas, con expresión de las personas que desempeñaban tales cargos en las últimas dos administraciones.

AYUNTAMIENTO, HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se ve un informe del estado de los ramos municipales, así como el corte de caja por el que aparece una existencia de \$30, 14 y medio ctvs., hasta el 15 de junio.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, CUARTELES. Se hace el reparto de comisiones y de cuarteles: Hacienda: presidente, Barandiaran, Escalante, Cordero y Cervantes; Obrería Mayor, Limpia y Desagüe: Bustillos y Agea; Aguas: Robles; Paseos, Puentes y Calzadas: Tornel; Mercados: Alvear; Cárceles, Presidio y Penitenciaría: Elguero; Vacuna y Cementerios: Muñoz; Alumbrado: Ortiz Cervantes; Limpia de calles y barrios: Landa; Diversiones Públicas: Algara; Instrucción Pública: Garay y Tejada; Lotería: Madrid; Coches, Hospital de San Juan de Dios: Haro; Cumplimiento de bandos de Policía y promoción a favor de artesanos: Gardida; Fiel Contrate: Robleda; Fiscal de la Secretaría: presidente; Fiscal De la oficina de Hacienda: Frauenfeld; Sección de Beneficencia: Lascurain; Hospitales en general: Vertiz; Hospicio de pobres y mendigos: Morán; Relojes Públicos: Amor. Cuarteles: 1 y 2: Alvear; 3 y 4: Lascurain; 5 y 6: Elguero; 7 y 8: Haro; 9 y 10: Madrid; 11 y 12: Tornel; 13 y 14: Gardida; 15 y 16: Ortiz Cervantes ; 17 y 18: Robleda; 19 y 20: Landa; 21 y 22: Amor; 23 y 24: Frauenfeld; 25 y 26: Torres y Adalid; 27 y 28: Garay; 29 y 30: Gorozpe; 31 y 32: Morán; 33: Barandiaran.

42, f. 2v
19 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO. El Inspector del cuartel número 24 manifiesta la necesidad de limpiar el río del Consulado.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador del Hospital de San Hipólito manifiesta haber entregado la iglesia al Presbítero Pastrana, como Capellán de San Hipólito, habiendo hecho algunas mejoras en el edificio.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador del Hospital de San Hipólito pide que se le asigne el sueldo al Capellán de San Hipólito, ya que antes ganaba \$47

mensuales, y últimamente sólo \$20.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Capellán de San Hipólito pide que se devuelvan a la dicha iglesia la sacristía, chocolatero y patio que últimamente pasaron de la iglesia al hospital.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El administrador del Hospital de San Hipólito agradece la disposición de la Jefatura Política del Distrito, sobre que continúe la lotería destinada a cubrir las necesidades del hospital.

PENITENCIARÍA DE SAN LUCAS. Se ve un informe del director de la Penitenciaría de San Lucas sobre el estado que guarda dicho establecimiento.

RASTRO, EJÉRCITO FRANCÉS. El encargado del Rastro de la ciudad pide que se resuelva si los contratistas de reses para el Ejército Francés están libres del pago de derecho de piso, ya que uno de ellos, Jacinto Díaz, se niega a pagarlo. Una comisión especial se acercará al comandante Militar de la Plaza para arreglar dicha materia, así como lo relativo a las contrataciones de los efectos para el cuerpo expedicionario, que han ocasionado la subida de los precios de los artículos de primera necesidad.

LOTERÍAS, ANTIGUA Y NUEVA ENSEÑANZA. El Regidor Madrid Ormanchea pide que se restituyan a la Antigua y Nueva Enseñanza sus respectivas loterías, ratificando la orden que sobre el asunto dio el General Salas.

AYUNTAMIENTO, LIBROS DE ACTAS. Se pedirá la devolución de los efectos que el capitular del Río, antiguo presidente del Ayuntamiento, sacó en un cajón, y que incluyen el primer libro de actas, otros libros y unas banderas.

HISTORIA, ENTRADA DEL EJÉRCITO FRANCO-MEXICANO. Se presenta una lista de varios objetos que están depositados en una bodega de la casa de Correos, y que sirvieron para el adorno de la ciudad el día de la entrada del Ejército Franco-Mexicano.

ALOJAMIENTOS. El Encargado de la sección de Alojamientos manifiesta que el señor Budin, Comisario Extraordinario de Hacienda, pide que se amueble la casa que ocupa, a cuenta de la municipalidad.

ALOJAMIENTOS. Se nombra una comisión para que presente un proyecto de reglamento sobre Alojamientos. Se presentan verbalmente varias ideas al respecto.

CABILDOS. Se manda que se celebren tres cabildos semanales los días martes, jueves y sábado, en lugar de los dos que dicta la Ordenanza.

43, f. 4r

20 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. El Regidor Pedro Elguero pide que se le dé una licencia de ocho días. Se le da tal licencia, designando al señor Robleda para sustituirlo en sus comisiones.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. Se da al Regidor José Amor y Escandón la licencia que pide, nombrando para sustituirlo al señor Frauenfeld.

AYUNTAMIENTO, LICENCIAS. Se da licencia por enfermedad al capitular Landa, nombrando para sustituirlo en sus comisiones al señor Lascurain.

HACIENDA, EMPEDRADOS. Pedro Seapini y Cía. piden el pago de \$103, 28 ³/₄

centavos, que se les deben por la obra de asfaltado que hicieron en la calle de Tiburcio, y también que se manden continuar estos trabajos sobre las demás calles.

EJÉRCITO FRANCÉS. Mariana Devaez pide que los Jefes del Ejército Francés desocupen su casa, número 3 de la calle de Vergara, pues sus otras casas están también ocupadas por individuos del Ejército.

AGUAS. Domingo de Anzoategui pide en arrendamiento dos y media pajas de agua para la casa número 3 de la calle de Tiburcio, y que se le abonen \$65, 90 ctvs., que tiene ya pagados por cuenta de los arrendamientos del agua que ya disfruta la casa.

POLICÍA. Mariano Degollado pide permiso para quitar de dos o más arcos las paredes que los cubren, para dar entrada directamente a su casa, situada al norte de la calzada de la Tlaxpana.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. José Pascual de Jesús Quijada pide que se le ponga en libertad, por hallarse en perfecta salud, de lo que pueden testificar los encargados del Hospital de San Hipólito.

CONTADURÍA. Tomás Encizo pide que se le nombre Oficial primero de Contaduría.

ALOJAMIENTOS. El señor Budin mandó que de los fondos de la Aduana se tome el dinero necesario para amueblar la casa que ocupa, por lo que la comisión municipal encargada de ver ese asunto es ya innecesaria.

RASTRO, HACIENDA. Se pasan al encargado del Rastro las órdenes necesarias dictadas por el Comisario extraordinario de Hacienda, y se transcribe al administrador de rentas el oficio del comandante Militar de la Plaza.

44, f. 5r

23 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ORDENANZAS. Se omite la lectura que debía hacerse de las Ordenanzas municipales, dado que ya han sido capitulares varios de los que ahora forman la Corporación.

BENEFICENCIA. José O. Alcozer pide la devolución del derecho adicional, con lo recaudado hasta la fecha, de dos reales por barril e aguardiente, y la asignación de \$40 pesos mensuales por los fondos municipales para el sostén y educación de las niñas desvalidas por la Sociedad de Beneficencia.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES. José Guzmán pide licencia para establecer en cualquier lugar de la ciudad un salón de títeres.

ADMINISTRACIÓN DE GUERRA. El Comisario extraordinario de Hacienda manifiesta que se ha prevenido al Intendente Militar del Cuerpo Expedicionario, para que dé las órdenes conducentes a que todos los agentes empleados de la Administración de guerra, expidan facturas que den a conocer el número de carros y bestias de carga y el de fardos pertenecientes a la Administración.

PEAJES, FONTANERÍA. El Fontanero Mayor de ciudad pregunta si los empleados de la Fontanería no están exceptuados del pago de peajes.

CÁRCEL NACIONAL, CASAS CONSISTORIALES. El señor Mejía pide que se cubra la cuenta de lo que costó la compostura de las banderas de la Cárcel

Nacional y de este edificio.

MERCADOS. El administrador de Mercados informa de las obras indispensables que deben hacerse en las azoteas del Mercado Principal, Iturbide y Santa Catarina, teniendo que componerse también los cajones del 13 al 17 el Mercado Principal.

AGUAS. Justo L. Carresse pide media merced de agua para la casa número 8 de la segunda calle de Plateros.

AGUAS. Justo L. Carresse pide media merced de agua para la casa número 2 del Puente de Alvarado.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO PRINCIPAL. La Empresa Dramática del Teatro Principal pide que se le exceptúe del pago de la contribución municipal impuesta a las diversiones públicas, sin importar en qué teatro de la ciudad trabaje.

ESTATUA DEL GENERAL SANTA ANA. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la requisición del metal del cual se componía la estatua del General Santa Ana.

POLICÍA. Se ve un dictamen relativo al negocio de las zahúrdas, cuya discusión se suspende.

OBRAS PÚBLICAS. Se averiguará si los vecinos del cuartel número 33 aún están dispuestos a encargarse de las obras que se hagan en su demarcación.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS. Se devuelve a la Comisión de Hacienda el expediente relativo a la queja que hace el administrador de obras por la falta de pagos.

TEATROS. Se remitirá al comandante Militar de la Plaza un ejemplar del reglamento vigente sobre Teatros, para que vea su cumplimiento.

45, f. 6v

27 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RASTRO. Juan N. Bernal pide que se le restituya el empleo de administrador del Rastro de ciudad.

AYUNTAMIENTO, LIBROS DE ACTAS. Se ve un oficio relativo a la entrega que Agustín del Río hizo de varios libros y efectos de la municipalidad. Se hará una averiguación para ver si no se extrajeron otras cosas de la municipalidad, para que se pida su devolución, como se hará con las banderas que tiene en su poder el señor Casas, empleado de la Obrería Mayor.

HACIENDA, CASA DE CORRECCIÓN. Manuel Díaz pide que se le paguen \$402, 75 ctvs., que se le deben como Maestro del taller de sastrería de la Casa de Corrección.

HACIENDA, TERRENOS. Ignacio Beltrán pide que se le ponga en posesión de las accesorias y el corral situados entre los números 1 y 2 de la Calle Real de la Soledad de Santa Cruz, que se le adjudicaron en mayo de 1861.

OFICIO DE HIPOTECAS. Joaquín Guzmán pide entrar a desempeñar el Oficio de Hipotecas, por haberlo abandonado Manuel Madariaga.

CALLES. Amado Michel solicita la resolución sobre la apertura o continuación de la nueva calle, que atraviesa el callejón de Santa Clara a Vergara.

COCHES. José María Villanueva pide que se obligue al conductor de la diligencia que le derrumbó una pared de su casa, a que le indemnice de tal perjuicio. Se manda que ocurra a donde corresponda.

MERCADOS. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Mercados, relativa a la solicitud de Vicenta Zaldívar, de que se le permita traspasar el cajón marcado con los números 98 y 99, del que es arrendataria.

ESTATUA DEL GENERAL SANTA ANA. Se pasará a uno de los síndicos el expediente relativo a la requisición del metal del cual se componía la estatua del General Santa Ana.

46, f. 7v
30 de junio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

EJÉRCITO FRANCÉS, HISTORIA. El General Forey remite un medallón de bronce que reproduce con exactitud sus facciones, para que sea para los mexicanos un recuerdo del general en jefe del Ejército Francés. Se coloca en la Sala de Cabildos.

HACIENDA, RASTRO. El encargado del Rastro de la ciudad manifiesta que el señor Pelgrain, Intendente del Ejército Francés, se presentó en el Rastro para informar que las reses que ahí se había encerrado para el consumo de dicho ejército, y la que se sigan introduciendo para ello, están libres de todo derecho. Se pide al señor Budin que resuelva este negocio definitivamente.

HACIENDA, AGUAS. Se ve una manifestación hecha por José Miguel Furlong, encargado de los ramos de propios en la Administración de rentas municipales, sobre la manera en que se pueden liquidar las simples composturas de cañerías de dos o más mercedes de agua que corren unidas en un tramo.

MERCADOS. Se exigirán a Vicenta Zaldívar las llaves de la localidad que ocupa en la plaza del Mercado, así como \$364 que debe por la renta de dicho local. Se le deniega el permiso para traspasar dicha plaza.

CARNES. El señor Muñoz opina que debe quemarse la carne depositada en un corral que llaman “del Mesoncito”, en la calle de San Antonio Abad, porque es un foco de infección.

ALUMBRADO. El Regidor comisionado del Alumbrado propone el modo de cubrir al señor Prieto, contratista del ramo, lo que se consume y lo que se le adeuda por el líquido de trementina que provee.

ALOJAMIENTOS. El empleado encargado de la sección de Alojamientos tendrá un sueldo anual de \$1,000.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se manda que el señor Haro se ocupe de la comisión de Diversiones Públicas, mientras se resuelve lo relativo a la renuncia del señor Algara.

JULIO

47, f. 8v
2 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

PEAJES. El administrador General de Peajes pide una noticia de los empleados de la Fontanería, que deben ser exceptuados del pago de peajes, por lo que se les dará un resguardo.

POLICÍA. Constantino Tonel pide que se le permita continuar con la apertura de la puerta, que ha comenzado en la esquina de la calle de Zuleta y de San Juan de Letrán.

AGUAS. Se concede al señor Béistegui, en arrendamiento, media merced de agua para la casa número 1 de la tercera calle de San Francisco.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

48, f. 9r

4 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ALOJAMIENTOS. La Prefectura Política aprueba la asignación de un sueldo de \$1,000 anuales al encargado de la sección de Alojamientos.

MERCADOS. La Prefectura Política manda que se resuelva el ocurso de Manuela Durán, que pide que se le devuelva el lugar que ocupaba con su puesto de fonda en la puerta chica de la Alameda, que sale a San Hipólito.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, PASEO DE BUCARELI. El General Forey pide que se designe otro lugar para el depósito de las inmundicias, que no sea el Paseo de Bucareli. La Prefectura recomienda que se limpie la entrada de dicho paseo y que no se tiren ahí desechos.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se ve el corte de caja de segunda operación, hecho por la Administración de rentas, con expresión de los ramos de que proceden los caudales que forman el ingreso de los fondos de su cargo, y de la distribución que han tenido del 16 al 30 de junio. Se publica. Se manda que la Contaduría presente en la sección próxima un estado en que conste lo debido cobrar, cobrado y pendiente, y que lo haga en adelante cuando presente el corte de caja.

ALOJAMIENTOS, EJÉRCITO FRANCÉS, MESONES. Varios dueños de mesones y corrales piden que se les paguen los arrendamientos de las localidades que han ocupado varias fuerzas del Ejército Francés.

TERRENOS. Domingo Calderón pide permiso para cercar un terreno de su propiedad, conocido como "plazuela de la Candelarita Atlampa".

AGUAS, BAÑO DE VERGARA. Octaviano Muñoz Ledo pide que se devuelva al establecimiento de baños de Vergara la merced de agua que disfrutaba.

CÁRCELES. Rafael Gómez Lamadrid pide el empleo de Proveedor de Cárceles. Se da cuenta con esta solicitud a pesar de una resolución anterior al respecto.

CALLES, EMPEDRADOS, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Antonia Frago de Tagle pide permiso para cuidar del aseo del callejón que está al costado de su casa, número 5 de la calle de Santa Catarina Mártir, cuyo piso se nivelará por la ciudad con la tierra que existe de las trincheras, y la interesada lo empedrará, conservándolo a disposición del Ayuntamiento.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Luisa Leija pide quedar libre del pago del tercer bimestre de su vinatería.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Clemente Antonio Neve pide protección para el establecimiento de una escuela primaria, y la aprobación de una obra elemental de enseñanza.

HACIENDA, TECPAN DE SANTIAGO. Los sucesores de Agustín Lohse piden se les satisfaga una cuenta de efectos que entregaron para el Tecpan de Santiago.

BAÑOS PÚBLICOS. Luis Mazet pide que se le permita poner gabinetes inodoros en la plaza, y en otros puntos de la Capital.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El capitular Landa propone algunas economías en el ramo de la Limpia.

MERCADOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo la solicitud del administrador de Mercados, que manifestó la necesidad de arreglar las goteras del mercado.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de José Guzmán, de poner un salón de títeres en cualquier punto de la Capital.

ALUMBRADO. Se pedirá al Prefecto Político que recabe del Supremo Gobierno la orden para que la Administración de rentas continúe pagando el abono de \$100, que con cargo a la ciudad y en abono del crédito que ella tiene con el supremo Gobierno, se está dando al Francisco Prieto para el Alumbrado público. Luego de regularizadas las cuentas, se pagarán \$4 por arroba de aceite, en lugar de los \$4, 45 ctvs. que ahora cuesta.

POLICÍA, ZAHÚRDAS. Se pedirá al Ministerio de Gobernación el expediente en que consta el dictamen de la comisión nombrada por el Consejo de Gobierno en 1860, para poder resolver el asunto de las zahúrdas.

49, f. 11r

7 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA. La Secretaría de Hacienda manda que la Prefectura Municipal presencie y autorice los cotes de caja que deben hacerse en las oficinas recaudadoras de la Capital, tanto mensuales como los de recibo y entrega.

MERCADOS. Teresa Corona, arrendataria de los cajones números 7 a 10 del Mercado, pide que se le admitan en pago de lo que debe hasta el día en que entregó la llave de los mismos, parte de los aperos que de de su pertenencia en ellos existen.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, CAFÉS. Vicente Mendoza pide que se rebaje la contribución que se le impuso a su café, situado en la segunda calle de Mesones.

AGUAS. Juan N. Subeldia pide que se le devuelva el agua que se cortó, en la casa número 13 de la calle del puente del Carmen.

AGUAS. José Antonio de la Torre pide que se le cambie por agua gorda la que disfruta en la casa número 2 de la calle de la Alameda.

RUINAS. José Servin pide que se le adjudiquen las casas ruinosas que no tienen dueño, ubicadas en el callejón del Ave María y espalda de San Miguel.

DESAGÜE. Pascual Almazán pide permiso para hacer gradualmente la limpia de las zanjas, que en un adjunto se marcaron con tinta roja.

PASEOS, ALAMEDA, PASTELERÍAS. Los súbditos franceses Julio Arone y Arthur

Caén piden permiso para hacer ciertas obras de ornato en la Alameda y en los expendios de pasteles, bizcochos, etc., con la condición de un privilegio exclusivo. DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES. Respecto al ocurso de José Guzmán, se resuelve que mientras no señale el lugar donde quiere poner su diversión de títeres, no se puede tomar en consideración su petición.

MERCADO PRINCIPAL. Respecto a las obras que deben hacerse en varios cajones del Mercado Principal, para que vuelvan a ser útiles, se manda que el administrador de Obras Públicas forme el presupuesto de lo que importan las obras de reparación en los mercados Principal, de Iturbide y de Santa Catalina, y respecto a las goteras y composturas de llaves, se manda al administrador que en todo contrato que se haga en lo sucesivo, se estipule que son de cuenta del arrendatario. No se toma en consideración el gasto de \$15 que supuestamente se hace por el contrato de un velador, ya que se considera que el Mercado debe de por sí tener uno.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud presentada por el administrador del Hospital de San Hipólito, quien pide que la sacristía de la iglesia y otras piezas contiguas, pasen a dicho hospital.

OBRAS PÚBLICAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Constantino Tonel, que quiere continuar la obra que comenzó en la esquina de la calle de Zuleta.

COCHES. Felipe N. del Barrio y Rengel pide que si en el futuro se vuelve a permitir el establecimiento de sitios de coches en las calles, se le conceda poner los suyos en la calle de Lerdo.

COCHES. Se mandan quitar los sitios que están hoy en las calles públicas. Todos los coches ahí situados pasarán a la Plaza Principal, frente al portal de Mercaderes. Si se vuelve a permitir ponerlos en las calles, se dará preferencia a los que hoy se quitan.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, PASEOS. El comisionado de la Limpia, capitular Landa, informa sobre las providencias que ha tomado para que las basuras e inmundicias no se arrojen en los lugares inmediatos a los paseos públicos. Se manda que tal comisionado vea si existe un contrato con el señor Somera, y si es así, que se haga para evitar las dificultades en el cumplimiento de las anteriores disposiciones.

CUARTELES. Una comisión pedirá al Prefecto Político que se restablezca el cuartel menor número 33, y que se nombre un Inspector para el mismo.

ALOJAMIENTOS, CÁRCEL DE CIUDAD, CELADORES. Ayer se puso preso en la Cárcel Municipal al Celador Patricio Paredes, que estando al servicio de la sección de Alojamientos, se presentó ese día muy borracho. Se le dará de baja del cuerpo de celadores, previa degradación formal.

CUARTELES. Se manifiesta la necesidad de nombrar Regidores para que se encarguen del cuidado de los cuarteles que están bajo la vigilancia de Torres Adalid y Gorozpe, que han renunciado, y los del señor Garay, que fue nombrado secretario General de la Prefectura Político, y no será más Regidor. Se nombra al capitular Barandiaran para los cuarteles números 25 y 26; al capitular Escalante para los números 27 y 28, y al señor Robles para los números 29 y 30.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

50, f. 13v
9 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CONTADURÍA. No estando vigente el reglamento de 31 de octubre de 1856, no existe la Contaduría a la cual se pidió la noticia de lo debido cobrar, cobrado y pendiente, y por otra parte no estando obligada la Sección de Cuenta y Razón, que es la que sule a tal Contaduría, a dar esa noticia, no puede dar cumplimiento al acuerdo de Cabildo relativo, y pone a salvo su responsabilidad.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Capellán del Hospital de San Hipólito pide licencia para hacer por su parte, con limosnas de personas piadosas, algunas composturas necesarias en la iglesia, y piezas anexas, y pide también que al templo no se quite su sacristía.

HACIENDA. El Escribano de Diligencias remite una noticia de las escrituras que el Ayuntamiento otorgó a favor de varias personas, con motivo de la ley de 25 de junio de 1856.

MAGDALENA MIXIUCA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Los naturales y Subinspectores del pueblo de la Magdalena Mixiuca piden que se prevenga al Lic. Galicia, administrador de Parcialidades, que proceda a nombrar otro Preceptor que se interese por la educación de los niños del pueblo, cosa que no hace el actual, Francisco Cañas.

FORTIFICACIONES, CAMINOS, DESAGÜE. Manuel María Rizo pide que se abra una trinchera, para expeditar tres camino y los conductos de desagüe.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Pedro Barrios pide que se le paguen \$61, 4 rs., que se le deben como Flebotomiano del Hospicio de Pobres.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se ratifica el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se defirió a la petición que hizo el administrador de San Hipólito, para que a tal establecimiento se agregara la que fue sacristía, la pieza contigua y el corral inmediato, con la variación de que se dejará lo suficiente de la propia sacristía para formar un chocolatero.

OBRAS PÚBLICAS. Se da licencia a C. Tonel para continuar la apertura de una puerta en la esquina de Zuleta y San Juan de Letrán, cumpliendo él con la obligación de demoler la parte necesaria para rectificar el alineamiento de dicha calle de Zuleta.

CARRUAJES DEL SERVICIO PÚBLICO. Se reciben las 22,000 etiquetas que se entregan como resto de las 40,000 mandadas hacer para darse por los conductos de carruajes del servicio público, a los pasajeros que los ocupen, librándose las órdenes para su pago.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO PRINCIPAL. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de la Compañía del Teatro Principal, de que se le exima de la contribución municipal.

COCHES. La Comisión de Coches consulta que se sigan repartiendo etiquetas por los administradores a los conductores de carruajes, para que al tomar un pasajero, el coche reciba del conductor una de las mismas, en que conste el número del coche y la tarifa de los precios que deben cobrarse en las diferentes horas en que se aumentan. También, que al reverso de las etiquetas se traduzcan al francés, mientras se presenta el reglamento relativo que se está preparando.

ALOJAMIENTOS. El encargado de la Sección de Alojamientos presenta un informe en que manifiesta que careciendo de una orden para exceptuar de esta carga a algunas personas que por su posición en el Supremo Gobierno deberían gozar de la misma excepción, lo pone en conocimiento del secretario para que recabe tal orden. La Comisión especial de Alojamientos se acercará al Supremo Gobierno para tal objeto.

51, 14v
14 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, EJÉRCITO. El comandante de la Plaza pide que se designe un lugar fuera de las garitas, para arrojar ahí basuras provenientes de las caballerías y cuarteles del Ejército. Se mandan tirar en las excavaciones de los Ángeles, mientras es toman otras providencias.

SANTUARIO DE GUADALUPE, LOTERÍAS, HOSPICIO DE POBRES, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Supremo Gobierno manda que por ahora se sigan celebrando las rifas periódicas concedidas al santuario de N. S. de Guadalupe, y que para ello la Prefectura Municipal nombre al Regidor que debe presenciar las mismas, arreglando lo conveniente respecto al Hospicio y al Hospital de San Hipólito.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Inspector del cuartel número 22 pregunta qué debe hacerse respecto a la tierra y demás estorbos que están en la espalda de la Santa Veracruz.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, CUARTELES DEL EJÉRCITO. La Secretaría de Gobernación manda, respecto al pago del importe de los carros destinados a la Limpia de la ciudad, que el Prefecto Municipal haga observaciones sobre el pago al comandante de la Plaza, y que si ellas no surtieren efecto, se haga como permitan los fondos municipales, manifestando al comandante que esta limpia puede hacerse en lo sucesivo por el sistema económico que se ha practicado hasta aquí por los cuarteles del Ejército Nacional.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. José María de Garay pide que se nombre un sustituto para su puesto de Regidor, ya que ha sido nombrado secretario de la Prefectura Política.

ALUMBRADO. El Inspector del cuartel número 24 pide que se alumbré diariamente un farol que ha puesto de su peculio en la calle de Santa María de la Rivera.

EMPEDRADOS, BANQUETAS. El Inspector del cuartel número 27 informa que junto a los números 13 y 14 de la primera calle de Peralvillo, falta un pedazo del embanquetado, haciendo intransitable dicha calle.

HOSPICIO DE POBRES. Soledad Meléndez pide que se admita en el Hospicio de Pobres, en calidad de educando, a su hijo Agustín García.

LICORES. Felipe López pide una nueva patente para poder seguir vendiendo licores en el tendejón situado en la plazuela de la Lagunilla, número 14, ratificándosele la excepción del pago de la contribución municipal.

HACIENDA, CARNES. Bonifacio Tosta pide que se le pague lo que se le debe como Inspector que fue de carnes, ascendiendo la cuenta a \$156, 84 ctvs.

EMPEDRADOS, CALLES. Los vecinos de la calle de San Camilo piden que se mande componer radicalmente dicha calle.

CELADORES. El antiguo Celador José Ayala, pide que se le devuelva su empleo.
HACIENDA, CONTRIBUCIONES, DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO PRINCIPAL. Se da segunda lectura y se devuelve un dictamen relativo a que se exceptúe del pago de las contribuciones municipales a la Compañía Dramática del Teatro Principal.

AGUAS. Se conceden a Justo Carresse dos y media pajas de agua en arrendamiento para la casa número 2 del Puente de Alvarado. primera lectura.

AGUAS. Se concede a Justo Carresse media merced de agua en arrendamiento, para la casa número 8 de la segunda calle de Plateros. primera lectura.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a que no hay inconveniente para que la merced de agua delgada que disfruta la casa número 2 de la calle de la Alameda, se cambie por gorda.

AGUAS. Se da primera lectura a un dictamen que pretende conceder a Pedro Anzoategui que su merced de agua, de la casa número 3 de la calle de Tiburcio, se cambie a agua gorda.

COCHES. Se manda que en las etiquetas que hoy reparten los conductores de carruajes a los pasajeros, se haga la traducción de su contenido al francés, librándose las órdenes para su pago.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

52, f. 16r

16 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

IMPERIO MEXICANO, MANIFIESTOS. El Subsecretario de Estado y del despacho de Gobernación ha recibido los 25 ejemplares del manifiesto hecho por la Corporación a los mexicanos, y la Regencia del Imperio la ha visto con satisfacción por sus patrióticos sentimientos.

ALOJAMIENTOS, LOTERÍA DE N. S. DE GUADALUPE. El Abad del Cabildo Eclesiástico de Guadalupe pide que se mande que a los Oficiales que se hallan alojados en la casa número 11 de la calle primera del Relox, se les asigne el otro local, ya que necesita el de la calle del Relox para establecer la Lotería de N. S. de Guadalupe.

HACIENDA, CÁRCELES. José Díaz de León pide que se lleve a efecto lo acordado por la Junta de Hacienda del Ayuntamiento anterior, para que se le pague lo que se le debe como Proveedor que fue de Cárceles.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Ramón Vega pide que el Ayuntamiento lo proteja para poner en escena la ópera *Adelaida de Lusán*, cuya producción dedica al Ayuntamiento.

PORTAL DE AGUSTINOS. Luis Miranda, apoderado del Padre R. Francisco Miranda y Septién, pide que se impida que se sigan situando puestos en dicho portal, que obstruyan el paso.

AGUAS. Se concede a Justo Carresse el arrendamiento de dos y media pajas de agua para la casa número 2 del Puente de Alvarado.

AGUAS. Se concede a Justo Carresse el arrendamiento de dos y media pajas de

agua para la casa número [8] de la segunda calle de Plateros.

AGUAS. Se hará el cambio que Antonio de la Torre pidió, de agua gorda en lugar de delgada, para la merced que disfruta la casa número 2 de la calle de la Alameda. Se destruirá la antigua toma.

AGUAS. Se hará el cambio que Pedro Anzoategui pidió, de agua gorda en lugar de delgada, para la merced que disfruta la casa número 3 de la calle de Tiburcio. Se destruirá la antigua toma.

POLICÍA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, PASEO DE BUCARELI. Se archiva un informe relativo a la prohibición de arrojar basuras en el Paseo de Bucareli.

COMISIONES, INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombra al capitular Elguero como comisionado de Instrucción Pública, mientras se nombra otro que cubra la vacante que resulta por la renuncia del Regidor José María Garay.

CABILDOS. Se manda que se vuelvan a hacer dos Cabildos semanales, en lugar de los tres que hasta ahora se verificaban.

53, f. 17r

21 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. La Prefectura Política admitió la renuncia que hicieron del cargo de Regidores los señores Gorozpe, Algara, Cervantes y Torres Adalid.

AYUNTAMIENTO. Conforme a la autorización dada por la Regencia del Imperio, la Prefectura Política ha nombrado a Javier Cervantes, Eulogio Villaurrutia, Joaquín de Mier y Terán, y José María Peña como Regidores, y a Jesús Rodríguez de San Miguel como síndico segundo.

AYUNTAMIENTO. Javier Cervantes, José María Peña y Jesús Rodríguez de San Miguel toman posesión de sus respectivos cargos municipales.

CÁRCELES, HOSPITALES. LA prefectura Política pide que se facilite a José María Andrade lo que necesite para llevar a cabo una visita a las cárceles y establecimientos de beneficencia, para informar de su estado y proponer las mejoras convenientes.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Recaudador de Peajes en la Candelaria manifiesta que la calzada de San Antonio Abad está intransitable, ya que los carros particulares y de la Limpia tiran ahí basuras, estiércol y animales muertos.

AYUNTAMIENTO. La Prefectura Política pide las plantas y presupuestos de las oficinas no comprendidas en el proyecto que se adjuntó a la comunicación del 8 de julio.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, CIUDADELA. El Ministerio de Gobernación manda que se entreguen al Capitán del Estado Mayor del Cuerpo Expedicionario Deitilleux, \$800 para ejecutar la limpia de los sitios de la circunferencia de la Ciudadela. Ya se ha mandado hacer el pago.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, CIUDADELA. La Secretaría de Hacienda ha ordenado a la Administración de rentas que el Ayuntamiento entregue \$1,000 para la limpia de la zanja de la Ciudadela.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El Inspector y los vecinos del cuartel número 26 piden que se abra una escuela en la calle de Andalecio, y que dirija tal escuela Clemente

Anonio Neve.

DESAGÜE, CONVENTO DE SAN FERNANDO. El Padre Guardián del convento de San Fernando pide que se le permitan abrir los desagües que por virtud de la apertura de la calle quedaron obstruidos, originando la anegación de la iglesia, y pide también que se haga una vista de ojos y se le designe un lugar para poner una escalera de madera que supla a la que se derribó, necesaria para los cuartos que deben habilitar el Capellán y los mozos que cuidan dicho templo.

AGUAS, CONVENTO DE SAN CAMILO. El Prefecto del convento de San Camilo, José Becerril, pide que se le devuelva al mismo el agua que antes disfrutaba.

AGUAS, COMUNIDAD DE LA CONCEPCIÓN. Agustín Noriega, apoderado de las religiosas de la comunidad de la Concepción, pide que se permita que de la cañería que surte de agua a la fuente que se halla frente a la iglesia de la Concepción, se haga un ramal a costa de las religiosas, tomando cinco pajas de agua.

AGUAS. Francisco Somera pide media merced de agua para la casa número 8 del callejón de Chiquihuiteras.

AGUAS. Manuel Cordero pide, a nombre de Manuela Velázquez de la Cadena, media merced de agua para la casa número 3 del portal de las Flores.

VACUNA. José del Pilar Mercado pide que se le pague lo que se le deba por los gastos menores que ha hecho en el ramo de la vacuna.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Antonio Leal pide contratar el ramo de la Limpia de la ciudad, por \$60 diarios, entregados cada día y con anticipación de uno cuando el siguiente sea festivo.

MERCADO PRINCIPAL. José L. Peredo pide que se reconozca a Manuel Arellano como inquilino de uno de los cajones del Mercado Principal, quien pagará lo que adeuda por arrendamientos de enero a la fecha.

MERCADOS. Se ve el presupuesto de las obras que con mayor urgencia necesitan los mercados Principal, de Iturbide y de Santa Catarina Mártir.

FORTIFICACIONES, RANCHO DE SAN RAFAEL. Se permite al señor Torrin la demolición de las fortificaciones que existen en su rancho de San Rafael, así como quitar la parte de blindaje que hay en la pieza del caso del tanque, quedando a disposición del Ayuntamiento la madera que ahí existe, así como la que se encuentra en las fortificaciones.

FORTIFICACIONES, DESAGÜE. Se permite a Manuel María Rizo derribar la parte de las fortificaciones que impiden el paso de la calzada de la Teja. Hasta que no se estudie el estado de las zanjas, no se procederá a la reapertura de las mismas.

POLICÍA, OBRAS PÚBLICAS. Se contestará al Inspector del cuartel número 21, que cumpliendo con lo prevenido en los reglamentos respectivos, debe exigirse al dueño de la obra que se está haciendo junto a la parroquia de la Santa Veracruz, la licencia que debe tener para unos tapiales, y en caso contrario deben quitarse y pagarse los días que se tengan sin pago, continuando con las multas por la tierra excedente que embaraza el paso, misma que deberá quitar quien la puso. Los Inspectores de cuarteles deberán hacer esta clase de operaciones.

HACIENDA, AGUAS. Se manda que en los casos de permisos ya concedidos o que en lo sucesivo se concedan para que por una misma cañería tomen agua dos o más mercedados, la oficina de Hacienda liquide las cuentas respectivas, considerando las simples composturas por las varas de cañería que deba tener

cada mercedados, desde la toma hasta el recipiente del agua, como si cada uno tuviese su propia cañería.

AGUAS, CONCURSO DE LOS BIENES DEL INTESTADO DE LUIS SOMOSA. Se manda poner en corriente el agua de la casa número 6 del callejón de Don Toribio, cuyas rentas se mandaron embargar, obligándose al concurso de los bienes del intestado de Luis Somosa a pagar la pensión de arrendamiento por anualidades adelantadas, y a cubrir el adeudo de lo atrasado del producto de la renta de la casa.

HACIENDA, PROPIOS. Se abonarán en la cuenta e arrendamiento de la casa número 7 y medio de la calle de San Andrés, que ocupa José María Marroquí, \$364, 25 ctvs., que importa la obra de los pisos de dicha casa que Marroquí hizo. No se accede a la prórroga del arrendamiento solicitada.

HACIENDA, TEATRO ITURBIDE. Se dará a Francisco Arbeu una copia autorizada de la liquidación que formó la Tesorería de la Corporación e las cantidades que en su caja se depositaron por el arrendamiento del Teatro Iturbide. Se averiguará el paradero del expediente promovido por el Lic. Siliceo a nombre del Ayuntamiento, contra el tenedor del crédito que a favor de la Corporación reportaba dicho teatro.

DESAGÜE. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Pascual Almazan, de que se le permita hacer gradualmente la limpia de las zanjas que en el plano que adjunta se han marcado con tinta roja.

BAÑOS PÚBLICOS. Se da primera lectura al dictamen relativo al ocurso de Luis Mazet, que quería permiso para poner gabinetes inodoros en la Plaza y otros puntos.

CALLES, EMPEDRADOS, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la pretensión de Antonia Frago de Tagle, que quiere componer, asear y cuidar del callejón que se halla al costado de su casa, número 5 de la calle de Santa Catarina Mártir, conservándolo a disposición del Ayuntamiento.

CALLES, EMPEDRADOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de los vecinos de la calle de San Camilo, que piden que la compostura radical de dicha calle.

EMPEDRADOS. Se da lectura a un dictamen por el que consta que existe en un hoyo en la primera calle de Peralvillo, mandando que ahí pasen los cuatro empedradores que actualmente están trabajando en el puente del Tezontlale.

HACIENDA, MERCADO PRINCIPAL. Se pasa a la Comisión de Hacienda un informe relativo a la solicitud de Teresa Corona, de que se le admitan en pago de los \$132, 5 rs., que debe por el arrendamiento los cajones números 7 a 10 del Merado Principal, los valores que en los mismos existen y le pertenecen.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se pasa al señor Gardida el expediente relativo a que se reponga a José Ayala en el empleo de Celador.

CÁRCELES. Se recibieron de las Cárceles Nacional y de Ciudad, varios objetos de iglesia, que varias personas han denunciado como pertenecientes a varias comunidades religiosas, sobre lo cual hay que dictar alguna resolución. Se manda que el presidente del Ayuntamiento resuelva este asunto.

AYUNTAMIENTO, AGRADECIMIENTOS. Se darán las gracias a los Cónsules de las naciones amigas, por los importantes servicios que prestaron a la ciudad el día que estuvo acéfala, cuidando de la conservación del orden público.

54, f. 21r
24 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. Toma posesión el Regidor Eulogio Villaurrutia.

ALOJAMIENTOS. Se manda que la Comisión de Alojamientos se acerque a la Regencia del Imperio para recabar la aprobación del reglamento sobre la materia, que fue remitido por el Ayuntamiento.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, RASTRO, EJÉRCITO. El Comisario extraordinario de Hacienda de Francia en México manifiesta que los derechos pertenecientes a la municipalidad serán pagados indistintamente tanto por los comerciantes como por los contratistas del Ejército, y aún por el Ejército mismo, y que los rebaños destinados del Ejército paguen sus respectivos derechos en lo futuro.

HACIENDA, ADUANA, ALUMBRADO. La Secretaría de Hacienda manifiesta haberse dado la orden a la Aduana para que se entreguen al Ayuntamiento \$350 que se le debe al Contratista Francisco Prieto para el Alumbrado, cargándose al fondo municipal este dinero; lo que se adeuda a Prieto se irá pagando según las circunstancias.

AYUNTAMIENTO. Joaquín de Mier y Terán toma posesión de su cargo de Regidor.

CUERPO DE GUARDIA MUNICIPAL. El administrador Principal de rentas de México manifiesta que en virtud de la suprema orden de 10 de julio, se libraron al Cuerpo de Guardia Municipal \$2,391, 15 ctvs., que se han cargado al Ayuntamiento con aplicación al crédito que se le reconoce por la suma que, perteneciente al Ayuntamiento, ocupó el Supremo Gobierno en 1860.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Padre Capellán de San Hipólito pide que se liquiden sus cuentas, y que se le deje en el goce de sus honorarios de \$47.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, AGUAS. Manuel Jainaga pide que se exceptúe a su casa, número 15 de la calle de la Cerca de Santo Domingo, de pagar la contribución impuesta sobre la introducción de aguas.

AGUAS. José Dans, apoderado de Gustavo Dusseaux, pide dos y media pajas de agua para el ex convento de Betlemitas.

HACIENDA, CASA DE ASILO. Clemente Castro pide que se le paguen \$17 que se le deben como administrador de la extinta Casa de Asilo.

HACIENDA. Maximiliano I. Fleuk, sucesor de Juan Santiago Baggally, pide que se le paguen \$410, 24 ctvs., que se le deben por aparatos comprados a su empresa.

EMPEDRADOS, EMBANQUETADOS, ATARJEAS. Miguel Corral y Miñon presenta un proyecto de construcción o reparación de empedrados, embanquetados y atarjeas.

ALUMBRADO. Loreto Monroy pide la plaza de Tercer Jefe del Alumbrado.

PUENTES, CALLES, COCHES. José María Villanueva pide que se levante la cortina del puente de la Escobillería, que tiró la diligencia y perjudica al público y a su casa.

DESAGÜE, RÍOS Y ACEQUIAS. Se concede a Pascual Almazán la licencia que pidió para limpiar la zanja interior marcada con tinta roja en el plano que mandó, y

también la parte del canal de Texcoco desde el rancho de los Arbolitos hacia la Laguna; para limpiar la zanja cuadrada requerirá la aprobación de la Aduana. No se le permite limpiar cien varas de la desembocadura del río del Consulado, porque se encuentra en terrenos de particulares afectos a esa carga.

BAÑOS PÚBLICOS. Se rechaza conceder al señor Mazet el privilegio exclusivo que quiere para poner inodoros en la Capital; no se le conceden las cuatro mercedes gratuitas que pide; podrá establecer los inodoros que le convengan arrendando el agua y construyéndolos en lugares aprobados por el Ayuntamiento.

RÍOS Y ACEQUIAS, DESAGÜE, ATARJEAS. Se manda que cuando se limpie el canal principal que pasa por Puesto Nuevo y desemboca en el puente del Blanquillo, se procederá a la limpia del caño de la calle de San Camilo, y la atarjea que conduce sus aguas. Se aceptan los auxilios que los vecinos de San Camilo han ofrecido para tal operación.

CALLES, EMPEDRADOS, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se da segunda lectura y se devuelve el expediente relativo a la solicitud hecha por la señora Frago de Tagle, de que se le permita limpiar y componer el callejón que se halla al costado de la casa número 5 de la calle de Santa Catarina Mártir, conservándolo a disposición del Ayuntamiento.

AGUAS. Se concede en arrendamiento a Francisco Somero, media merced de agua para la casa número 8 del callejón de Chiquihuiteras.

AGUAS. Se concede a Manuel Cordero, en representación de Manuela Velázquez de la Cadena, el arrendamiento de media merced de agua para la casa número 3 del Portal de las Flores.

AGUAS, COMUNIDAD DE LA CONCEPCIÓN. Se lee y retira un dictamen relativo a la solicitud presentada por Agustín Noriega, en representación de la comunidad de la Concepción, de que se permitiera la construcción de un ramal, tomando cinco pajas de agua.

AGUAS, BAÑO DE VERGARA. Se lee y retira un dictamen relativo a la solicitud presentada por Octaviano Muñoz Ledo, de que se le devolviera al establecimiento de baños de Vergara la merced de agua que antes disfrutaba.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATROS. Se rechaza la propuesta de que por seis meses se exceptúe del pago de contribuciones a los teatros de primer orden.

PASEOS, ALAMEDA, PASTELERÍAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de los súbditos franceses Arone y Caen, que ofrecen cultivar y mejorar la Alameda, bajo las condiciones que proponen.

ALUMBRADO. Se da primera lectura a un dictamen relativo al expediente de la donación que Andrés Davids hizo de una farola, que está en la primera calle de Santa María de la Rivera.

MERCADOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la pretensión de Luis Miranda, que como apoderado de su padre Francisco Miranda y Septien, quiere que se prevenga a las personas que contra su voluntad situaron puestos en el Portal de Agustinos, que no lo hagan.

ALOJAMIENTOS. La Comisión de Alojamiento informó que el reglamento sobre la materia ha sido pasado al señor Budin por la Regencia del Imperio, para acordar definitivamente los puntos sobre las indemnizaciones a los dueños de mesones y casas vacías propuestos en el mismo reglamento. El señor Ormanchea ofreció agitar el asunto para su pronto despacho.

EMBANQUETADOS, BANQUETAS. Se manifiestan las dificultades que hay para cumplir la orden suprema de levantar las banquetas de las calles de Plateros. Debería marcarse un nivel proporcional a la altura de las calles inmediatas a las que se trata, para conciliar el objetivo de evitar una inundación, con la arreglada construcción de las banquetas. Se tratará con la Secretaría de Estado del Despacho de Gobernación.

55, f. 24r
28 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. Antonio Rebollar pide media merced de agua para la casa número 2 de la plazuela de San Lucas.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Los Capellanes del Hospital Municipal de San Pablo piden que se les pague su sueldo íntegro de \$40 mensuales cada uno.

HACIENDA, HOSPITAL DE DEMENTES, HOSPICIO DE POBRES. José Ramón Gaviño pide que se le paguen \$538, 25 ctvs., por el pan suministrado al Hospital de Dementes y al Hospicio de Pobres.

AGUAS. El súbdito francés Carlos Pommier pide que se devuelva el agua que antes disfrutaba la casa llamada "del Pino", en la rivera de San Cosme, propia del Vizconde de Gabriac.

COLEGIO DE SAN IGNACIO. El Tesorero del Colegio de San Ignacio, Francisco Gual Palencia, pide que se exceptúe a dicho colegio del pago de cualquier contribución, pidiendo por tanto a la Tesorería que no cobre la de canales.

PORTAL DE AGUSTINOS. Se lee y devuelve para su rectificación, un dictamen relativo a que se rechace la solicitud de Luis Miranda, de que se pida a los que ponen puestos en el Portal de Agustinos, que no lo hagan.

ALUMBRADO. Se rechaza la donación que Andrés Davids, de una farola para la primera calle de Santa María de la Rivera, ya que hasta ese punto no llega el Resguardo Nocturno, y por tanto no se podría encender ni cuidar.

PASEOS, ALAMEDA. Se pide a los súbditos franceses Arone y Caen que presenten los planos del jardín de flores y el chalet o rotonda que pretenden hacer en la Alameda, para que pueda darse trámite a su solicitud.

HOSPITALES. Se pasa a uno de los síndicos el expediente, con sus antecedentes, relativo a la solicitud hecha por José Pascual de Jesús Quijada.

MERCADO PRINCIPAL. Se da primera lectura a un dictamen mediante el cual se reconocería a Manuel Arellano como inquilino de un cajón del Mercado Principal, pagando el interesado lo que adeuda desde enero a la fecha presente.

ALBAÑALES. Se ve y retira una proposición relativa a que los albañales de la ciudad se construyan, compongan y limpien, por la Obrería Mayor, a costa de los dueños de las casas respectivas, con arreglo a la última tarifa que estuvo en vigor. Se manda que las oficinas de Hacienda no expidan licencia alguna sin la intervención de la Comisión de Obras Públicas.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, MERCADO DE JESÚS. Se entregará al señor Bustillo el expediente relativo a la Limpia de la ciudad. También se le entregará el de la construcción del mercado de Jesús.

CALLES. Se ve y retira una proposición relativa a que se mande a los dueños de las casas en obras que cierren los edificios provisionalmente, y a que se cierren las calles de Santo Domingo y otras, dado que ya se están tomando providencias en ese sentido.

BANDOS DE POLICÍA. Se manda a la Secretaría que el próximo Cabildo presente la Secretaría una noticia sobre las leyes y bandos de Policía vigentes, que sea más indispensable reimprimir.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. El Prefecto Municipal ha nombrado para la Comisión de Hacienda a los señores Villaurrutia Y Rodríguez de San Miguel, en lugar de los señores Barandiaran y Cervantes; al señor Robleda para la Comisión de Cárceles, Presidio y Penitenciaría, en sustitución del señor Elguero; al señor Mier y Terán en la de Diversiones Públicas, e lugar del señor Haro; al capitular Elguero en la de Fiel Contraste, en lugar del señor Robleda; y a Cervantes en la de Instrucción Pública, en lugar del señor Elguero.

AYUNTAMIENTO, CUARTELES. Se nombra al señor Villaurrutia para encargarse de los cuarteles menores números 25 y 26; a Mier y Terán para los números 27 y 28; y al señor Peña para los números 29 y 30.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. El Prefecto político avisa que las comisiones de Coches, Vacuna y Cementerios, Fiel Contraste, Mercados y Alumbrado, ya han presentado las respectivas plantas y presupuestos de sus ramos.

56, f. 26r

31 de julio

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CABILDOS. Se lee el artículo quinto de las Ordenanzas Municipales, relativo al orden de las discusiones, para que los Municipales hagan una puntual observancia.

AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA. El secretario no dará lectura al Índice de los acuerdos del mes de julio, porque cuando se hizo cargo de la Secretaría no existían los libros necesarios para hacer los correspondientes asientos, pero ya se han mandado hacer y aún no se ponen al corriente los Índices.

AYUNTAMIENTO. Se declara momentáneamente en vigor el Reglamento de 15 de noviembre de 1856 en todo lo que no se ponga a los acuerdos que el Ayuntamiento ya ha aprobado por la superioridad, sobre la nueva organización de las oficinas municipales, mientras se expide la ley general de las mismas.

HACIENDA. Martín Delgado dice que el Ayuntamiento anterior le admitió una libranza de \$300 sobre Guadalajara en pago de la cantidad que adeuda por réditos del capital que reconoce por el lote número 25 de Jesús María, por lo que pide que la actual Corporación mande que le sea devuelta, por haber cubierto en 25 de junio ese dinero en efectivo.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, PULQUERÍAS. Ignacio Torres y Adalid pide que se le permita hacer el entero del adeudo que tiene procedente de la contribución de pulquerías, en abonos semanarios de \$8, sin recargo alguno.

MERCADO PRINCIPAL. Se pasa al síndico primero un dictamen mediante el cual se reconocería a Manuel Arellano como inquilino de uno de los cajones del Mercado Principal, pagando lo que se adeuda por el mismo.

EJÉRCITO FRANCÉS, MARISCAL FOREY. Una comisión del Ayuntamiento

felicitará al Mariscal Forey por el ascenso que acaba de tener en su carrera militar.
SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

AGOSTO

57, f. 27r
4 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia pide que la Prefectura Municipal dé un informe sobre el estado que guarda en el Distrito la Instrucción primaria, nombrando a una comisión del Ayuntamiento que visite las escuelas de la Capital, y reporte de ellas todo lo que interesa.

POLICÍA, ZAHÚRDAS. Se recibe y pasa la Comisión de Policía, unida al síndico primero, el expediente relativo a la traslación de las zahúrdas a los suburbios de la ciudad, remitido por la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación.

PASEOS. La Secretaría de Estado pide informes sobre la solicitud de Luis Alfaro, de que se le reponga en el empleo de guarda-Paseos, del que fue despojado por el Ayuntamiento anterior.

JUZGADO DE TESTAMENTOS, CAPELLANÍAS Y OBRAS PÍAS. El Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras Pías de este Arzobispado, pide que se haga la liquidación del adeudo de réditos de los capitales que reconoce el Ayuntamiento, de la inspección de ese Juzgado.

HACIENDA, MERCADOS. El Jefe de la Sección de cuenta y razón del Ayuntamiento remite el número 45 del periódico *La Sociedad*, para que se vea lo relativo a haber expirado el plazo dado a los arrendatarios de los cajones de los mercados que ahí se mencionan, de quienes no se sabe su paradero, para que se declare incobrable la deuda que tienen por arrendamientos, y se disponga de los cajones.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se da lectura al corte de caja de segunda operación, practicado por la Administración de rentas del Ayuntamiento, con expresión de los ramos de que proceden los caudales que forman el ingreso de los fondos de su cargo, y de la distribución que han tenido en julio.

TERRENOS. José Manuel Gutiérrez denuncia un terreno que se halla formado por el callejón del Puente de Garavito.

POLICÍA, FÁBRICAS. Pablo Montero pide licencia para establecer una fábrica de cerillos en la calle de los Arcos de Belén, número 24.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. José Priani de Castro pide que se le auxilie con el importe de algunas suscripciones, para poder publicar un alfabeto caligráfico.

AGUAS. Eduardo Keller pide dos y media pajas de agua en arrendamiento para la casa número 1 de la calle de San Felipe Neri.

RANCHO DE SAN RAFAEL. José Germán Landa pide que se le entreguen las maderas de su pertenencia que están en el rancho de San Rafael, propiedad del señor Torrin.

AGUAS. Agustín García pide que se le ponga en posesión de la merced de agua que disfruta la casa número 17 de la plazuela de Buena Vista.

HACIENDA, CAPELLANÍAS, OBRAS PÚBLICAS, PENSIONES. Francisco

Sánchez pide que \$71, 71 ctvs., que se le deben por réditos de una capellanía de sangre, así como \$366, 97 ctvs., que también se le deben por sueldos vencidos como administrador de Obras Públicas, se le paguen en abonos semanarios de \$100, quedando a salvo su derecho a la cesantía o jubilación en el caso de encontrarse comprendido en las leyes vigentes, o que sean promulgadas al respecto.

POLICÍA, OBRAS PÚBLICAS. Ignacio González de Cosío, en representación de Asunción y Manuela Romero, pide que se les permita abrir la parte baja de uno o dos arcos que quedan frente a la casa número 14 de la plazuela de Buena Vista.

LOTERÍAS. Simón Blanquel pide permiso para establecer una rifa pública durante 12 días.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO ITURBIDE. Carlos Sage, empresario del teatro Iturbide, pide que se le permita que los bailes que dará en él se titulen "de máscaras", y que los asistentes usen careta, no cobrando por la licencia más que el valor de ocho entradas.

TEATRO NACIONAL, SOCIEDAD DE BENEFICENCIA. Ignacio Beltrán, encargado de la Contaduría del Teatro Nacional, pide que habiéndose arreglado una función de ópera en beneficio de la Sociedad de Beneficencia, destinando sus productos a dicho objeto, se le dispense el pago de la contribución, y que los cuatro palcos del Ayuntamiento sean cedidos para disponerlos de la forma que expone. Se aprueba la solicitud.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La Comisión de Limpia manifiesta que de acuerdo con el Prefecto Municipal se convino con el dueño de los terrenos inmediatos a la calzada de San Antonio Abad, que él permita que se arrojen las basuras en los terrenos de su propiedad.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. El Subinspector del barrio de Coltongo había manifestado que varias calles de ese lugar estaban en mal estado. La Comisión de Obras Públicas informa de las obras que se han hecho para rectificar esta situación.

PUENTES. La Comisión de Obras Públicas ha mandado que se reponga el pretil del puente de la Escobillera, ya que en un reconocimiento a dicho puente y al de los Reyes, se vieron los perjuicios que podrían resultar del precario estado de los mismos.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS, SANTUARIO DE N. S. DE LOS ÁNGELES, PARROQUIA DE SANTA MARÍA, MERCADOS. Se propone que se dé al Capellán del santuario de N. S. de los Ángeles, y al cura de Santa María, la mitad del producto de los puestos que en los días de las fiestas titulares respectivas se sitúan en las plazuelas contiguas.

PREFECTO MUNICIPAL. Se nombra una comisión para ir a visitar al Prefecto Municipal, que está enfermo.

TEATRO PRINCIPAL. Se pasará un oficio al dueño o empresario del Teatro Principal para que componga las goteras que hay en él, o incurrirá en una multa de \$100 y la municipalidad hará la obra a su costa.

PROMOCIÓN A FAVOR DE ARTESANOS. Se ve un informe relativo a la promoción a favor de artesanos, donde se consultan algunas medidas. Se pedirá al capitular Gardida que presente un reglamento con cada uno de los puntos de dicho informe.

58, f. 30r
7 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior

ALOJAMIENTOS. El subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación pide informes sobre la solicitud de Miguel Gómez Flores, que quiere que se le indemnice de los perjuicios que ha sufrido por la ocupación de una fuerza francesa en el mesón de San Antonio, situado en la primera calle del puente del Tezontlale, número 1.

ASILO DE MENDIGOS. Antonio Escandón pide que se le reintegre lo que se le adeuda por la carne que dio para el Asilo de Mendigos, hasta diciembre de 1860.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. La Prefectura Política admite la renuncia del Regidor José María Vertiz.

CELADORES. Joaquín Ortega pide que se le devuelva el oficio de Celador, que se le quitó a principios de año.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Francisco Fuente Pérez pide que se le paguen \$4,930, 87 ctvs., que se le deben por el pan que suministró al Hospicio de Pobres, en virtud de una contrata que celebró con el administrador de ese establecimiento.

HACIENDA, BAÑO DE LAS DELICIAS. Juan Francisco Gómez Lamadrid pide las constancias relativas al embargo del Baño de las Delicias. Que pase a instruirse de ellas a la Secretaría.

DESAGÜE. Juan Jacob pide que se limpie la calle de Comonfort, dándole desagüe donde no lo tiene, haciendo un caño empedrado en el centro, y cuidando que no se llene de inmundicias.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. José Soledad Aycardo pide permiso para poner un salón de títeres en la Plaza de Armas, frente a la calle de Plateros, tomando un terreno que contenga 45 varas de fondo por 15 de frente, y dando la primera función a beneficio del Hospital de San Lázaro.

DIVERSIONES PÚBLICAS, PASEOS. Cirilo Herrera pide licencia para poner un guayín para niños en el Paseo.

COCHES. Juan N. del Valle pide que se le paguen los \$10 que se le deben por el arreglo de carros, que tuvo a su cargo en 1860.

HACIENDA, PENSIONES. Manuela Aguilar pide que se le paguen \$11 mensuales de la testamentaria del Padre Ruiz, que él estableció como pensión de alimentos para el caso de que ella permaneciera en un convento de señoras religiosas, ya que ahora se halla en el de Santa Catalina de Sena.

HACIENDA. Pedro Solórzano pide que se manifieste que los negocios que guarda con el Ayuntamiento, en nada perjudican a su reputación, ni impiden que el Supremo Gobierno le dé un empleo.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS, SANTUARIO DE N. S. DE LOS ÁNGELES, PARROQUIA DE SANTA MARÍA, MERCADOS. Se aprueba que se dé al Capellán del santuario de N. S. de los Ángeles, y al cura de Santa María, la mitad del producto de los puestos que en los días de las fiestas titulares respectivas se sitúan en las plazuelas contiguas.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATRO ITURBIDE, BAILES DE MÁSCARAS. Se reprueba un dictamen por el que se permitiría al Empresario del Teatro Iturbide que dé dos bailes de máscaras, limitando el uso del disfraz al interior del edificio, y rechazando la rebaja que pretendía del pago de los derechos municipales.

CELADORES. Se devuelve a José Ayala la plaza de Celador, tachando ciertas palabras de su escrito.

HACIENDA, CASA DE ASILO. Se pagarán a Clemente Castro los \$15 que se le deben como administrador que fue de la extinta Casa de Asilo.

HACIENDA. Se suspende la discusión relativa a un dictamen dado a la solicitud de José Martín Delgado que pide la devolución de una libranza de \$300, por haber pagado el dinero en efectivo.

BENEFICENCIA. Se dirigirá una comunicación a la Junta Revisora de las ventas hechas por la última administración de bienes de Beneficencia Pública, pidiéndole que en todo lo que se tenga que arreglar respecto a la testamentaria del Padre Ruiz, se oiga al Ayuntamiento.

HACIENDA, CÁRCELES, HOSPITALES. Se pasará al capitular Cordero el expediente relativo a lo que se adeuda a Antonio Escandón por la carne suministrada a las cárceles y los hospitales.

MERCADOS, PORTAL DE AGUSTINOS. Se pide a la Comisión de Mercados que presente el dictamen sobre la petición de Luis Miranda, para que no se sitúen puestos en el Portal de Agustinos.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

59, f. 32r

11 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO. José María León, empleado jubilado de la Corporación, pide que se le coloque en alguna plaza que resulte vacante, de administrador de Paseos, Hospital de Dementes o Aguas.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, CANALES. José Rafael de Castro pide cubrir en cuartas partes lo que debe por contribución de canales, de la casa número 2 de la calle del Ángel.

AGUAS. Mariana Arroyo de Noriega pide que se le rebaje lo que pagó indebidamente, y que fue causado por el antiguo poseedor, así como lo correspondiente al tiempo en que no recibió agua la casa número 12 (antes 5) de la calle de los Rebeldes.

AGUAS. María de los Ángeles Padilla pide que se le dispense de disfrutar agua y del pago respectivo, para la casa número 19 de la segunda calle de San Lorenzo.

HOSPITAL MILITAR DEL HOSPICIO DE POBRES. El administrador del Hospicio de Pobres pide que se remedie el mal que se originará si se entregan al director del Hospital Militar que está en dicho establecimiento, las dos piezas que solicita.

HACIENDA. Adán Turnbull remite la lista de las personas que contribuyeron para el costo de 325 varas de cañón principal para la construcción del de Tiburcio hasta la esquina de la segunda calle de Monterilla y San Agustín, para las correspondientes liquidaciones.

AGUAS. Se pasará a la oficina respectiva el expediente relativo al agua de la casa

número 13 de la calle del Puente del Carmen, para que arreglado el pago se pueda poner en corriente, según quiere Juan N. Subeldia.

POLICÍA, ACUEDUCTOS. Se pide a la Obrería Mayor que verifique las condiciones mediante las cuales podría accederse a la solicitud de Ignacio González de Cosío, de abrir la parte baja de uno o dos arcos que quedan frente a la casa número 14 de la plazuela de Buena Vista.

AGUAS. Se concede a Antonio Rebollar media merced de agua, en arrendamiento para la casa número 2 de la plazuela de San Lucas, tomándola del ramal de la primera Calle Real del Rastro.

AGUAS, EX CONVENTO DE BETLEMITAS. Se conceden a José Danz, en representación de Gustavo Dusseaux, dos y media pajas de agua en arrendamiento para el lote del ex convento de Betlemitas donde se halla el patio principal.

VACUNA, LICENCIAS. Se concede a Ángel Iglesias la licencia que pide por el tiempo que dure la comisión que le ha sido conferida por la Regencia del Imperio. Francisco Gargollo lo reemplazará en la Vacuna mientras dure su ausencia.

POLICÍA, ACUEDUCTOS. Se pide a la Obrería Mayor que verifique las condiciones mediante las cuales podría accederse a la solicitud de Mariano Degollado, para quitar en dos o tres aros las paredes para dar entrada a su casa, situada al norte de la calzada de la Tlaxpana.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES. Se rechaza la solicitud de José Soledad Aycardo, de poner un salón de títeres en la Plaza de Armas.

HACIENDA, PULQUERÍAS. Se permite a Ignacio Torres y Adalid pagar en abonos de \$8 semanales los \$109 que adeuda por contribución de pulquerías.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE SANTA MARTA, CANAL DE CHALCO. Se aprueba el convenio celebrado entre el Regidor de Aguas de Iztapalapa, y Francisco de P. Arias, dueño de la hacienda de San Nicolás, para la prolongación del canal de Santa Marta hasta el de Chalco. Se autoriza al Ayuntamiento de Iztapalapa para reunir por suscripción los \$2,000 que Arias pide para los trabajos relativos. En el canal de Santa Marta se hará una compuerta o exclusiva para los tiempos de secas. El Ayuntamiento de México podrá revisar las obras.

DESAGÜE, OBRAS PÚBLICAS, CONVENTO DE SAN FERNANDO. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud del Padre Guardián de San Fernando, que pide permiso para poner una escalera y para dar salida a las aguas cuyas corrientes se obstruyeron al abrir la calle.

BENEFICENCIA. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia, relativo a la solicitud de Manuela Aguilar, de que se le abone la pensión mensual de \$11 procedente de la testamentaria del Padre Ruiz.

MERCADOS. Se ve un dictamen relativo a la solicitud de Luis Miranda, de que se pida a los que ponen puestos en el Portal de Agustinos, que no lo hagan.

AGUAS. Se retira un dictamen relativo a la solicitud de Manuel Jainaga, de que se le exceptuara de pagar la contribución impuesta sobre la introducción de aguas, por la casa número 15 de la Cerca de Santo Domingo.

AGUAS. La Comisión de Aguas unida a los síndicos manifestará las dificultades que hay para dar mercedes de agua forzosas, según la ley de 31 de marzo de 1862, porque el agua ya no es suficiente.

HACIENDA, TERRENOS. Se pasará al síndico primero el expediente en que José

Juan Cervantes pide un arreglo para el pago de lo que se le debe, por la indemnización que le corresponde por la plazuela de la Paja, y los réditos del capital correspondiente.

ARCHIVO. Se lee una noticia de las leyes y reglamentos que deben reimprimirse por falta de ellos en el Archivo. Por ahora sólo se reimprimirán los Reglamentos de Inspectores y de guardas Nocturnos.

60, f. 34v
14 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPICIO DE POBRES. José María Andrade, encargado de realizar una visita a todos los establecimientos públicos, manifiesta que el plano del Hospicio de Pobres que se le dio, sólo comprende la parte alta del edificio; propone que un Arquitecto de ciudad copie el plano y forme el del piso bajo, incluyendo la parte que ha sido enajenada, agregando además los usos que cada pieza tiene.

POLICÍA, CONVENTO DE SAN FERNANDO. Se niega al Padre Guardián de San Fernando el permiso que pidió para colocar una escalera en terrenos de la calle trazada a través del convento, y solamente podrá construirla sin salir del alineamiento fijado.

BENEFICENCIA, TESTAMENTARIA DEL PADRE RUIZ. Habiendo concluido los fondos de la testamentaria del Padre José Joaquín Ruiz, casi en su totalidad, por haberse redimido los capitales que lo formaban, es imposible acceder a la petición de Manuela Aguilar. Se pasa el expediente al síndico primero para que resuelva.

HACIENDA. Relativamente a la libranza de \$300 que el Señor Martín Delgado dio, cuya suma luego satisfizo en numerario, siendo la deuda procedente de los réditos del lote número 25 del convento de Jesús María, se manda que el ex capitular Labat pueda devolver las sumas de dicha libranza, sin que por ello se entienda que se ratifica la traslación de dominio hecha por el señor Delgado del lote número 25 del convento de Jesús María, a favor de Juan Antiga.

MERCADOS, PORTAL DE AGUSTINOS. Se suspende la discusión de un dictamen relativo a que se prohíba a los que ponen puestos en el portal de Agustinos, que lo hagan.

POLICÍA, FÁBRICAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Pablo Montero, que quiere poner una fábrica de cerillos en la calle de los Arcos de Belén, número 24.

CATEDRAL. Joaquín Izaguirre pretende poner unos asientos en el atrio de Catedral, la noche del 15 de agosto. Se pasa al Prefecto Municipal para que resuelva.

CATEDRAL. Se pedirá al Cabildo Eclesiástico que mande asear el atrio de Catedral, vigilando la conservación de dicho aseo.

HACIENDA, EJÉRCITO FRANCÉS. Una comisión pedirá al señor Budin, Comisario extraordinario de Hacienda, que arregle las dificultades que se presenten con el Ejército Francés, y que sean de su resorte.

61, f. 36r
18 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, CANALES. Félix Galindo pide permiso para pagar en abonos de \$5 mensuales lo que debe de contribución de canales, por la casa número 1 de la calle del Tercer Orden de San Agustín.

HACIENDA, BENEFICENCIA, TESTAMENTARIA DE VICENTA TERESA LUGO, GUADALUPE HIDALGO. Felipe Raigosa, en representación del albacea de la testamentaria de Vicenta Teresa Lugo, pide que se le devuelva la casa número 1 de la plazuela principal de Guadalupe Hidalgo.

MINA DEL ROSARIO. Julio Soto Lazo pide la escritura de dos octavos de barra en la mina del Rosario, situada en Guanajuato.

POLICÍA, FÁBRICAS. Se rechaza la solicitud de Pablo Montero, ya que la casa número 24 de los Arcos de Belén no tiene la seguridad necesaria para establecer una fábrica de cerillos.

CELADORES. Ya está repuesto en su empleo el Celador Joaquín Ortega.

MERCADOS, PORTAL DE AGUSTINOS. Se vuelve a suspender la discusión de un dictamen relativo a que se prohíba la instalación de puestos en el Portal de Agustinos.

ALUMBRADO. Se da primera lectura, y se rechaza dispensar los trámites a un dictamen relativo a varias medidas concernientes al Alumbrado.

ALUMBRADO. Se rechaza la solicitud del capitular Robleda, de que se le pasaran los expedientes relativos a la contrata del Alumbrado, y los mismos quedarán en la mesa de la Secretaría, para que cualquier capitular pueda consultarlos.

62, f. 37r

21 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. El Prefecto Político nombró a Sebastián Labastida para cubrir la vacante de Regidor, que dejó libre José María Vertiz.

POLICÍA. El Mariscal Forey quiere que los propietarios de fincas urbanas ejecuten por sí mismos los trabajos para poner en buen estado la vía pública, cada uno delante de su finca. El Prefecto Político opina que esta es una buena oportunidad para conseguir tal fin, porque aún no pagan las fincas las contribuciones ordinarias.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Eulogio Villaurrutia renuncia al cargo de Regidor, por motivos de salud.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE LA VIGA. El administrador General de Peajes remite un oficio del Recaudador de la Viga, participando que han dado dos sangráis al canal, ocasionando escasez de agua, e impidiendo el tránsito de las canoas con toda su carga.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE SANTA MARTA, CANAL DE CHALCO. El presidente municipal de Iztapalapa dice que con la entrevista que tendrá con el dueño de la hacienda de San Nicolás, cumplirá la orden relativa a la secuela del canal hasta el punto de Santa Marta, por no encontrar el documento referente al convenio.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE SANTA MARTA, CANAL DE CHALCO. Francisco

de P. Arias está enterado del oficio que se le dirigió, relativo al convenio celebrado con la Comisión de Aguas del Ayuntamiento de Iztapalapa, sobre la prolongación del canal de Santa Marta hasta llegar al de Chalco, manifestando que si la exclusiva o compuerta referida en el convenio es simplemente una presa de tierra, como ha estado hasta ahora, cumplirá con aquello a que se le obliga; pero que si es de otra naturaleza, se compromete sólo a prolongar el canal.

HOSPICIO DE POBRES. Se ha nombrado al Arquitecto guarda Almacenes Mariano Soto, para que levante el plano del Hospicio de Pobres, bajo la inspección del Ingeniero y el Arquitecto de ciudad.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Marcial Cortez pide que se le nombre administrador de la Limpia de ciudad, como recompensa al desempeño que ha tenido en tal empleo, y así mismo pide que mensualmente se le abone lo que se le debe.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Joaquín Rangel pide que se le pague lo que se le debe por las carnes que ha dado al Hospital de San Hipólito.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Concepción López pide ser examinada para obtener el título de Profesora de primeras letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Soledad Aguirre pide ser examinada para obtener el título de Profesora de primeras letras.

MERCADOS, PORTAL DE MERCADERES, PORTAL DE AGUSTINOS. Varios comerciantes del ramo de Mercadería piden que se declare insubsistente la disposición del Ayuntamiento, que manda quitar los puestos de los portales de Mercaderes y Agustinos.

MERCADOS, PORTAL DE AGUSTINOS. Se propone que se pidan al señor Miranda los títulos que acrediten su propiedad del Portal de Agustinos, así como su derecho a que se quiten los puestos en el mismo. Se retiró esta propuesta para que se presente otra.

ALUMBRADO. Se lee y suspende la discusión de un dictamen, relativo a varias medidas concernientes al Alumbrado de gas.

DESAGÜE, EMPEDRADOS. Se aprueba un dictamen relativo a varias mejoras para la calle de Comonfort, que fueron solicitadas por Juan Jacob.

HACIENDA, MERCADOS. Se faculta a la Junta de Hacienda para celebrar los contratos de arrendamiento de los cajones de los Mercados.

CEMENTERIOS. Se pasarán al capitular Gardida, por un corto tiempo, los expedientes relativos al Panteón Municipal.

63, f. 39r

25 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. El señor Labastida toma posesión del cargo de Regidor, que quedó vacante por la renuncia del señor Vertiz.

RÍOS Y ACEQUIAS. El comandante de la Aduana se queja de que por haberse abierto un portillo que derrama en el potero de Tlatatajo, escasea el agua en el canal que conduce a la laguna de Chalco, con perjuicio del tráfico comercial que viene de aquella población.

RÍOS Y ACEQUIAS. Ramón G. del Campillo pide permiso para establecer una

línea de transportes en los canales de Texcoco y Chalco, otorgándosele algunas concesiones.

COCHES, PASEOS. Se da licencia a Cirilo Herrera para establecer un guayín pequeño para niños, mientras no entorpezca el tránsito de la concurrencia de los paseos.

BENEFICENCIA. Se da primera lectura a un dictamen relativo a varias medidas para aliviar a la clase menesterosa.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. Se encarga al capitular Labastida la Comisión de Hospitales.

64, f. 39v

28 de agosto

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

CABILDOS, HACIENDA. En este Cabildo sólo se tratarán los negocios de Hacienda, por ser el último del mes.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se discute y aprueba el presupuesto de gastos del Ayuntamiento para el mes de Septiembre. Se plasman las respectivas partidas, con un gasto general de Administración de \$37,155, 40 ctvs., un gasto para la Beneficencia pública de \$6,751, 94 ctvs., y un gasto para la compostura de las mazas, de \$261.

SEPTIEMBRE

65, f. 41r

1 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. El Inspector del cuartel número 32 dice que los vecinos del mismo se oponen a que se extraiga agua de sus casas como disponen las ordenanzas del ramo, por lo que propone que se establezca una fuente económica en la punta oriental en la calzada del Campo Florido, o en otro lugar, obligando a los que tienen agua a cumplir las leyes, permitiendo que la tomen los vecinos.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Pedro Elguero renuncia al cargo de Regidor, por haber sido nombrado Agente Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia de la Nación.

AYUNTAMIENTO, OBRAS PÚBLICAS, FIEL CONTRASTE. La Sección de Gobernación de la Junta Superior de Gobierno es de opinión que se adopte el proyecto del Prefecto Político, de que con relación a la planta que debe servir al servicio de la Secretaría y en la Administración Municipal, se mande que la oficina del Fiel Contraste se encargue de las obras de la ciudad. Se pide al Prefecto una memoria detallada de todos los datos relativos a los ramos, bienes y fondos del Ayuntamiento, desde 1821, y se le manda que se abone a las oficinas el 6 y cuarto % de la recaudación, y que indique qué nombramientos provisionales deben hacerse. El Ayuntamiento manda que se haga la consulta correspondiente sobre el nombramiento de los empleados de las oficinas, y una vez organizada la de Hacienda, se le comunicará la orden relativa a los Jefes de la Administración de rentas municipales, con previsión de que procedan a formar la memoria solicitada.

HACIENDA, PRESIDIO DE SANTIAGO. Ignacio J. Díaz, que fue segundo director del Presidio de Santiago, pide que se le pague lo que se le quedó debiendo por sueldos de dos meses de 1861.

HACIENDA, CÁRCEL NACIONAL. Clemente Castro pide que se le pague lo que se le debe como Primer ayudante que fue de la Alcaidía de la Cárcel Nacional.

HACIENDA, AGUAS. Josefa y Bernardina López, en representación de la testamentaria de Carmen López, piden que se les permita pagar en abonos de \$20 mensuales lo que se debe por la pensión de la merced de agua que disfruta la casa número 21 de la plazuela de Santa Clarita.

AGUAS. Francisco de P. López pide agua para la casa número 15 de la calle de la Escalerilla.

TERRENOS. El Brigadier Francisco Villar pide que se le adjudique un terreno que está en la espalda de su casa, en la plazuela de las Vizcaínas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. José Guzmán pide licencia para establecer un salón de títeres en la calle del Parque del Conde, junto al número 11.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Lorenzo Landecho pide que se le devuelva la contrata de rasura de los enfermos del hospital de San Hipólito, de la que fue despojado en 1861.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. Tomás Casas pide que se declare a la casa número 4 de la calle de la Estampa de Jesús María, como exenta de toda contribución municipal.

POLICÍA. Pedro Eymin pide un certificado de una determinación del Ayuntamiento, sobre la manera en que debe reponer su casa, número 5 de la segunda calle del Puente de la Aduana Vieja. Se manda a dicho señor que en quince días principie la reposición de su casa, o se procederá a destruir su finca por cuenta suya. Se le expedirá el certificado que pide.

ALUMBRADO. Se ve y retira una propuesta relativa al Alumbrado de gas, y serán modificados los términos en que concluye.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se lee el corte de caja de la segunda operación practicada por la Administración de rentas municipales, con expresión de los ramos de donde proceden los caudales, y la distribución que han tenido en agosto.

PASEOS. Se aprueba el gasto, promovido por un oficio del Mariscal Forey, de \$140 para la reparación de los baches de la calzada del Paseo Nuevo, y la recolocación de los jarrones de cantería que han quedado en la fuente principal de dicho paseo.

PRISIÓN MILITAR. Se aprueba el gasto, promovido por un oficio del comandante Militar de la Plaza, de \$130 para las obras que él solicitó en la prisión de la callejuela, destinada a los presos de la armada francesa.

PASEOS, TÍVOLI DEL ELISEO. Se ve un informe de la Comisión de Obras Públicas, relativo a la limpieza de las zanjas interiores y exteriores de los jardines del Tívoli del Eliseo. Se devuelve a la Comisión para que ajuste un arreglo con el propietario, sobre la ejecución de las obras que expresa.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DE PRIMERAS LETRAS. La Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia, pide por orden de la Regencia, un informe sobre si existe la Escuela Normal de Profesores de Primeras Letras, que estableció el decreto de 19 de mayo de 1857, y sobre si en ella y en las demás escuelas dependientes de la municipalidad se da a los alumnos la instrucción religiosa que conviene.

HOSPICIO DE POBRES. La Secretaría d Estado y del Despacho de Gobernación manda, por orden de la Regencia, que se tomen medidas para evitar que se propague la fiebre en el Hospicio de Pobres, que ha comenzado a desarrollarse.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. José Amor y Escandón renuncia al cargo de Regidor, porque debe partir para Europa.

AYUNTAMIENTO, MACEROS. Se ve un presupuesto para el vestuario de los maceros de la Ciudad. Se aprueba, con expresión de los gastos, que suman \$168.

AGUAS. Vicenta Violante pide media merced de agua en arrendamiento, par la casa número 2 de la calle de Santa Catarina Mártir.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, CONTRIBUCIONES. Juan Fuentes pide que se le paguen los \$1,419 que se le deben por la contrata de la Limpia, con pagarés de desamortización, compensándosele también \$30 que debe por contribución de canales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. José Priani de Castro pide que se le devuelva la solicitud que presentó, para que el Ayuntamiento se suscribiera a cien ejemplares del Alfabeto caligráfico que adjuntó en la misma, ya que ha visto la escasez de dinero que tiene el Ayuntamiento. Se hará como pide.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Cenobio Paniagua pide protección y apoyo para fundar un Conservatorio Nacional de Música.

HACIENDA, CÁRCEL NACIONAL. Se aprueba el gasto de \$140 para la reparación de la escalera que conduce al patio en la prisión de mujeres de la Cárcel Nacional.

AGUAS. Se abonarán a Octaviano Muñoz \$99, 43 ctvs., en cuenta de lo que deba pagar por pensiones de agua, siendo el importe de la traslación de la cañería afuera de la banqueta de asfalto, en la calle de Vergara.

AGUAS, COMUNIDAD DE LA CONCEPCIÓN. Se pasa a alguno de los síndicos la solicitud que hizo Agustín Noriega a nombre de la comunidad de la Concepción, de que s les permita construir un ramal de la cañería que suerte de agua a la fuente que se halla frente a la iglesia, tomando 5 pajas.

AGUAS, CONVENTO DE SAN CAMILO. Se pasa a alguno de los síndicos la petición del Padre Prefecto de San Camilo, de que a su convento se devuelva el agua que disfrutaba.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se pasa a la Junta encargada de las Festividades Nacionales, el expediente relativo a la solicitud de Ramón Vega, que pide el patrocinio del Ayuntamiento para la ópera "Adelaida de Lusan", cuya primera representación tendría lugar el día de una festividad nacional.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombra al síndico segundo para que con la comisión del ramo asista el lunes al examen de Rafael Villanueva, que pretende obtener el título de Profesor de primeras letras, y se le informará también al interesado de los requisitos que se exigen a los Profesores de primeras letras para

tener abiertos sus establecimientos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ya que no están establecidas ni la Academia, ni la Junta de Instrucción primaria, El Ayuntamiento verá que los exámenes que se ofrezcan se hagan por dos profesores nombrados por la comisión del ramo, y en presencia de la misma y del síndico segundo.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE SANTA MARTA, CANAL DE CHALCO. Se devuelve a la comisión un dictamen de la Comisión de Obras, relativo a la prolongación del canal de Santa Marta.

POLICÍA, OBRAS PÚBLICAS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la apertura de la parte baja de uno o dos arcos, que piden hacer Asunción y Manuela Romero y Barces, frente a la casa número 14 de la plazuela de Buenavista.

ALUMBRADO. La Comisión del Alumbrado repite sus convicciones respecto a las medidas que han de tomarse para el establecimiento del Alumbrado del gas, notablemente en lo que concierne a prescindir de la influencia de Gabor Naphegyi en tal negocio. Elevando este dictamen y el anterior a la Regencia del Imperio, se pedirá que por formal decreto publique la caducidad del privilegio concedido a la empresa de los señores Bablot y Naphegyi, declarando al Ayuntamiento en libertad de adoptar las medidas convenientes para establecer el Alumbrado de gas en la Ciudad, o para celebrar otra contrata. La Comisión del Alumbrado indagará el medio más conveniente para establecerlo por medio de gas. El síndico segundo deducirá en juicio los derechos que resulten contra Naphegyi, de la escritura de \$50,000 que otorgó en 1857. Se pedirá a la Aduana una noticia de las introducciones hechas por Naphegyi por la empresa del Alumbrado del gas. Se aprueba este dictamen sólo en lo general, y se discutirá en lo particular hasta que haya la presencia de alguno de los síndicos. Se inserta el dictamen anterior, al que hace referencia éste, en el que se expresan los motivos por los que es deseable alejar a la empresa de Naphegyi del establecimiento del Alumbrado de gas en la ciudad, explicando las condiciones en que se dio a tal empresa el privilegio para tal introducción, y los muy negativos y perjudiciales manejos que la misma tuvo.

67, f. 51v

11 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITAL DE LA ENCARNACIÓN. El señor Chapplain, Auxiliar de la Intendencia Militar, pide que se ponga a su disposición el edificio de la antigua Lotería Nacional, para ensanchar el hospital de la Encarnación, comprometiéndose a indemnizar con \$150 al mes al propietario. Se le contesta que el edificio no pertenece a la municipalidad, por lo que no se puede hacer lo que pide; se le sugiere que recurra a la Regencia del Imperio, por pertenecer el inmueble al Supremo Gobierno. Se le indica también que no hay constancia de que el edificio pertenezca a Isidoro de la Torre.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. La Prefectura Política nombró a Ramón Villaurrutia como Regidor del Ayuntamiento, para cubrir la vacante dejada por Eulogio Villaurrutia.

AGUAS, CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN. La Secretaría d Estado y del Despacho de Gobernación, manda por orden de la Regencia que se vuelva al

convento de la Concepción la merced de agua que disfrutaba, dispensándole su cobro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. La Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia remite una solicitud de Dolores Tello, que pide que se le expida el título de Profesora de primeras letras, dispensándole el examen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, COMPAÑÍA LANCASTERIANA, EJÉRCITO FRANCÉS, EJÉRCITO MEXICANO. La Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia remite un oficio de Agustín Marquet, Profesor de francés del Colegio Imperial de Minería, donde pide una sala de las del edificio de Betlemitas, perteneciente a la Compañía Lancasteriana, y el alumbrado necesario para establecer una clase de francés para los oficiales mexicanos y otra de español para los del ejército francés. Pide también que se nombre a alguien que recoja las cantidades de los contribuyentes, para que se reparta una mitad para los hospitales militares, y otra a la Sociedad de Beneficencia Suiza y Belga. Se contesta que el Ayuntamiento no puede acceder a la solicitud, porque no tiene intervención alguna con la Compañía Lancasteriana.

HACIENDA, CÁRCEL NACIONAL. Ismael Ramos pide que se le expida un certificado de lo que se le debe como Alcaide que fue de la Cárcel Nacional.

ALAMEDA, CAFÉS. J. P. Delbouis pide licencia para establecer un café en la Alameda.

HACIENDA. Ignacio Torres y varios individuos piden la declaración de la herencia del capital de las señoras Padillas, correspondiente al fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos, que reconoce el Ayuntamiento.

HACIENDA, CÁRCELES. José María Herrera pide que se le paguen \$1,617 que le adeuda la Proveduría de Cárceles, por 25 zontles de leña que dio en varias fechas.

POLICÍA. Los súbditos franceses Aubry Magloire y Antonio Lacombe piden que se les permita recoger los animales muertos, para aprovecharlos en hacer tierra vegetal y otras aplicaciones.

HACIENDA, AGUAS. El contador de la Administración de rentas pide que el Ayuntamiento acuerde el gasto de \$975 como adición al presupuesto general, para el ramal que puso Adán Turnbull en la calle de San Agustín, continuación del de la de Tiburcio, habiéndose acordado que el pago se haría con lo que los mercados satisfacen de arrendamiento.

ALUMBRADO. No se discuten aún en lo particular las proposiciones del dictamen sobre el Alumbrado de gas, porque el señor Ortiz Cervantes está ocupado en un cuidado de familia.

HACIENDA, MERCADO PRINCIPAL, HOSPITALES, HOSPICIO DE POBRES. Se aprueba el acuerdo al que se llegó con Manuel Arellano, para que se le compense lo que debe por el arrendamiento de un cajón en el Mercado Principal, con lo que se le debe por la carne que ha suministrado a los hospitales de San Hipólito, San Lázaro, y el Hospicio de Pobres.

POLICÍA. Se permite a Asunción y a Manuela Romero y Barces, que derriben la parte baja de uno de los arcos laterales al que se encuentra al frente de la casa número 14 de la plazuela de Buenavista.

HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS, CAPELLANÍAS. Se pasa a la Comisión de Hacienda la solicitud de Francisco Sánchez de Tagle, que pide que se le pague lo

que se le debe de sueldos vencidos como administrador de Obras Públicas, y por los réditos de una capellanía de sangre.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE SANTA MARTA, CANAL DE CHALCO. Se aprueba que se construyan las puertas del canal de Santa Marta, en los arcos del puente construido por el señor Garay, por cuenta del dueño de la hacienda de San Nicolás y los vecinos de los pueblos inmediatos.

AGUAS. Se concede a Vicenta Violante el arrendamiento de la media merced de agua que pidió para la casa número 2 de la calle de Santa Catarina Mártir.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES. Se concede a José Guzmán licencia para establecer funciones de títeres en determinado paraje.

HOSPITAL MILITAR DEL HOSPICIO DE POBRES. El capitular Gardida acudió a la Regencia del Imperio para solicitar que se quite del Hospicio de Pobres el Hospital Militar. Se dieron las órdenes correspondientes al efecto, y se están tomando las medidas necesarias.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE SANTA MARTA, CANAL DE CHALCO, BASTIMENTOS. El administrador de rentas y el de peajes se quejan de los males que a dichas administraciones recaen, debido a la limpia que se hace del canal de Chalco. La Comisión de obras manifiesta las obras que se han hecho, y cómo en su opinión es necesario dejar las cosas en el estado que guardan, mientras pasa la temporada de lluvia, pudiendo introducirse las mercancías por la garita de la Candelaria.

RÍOS Y ACEQUIAS, RÍO DEL CONSULADO. La Prefectura Política ha solicitado la limpia y desembarazo del río del Consulado. Dicha obra está ya concluida y sólo falta reformar los bordes del río en algunos sitios. Sólo ha costado \$1,221, 45 ctvs., necesitándose apenas otros \$153 a \$204. Se salva así de anegaciones a los pueblos de Santo Tomás, San Antonio, y a los propietarios al poniente del río.

RANCHO DE SAN RAFAEL. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de José Germán Landa, que pide las maderas que existen en el rancho de San Rafael, del señor Jorrino, por estar a disposición del Ayuntamiento.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Antonio Leal, que pretende contratar el ramo de la Limpia por \$60 diarios.

PASEOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Luis Alfaro, para que se le regrese su empleo de administrador de Paseos.

MENDIGOS. No se dio segunda lectura a un dictamen relativo a mendigos, presentado por el señor Gardida, porque dicho señor se ausentó.

AYUNTAMIENTO, CUARTELES. Se los cuarteles menores números 5 y 6, 21 y 22 y asignan interinamente al capitular Barandiaran, por la renuncia que hicieron los Regidores Elguero, Amor y Escandón, y Villaurrutia.

68, f. 55r

18 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Ramón Villaurrutia toma posesión del cargo de Regidor.

AGUAS, PRISIÓN MILITAR DE SANTIAGO TLATELOLCO. Se manda la

reposición de la cañería de las calles de las Bonitas y calzada de Santa María, en respuesta a la solicitud del comandante Superior de la Plaza, que pedía que se repararan los conductos de agua que la llevan a la prisión militar de Santiago Tlatelolco.

AGUAS, CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN. Se manda poner en corriente el agua del convento de la Concepción, costeadando la obra las religiosas, según lo han ofrecido, y siendo esta concesión puramente personal a esa comunidad.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

69, f. 56r

22 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RÍO DEL CONSULADO. La Prefectura Política está enterada de la comunicación relativa al río del Consulado, y la ha transmitido al Ministerio de Gobernación.

RÍO DEL CONSULADO. La Regencia del Imperio ve con agrado la comunicación relativa al arreglo del río del Consulado.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. La Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento pide informes sobre la solicitud de los señores Raymont Chaumont y Alexis Corterg, que solicitan un privilegio exclusivo para limpiar la vía pública de la ciudad y las cuatro leguas adyacentes, de todos los animales muertos, con la única remuneración del derecho de propiedad sobre esos cadáveres.

CALLES, EX CONVENTO DE SANTO DOMINGO. Manuel Álvarez del Mazo, encargado de la iglesia de Santo Domingo, pide que se mande cerrar el callejón que atraviesa el convento con unas paredes suficientemente elevadas, porque no sirve más que para guarida de malhechores. La Regencia del Imperio manda que se cierre como se pide.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, CALLES. El comandante del Resguardo de la Administración de rentas del Distrito, pide que se obligue al señor Pane a que componga la calzada de la Piedad, llamada de la Ronda, que había sido cortada cuando se hizo la limpia de la zanja cuadrada.

OBRAS PÚBLICAS, PUENTES, POLICÍA. El Inspector del cuartel menor número 26 pide que se remedie el hecho de que en el puente de San Antonio Tomatlán existen cuatro entradas de cada lado, por donde pueden cometerse fechorías.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. El Inspector del cuartel menor número 20 se queja de que no se cumple el servicio de la Limpia diurna y nocturna, y pide que se corrija la falta, especialmente en la calle de San Felipe Neri.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, HOSPICIO DE POBRES. El administrador de rentas municipales pide que se considere como aumento al presupuesto de este mes la suma de \$239, 90 ctvs., producto de la rifa menor del Hospicio de Pobres, que recaudó sin hacerse en la oficina los asientos respectivos, y cuya suma corresponde al mes de mayo pasado.

HACIENDA, BENEFICENCIA, HOSPICIO DE POBRES. La extinta Dirección de Beneficencia cedió \$3,811, 11 ctvs. al Hospicio de Pobres, siendo el resto de un capital de \$24,000 perteneciente a la obra pía de Rafael Manzanedo; se concedió al censatario hacer el pago suministrando el pan que en dicho establecimiento se consume; esto se ha verificado desde hace tres meses, pero no se ha hecho la

cuenta correctamente, por lo que en el corte de caja aparecerá un aumento a la cantidad asignada al Hospicio de Pobres, y suplica por tanto la Administración de rentas municipales que dicha cantidad se incluya en el presupuesto.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, HOSPITALES. La Administración de rentas municipales pide que se tenga presente la compensación que se hizo a Manuel Arellano de lo que él debía por el arrendamiento de los cajones 1 a 3 de la sección tercera del Mercado Principal, con lo que él dará de carne para los hospitales de San Hipólito, San Lázaro y Hospicio de Pobres.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Los vecinos de la calle de Cordobanes piden que pase por ella el carro nocturno todas las noches, ya que sólo lo hace dos veces por semana.

AGUAS. José de la Luz Moreno pide una copia de las constancias que haya en el Archivo, que sirvan como título de la merced de agua que disfruta en propiedad la casa número 6 de la primera calle del Relox.

HACIENDA, PROPIOS, MERCADOS. José de Jesús Flores pide en arrendamiento las accesorias vacías y ocupadas, situadas en los bajos del hospital de San Juan de Dios, y la casa número 22 de la espalda de dicho edificio, todo por \$40.

HACIENDA, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Marcial Cortez presenta la cuenta de lo que se adeuda a varias personas por el tiempo en que desempeñó la Administración de la Limpia.

HACIENDA, SECCIÓN DE ESTADÍSTICA MERCANTIL. Enrique Ruano pide que se le pague lo que se le quedó debiendo al separarse de la Sección de Estadística Mercantil, en 1860.

RANCHO DE SAN RAFAEL. Se pide a José Germán Landa que acuda con quien corresponda, con su solicitud de que se le dé la madera que existe en el rancho de San Rafael.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se da segunda lectura y no se admite a discusión un dictamen relativo a la solicitud de Antonio Leal, que pretende contratar el ramo de la Limpia por \$60 diarios.

PASEOS. Se devuelve a la Comisión de Paseos un dictamen relativo a la solicitud de Luis Alfaro, de que se le reponga en el empleo de administrador de Paseos.

ALUMBRADO. Por no estar presente el señor Ortiz Cervantes, no se puede pasar a leer en lo particular las proposiciones de un dictamen relativo al Alumbrado de gas.

MENDIGOS. Queda pendiente de discusión una propuesta que sobre mendigos hizo el capitular Gardida.

AYUNTAMIENTO, CUARTELES. El capitular Villaurrutia se encargará de los cuarteles menores números 25 y 26.

70, f. 58v

25 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ALOJAMIENTOS. La Prefectura Política remite la solicitud de José Ives Limantour, que pide que cesen los prejuicios que sobre él recaen por estar ocupadas algunas de sus casas con gente del Ejército Francés.

HACIENDA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación pide que se informe con qué títulos posee M. Carballeda el lote número 7 del convento de Jesús María, y si ha pagado los réditos correspondientes. La Prefectura Política pide informes al respecto.

HACIENDA. La Prefectura Política pide que se paguen a Manuel del Valle \$82, 96 ctvs., y a su padre Juan \$60, que se les deben por sueldos vencidos.

PEAJES, GARITA DE LA VIGA. El Recaudador de peajes en la garita de la Viga manifiesta que siguen abiertos los portillos en Tatataco y la Arboleda, y la compuerta de Mexicalzingo está en mal estado. El administrador de Peajes pide que se resuelvan estos perjuicios.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES, MERCADOS. La ley de 29 de julio de este año sobre contribuciones directas, exceptúa de las mismas a las alacenas situadas en los portales de Agustinos, Mercaderes, Flores y en el puente de Palacio. Por tanto el administrador general de contribuciones directas pregunta si las alacenas situadas en los otros portales, así como los diversos puestos de las mismas, están gravados con la misma contribución municipal.

HACIENDA, CONTRIBUCIONES. El Inspector y Subinspectores del cuartel menor número 9 piden que se les exceptúe del pago de las contribuciones que debería imponérseles a los comercios de ese rumbo.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. La Secretaría pide que se lea el presupuesto que regirá el mes entrante. Luego de alguna discusión, se manda que se vea el asunto el próximo Cabildo.

HACIENDA, CÁRCELES. José Griz pide que se le pague lo que se le debe por varias obras de cobrería que hizo para las cárceles.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES. Francisco Cabala pide un terreno de 38 varas cuadradas frente a la Catedral, para establecer un salón de títeres en octubre.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPITAL DE LEONA VICARIO. Mariano Ycaza, en representación de Genoveva Quintana Roo, pide que se pase al actual síndico primero un ocurso de dicha señora, que hizo respecto a un capital de \$10,000 que dejó su madre para socorrerá a pobres, de modo que en el asunto se dicte lo que sea justo.

AGUAS. Rafael Morales pide media merced de agua en arrendamiento para la casa número 8 de la tercera calle del Relox.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, POLICÍA. Se pedirá a los señores Lacombe y Magloire que especifiquen qué clase de industria quieren establecer con los animales muertos, y de qué establecimiento habla la segunda de sus proposiciones, para que la Comisión de Policía pueda informar respecto a su ocurso.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, POLICÍA. Se pedirá a los señores Chaumont y Corterg que especifiquen qué clase de industria quieren establecer con los animales muertos, para que la Comisión de Policía pueda dar trámite a su ocurso.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, HOSPICIO DE POBRES. Se aprueba que se considere como aumento al presupuesto del mes de septiembre la cantidad de \$239, 90 ctvs., que el administrador del Hospicio de Pobres recaudó, cargó y dató en su cuenta respectiva, de los productos de la rifa de ese Hospicio.

MENDIGOS. Se da lectura y aprueba un extenso dictamen sobre mendigos e

indigentes, en el cual se hace una introducción al problema de la mendicidad, en donde se pone a la caridad cristiana como el único medio para atenuarla. Se propone que se forme una Junta de caridad, cuyas características, misión, facultades y relaciones con el Ayuntamiento se enuncian.

ALUMBRADO. Se suspende la discusión de las proposiciones particulares de un dictamen relativo al Alumbrado de gas, por no estar presente el presidente.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se manda que los presupuestos particulares de egresos, suscritos por los comisionados respectivos, y de ingresos que presente la Administración de rentas municipales, se pasen a la Comisión de Hacienda, para que luego de la correspondiente nivelación los presente en el último Cabildo del mes; los presupuestos de ingresos y egresos se entregarán a la Comisión de Hacienda el 15 del mes anterior; los comisionados de los ramos asistirán a las sesiones de la Comisión de Hacienda en que deban discutirse sus presupuestos.

71, f. 63v

30 de septiembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, COLEGIO DE SAN ANTONIO, CORRECCIONAL DE SAN LUCAS. La Regencia del Imperio manda que se entreguen a Joaquín Guzmán, director del Colegio de San Antonio, los haberes que por la Tesorería del Ayuntamiento se dan a los jóvenes corrigendos que se hallaban en la casa de San Lucas, mientras se resuelve si se debe poner un nuevo director o si se quedarán unidos los jóvenes de ambos establecimientos.

HACIENDA, FORTIFICACIONES. Regencia del Imperio aprobó el pedido del Mariscal comandante en Jefe del Cuerpo Expedicionario, sobre la necesidad de invertir 20,000 francos en las obras para cerrar las diversas salidas de la Capital; se abre el crédito de \$4,000, cubriéndose la mitad por el Gobierno y la otra por el Ayuntamiento.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATROS. La Regencia del Imperio manda que la Comisión respectiva, asociada con los Censores de Teatros, forme un reglamento sobre los mismos; en tanto está listo, manda que los capitulares que presiden las funciones vigilen que se conserve en ellos el buen orden. Los Censores son los Licenciados Luis G. Pastor, Juan N. Pastor, Tomás Sierra y Rosso, José María Cordero y Manuel del Valle.

HOSPICIO DE POBRES. La Regencia del Imperio aprobó las propuestas sobre que el Hospicio de Pobres sea entregado para su administración y servicio a las Hermanas de la Caridad.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Capellán del Hospital de San Hipólito suplica que se le pongan al corriente los honorarios de \$47 que debe disfrutar.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se lee y aprueba el presupuesto de gastos para octubre de 1863, con el aumento de \$20 para la partida de gastos menores de Secretaría, necesarios para la impresión de los reglamentos de Inspectores y de guardas nocturnos. Los gastos ascienden a \$38,932, 5 ctvs.; también se aprueba el presupuesto de gastos para los establecimientos de Beneficencia, ascendiendo los mismos a \$11,302, 93 ctvs.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Manuel Salazar, que fue Capellán del

hospital de San Lázaro, pide que se le pague lo que se le debe por tal oficio.
HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPITAL DE LEONA VICARIO. Se da primera lectura a un dictamen del síndico primero, sobre el expediente relativo a un capital de \$10,000 que la madre de Genoveva Quintana Roo dejó para socorrer pobres.
HOSPITALES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la suspensión de los administradores de los hospitales, administrándolos las Hermanas de la Caridad.
AGUAS. Antonio Rebollar pide tomar el agua que solicitó par la casa número 2 de la plazuela de San Lucas, de la esquina que forma la tocinería que se halla en la misma plazuela, o del Rastro.

OCTUBRE

72, f. 65r
2 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.
HACIENDA, PRESUPUESTOS, POLICÍA. La Regencia del Imperio ha aprobado el presupuesto de lo que vencen cada mes los empleados de la Jefatura Superior de Policía de Seguridad, para que el Ayuntamiento haga el pago de su importe, por quincena vencida, conforme a lo prevenido por el decreto del pasado septiembre, que establece dicha Jefatura.
HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se ve el corte de caja de segunda operación, practicado por la Administración de rentas municipales, con expresión de los ramos de que proceden los caudales que forman el ingreso de los fondos, y de la distribución que se ha dado a los mismos en septiembre.
DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES. Miguel María Olaez, Nabor Muñoz y Rafael Lozada piden permiso para establecer un salón de títeres frente a la Catedral y el Palacio, para el primero de noviembre.
DIVERSIONES PÚBLICAS. Alejandro Burton pide permiso para dar unos espectáculos de ejercicios de fuerza en la calle del Espíritu Santo, en la accesoria contigua al número 4.
PASEOS. Vicente Vidal Cordero pide la plaza de administrador de Paseos.
DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES, TODOS SANTOS. José Soledad Aycardo pide licencia para establecer un salón de títeres en la Plaza de Armas, para la festividad de Todos Santos, en un sitio de 45 varas de largo por 15 de ancho, situado en la esquina próxima a la bocacalle de Plateros, Empedradillo y Catedral.
ALUMBRADO. Queda pendiente de discusión un dictamen relativo al Alumbrado con gas, por no estar presente el señor Ortiz Cervantes.
HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPITAL DE LEONA VICARIO. Queda pendiente de discusión un dictamen relativo a un capital de \$10,000 que la madre de Genoveva Quintana Roo dejó para socorrer pobres, por no estar presente el señor Cordero.
HACIENDA, PROPIOS. Se da primera lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia, sobre la solicitud que hizo José de Jesús Flores para que se arrienden las accesorias vacías y ocupadas de los bajos del hospital de San Juan de Dios, así como la casa número 22 de la espalda del mismo, por \$40 mensuales.

AYUNTAMIENTO, MARISCAL FOREY. Se forma una comisión que el día de mañana pasará a despedirse del Mariscal Forey.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, POLICÍA. Se pasará al señor Gardida el expediente promovido en 1860, relativo a la solicitud de Juan N. Gallardo, de que se le diera el privilegio para establecer un depósito de animales muertos, para aprovechar lo que de él sea útil.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. Se pasará al capitular Gardida el expediente sobre la venta convencional que solicitó Francisco Castañares de las localidades del Hospicio de Pobres, cuando el mismo se devuelva a la Secretaría.

SESIÓN SECRETA. Se pasa a sesión secreta.

73, f. 66r

6 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AGUAS. A. Compagnon pide media merced de agua para la casa número 5 de la calle de Tiburcio.

POLICÍA. El súbdito francés Blasse pide permiso para establecer dos pabellones, uno en el ángulo norte y otro en el ángulo sur de la Plaza de Armas, para dar a conocer el domicilio de los comerciantes, industriales y fabricantes.

HACIENDA, PROPIOS. Se declara que no se puede rentar a José de Jesús Flores las accesorias de los bajos del Hospital de San Juan de Dios, ni la casa número 22 de la espalada del mismo edificio, en \$40 mensuales, porque esas localidades están produciendo actualmente \$52, con nueve accesorias y cuatro vacíos.

ALUMBRADO. Se aprueba el dictamen relativo al Alumbrado de gas, mediante el cual se pedirá a la Regencia del Imperio que por formal decreto publique la caducidad del privilegio concedido a la empresa de los señores Bablot y Naphegyi, declarando al Ayuntamiento en libertad de adoptar las medidas convenientes para establecer el Alumbrado de gas en la Ciudad, o para celebrar otra contrata. La Comisión del Alumbrado indagará el medio más conveniente para establecerlo por medio de gas. El síndico primero deducirá en juicio los derechos que resulten contra Naphegyi, de la escritura de \$50,000 que otorgó en 1857. Se pedirá a la Aduana una noticia de las introducciones hechas por Naphegyi por la empresa del Alumbrado del gas. Se pasará el dictamen al síndico primero para que obre en consecuencia.

AGUAS. Se autoriza a Antonio Rebollar para que establezca la toma para la media merced de agua que se le concedió en arrendamiento, para la casa de la esquina de la primera calle del Rastro y la plazuela de San Lucas.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Se concede a Alejandro Burton la licencia que pidió, para dar un espectáculo de ejercicios de fuerza en la calle del Espíritu Santo, junto al número 4.

PASEOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Luis Alfaro, de que se le reponga en el empleo de administrador de Paseos.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPITAL DE LEONA VICARIO. Se suspende la discusión de un dictamen relativo a los \$10,000 que la madre de Genoveva Quintana Roo dejó para los pobres, por no estar presente su autor.

74, f. 67v
9 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, PASEOS. Manuel Rosas pide que se le pague lo que se le debe por el tiempo en que ha sido administrador de Paseos, hasta el 31 de mayo.

HACIENDA, CASAS DE CORRECCIÓN. Juan N. Soriano pide que se le pague lo que se le debe como Preceptor que fue de una de las casas de corrección.

AGUAS. Ignacio Pozo pide media merced de agua para la casa número 3 del callejón de Berdeja.

DIVERSIONES PÚBLICAS, CIRCOS. José Soledad Aycardo pide un terreno en la Plaza de Armas para establecer un salón de circo en la temporada del próximo noviembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TODOS SANTOS. José María Blancas pide un terreno en la Plaza de Armas, frente a la Catedral y el Portal de Mercaderes, para establecer una diversión en la festividad de Todos Santos.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES. El Coronel Manuel Azpilcueta pide licencia para establecer un salón de títeres en la Plaza de Armas.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TÍTERES, TODOS SANTOS. Se aprueba un dictamen por el cual se da licencia a Soledad Aycardo y a los demás que la han solicitado, para establecer teatros provisionales de Títeres en la Plaza del Imperio, los días que dure el paseo de muertos. Se especifican las condiciones de tales licencias.

DIVERSIONES PÚBLICAS, MERCADOS, TODOS SANTOS. Se pide a la Comisión de Mercados que cuando haga el reparto de los terrenos para los salones de títeres de la festividad de Todos Santos, se tome en cuenta el orden en que se presentaron las diversas solicitudes, y no se impida el establecimiento de los puestos ambulantes.

DIVERSIONES PÚBLICAS, MERCADOS, TÍTERES, TODOS SANTOS. Se manda que la Comisión de Mercados y la de Diversiones Públicas presenten un reglamento para el orden que se debe observar dentro de los teatros provisionales que se establecerán para la festividad de Todos Santos, en la Plaza de Armas.

TODOS SANTOS. Se pone a discusión y se aprueba el presupuesto de lo que costará la construcción del salón de la Plaza de Armas para los días primero y 2 de noviembre, ascendiendo a \$2,500, 75 ctvs.

PASEOS. Se repone a Luis Alfaro en la plaza de administrador de Paseos, por no haber sido justificada su separación del cargo.

HOSPICIO DE POBRES. Habiéndose suprimido la plaza de administrador del Hospicio de Pobres, queda rechazada la solicitud de José María Gómez Eguiarte, de que se le repusiera en dicha plaza.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE LA VIGA. El administrador de peajes de la Viga manifiesta que desde el 25 de septiembre han quedado cerrados los portillos de la hacienda de San Nicolás, y se está trabajando en hacer los nuevos bordos. Debido a varias causas el canal no lleva el agua de costumbre, pero el verdadero obstáculo para la navegación del canal son las piedras que se echaron en la compuerta de Mexicalzingo.

PUENTES. Se ha vuelto a pedir al Capitán de Ingenieros, encargado de la limpieza de la acequia, que repare los daños que han sufrido los puentes de

Antonio Tomatlán, el de los Esquiveles, San Marcos, Zopilote y del Clérigo. Dicho Capitán ha manifestado que cuando terminen sus trabajos se procurará el remedio de esos males.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, CALLES. Se mandó al Capitán de Ingenieros del Estado Mayor del Cuerpo de Ingenieros Franceses, la solicitud de que se componga la calzada de la Ronda, que se cortó para hacer la limpia de la zanja cuadrada.

CELADORES DE POLICÍA. Se pondrá en vigor la determinación de que se provean las plazas vacantes de Celadores de Policía, con los guardas nocturnos que las soliciten.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. José María Medina, administrador del Hospital de San Andrés, pide que en caso de que vaya a desaparecer su empleo, se le den al menos los \$100 que le asignó el gobierno anterior por 15 años de servicio.

AGUAS. Se pasa a la Comisión de Aguas el expediente relativo al agua que se cortó al molino de Belén, y que estaba en poder del fallecido ex capitular Querejazu.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPITAL DE LEONA VICARIO. Queda pendiente de discusión el dictamen relativo al capital de \$10,000 que la madre de Genoveva Quintana Roo dejó para los pobres, por no estar presente el señor Cordero.

75, f. 70r

13 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ARZOBISPO. Pelagio Antonio de Labastida ha sido nombrado Arzobispo de México por el Papa Pío IX, y ha llegado a Veracruz; espera la cooperación del Cuerpo Municipal de la Capital.

ARZOBISPO. El nuevo Arzobispo agradece las demostraciones que se le hicieron a su llegada a la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. El comandante del Resguardo manifiesta los inconvenientes originados por el mal estado del camino de la Ronda, pidiendo que se remedie este mal. También expresa que luego de arreglado el camino sería bueno que la Comandancia tenga una llave de la puerta que tiene entrada por San Antonio Abad, y otra los Jefes de la Ronda.

GARITA DE SAN COSME, CALLES. El Inspector del cuartel número 24 dice que habiéndose puesto en la garita de San Cosme una estaca que sustituye a las trancas que de noche la cerraban, se ha ocasionado un mal al vecindario por el crecido número de acémilas, carros, carboneros, etc., que obstaculizan el paso en dicha garita. Pide que se abra un paso junto a la puerta de la oficina para que sirva sólo para los transeúntes a pie.

ALUMBRADO. El Inspector del cuartel número 24 pone a disposición del Ayuntamiento 15 farolas, que ha colocado en la colona de Santa María de la Rivera, con ayuda de los vecinos, para que se mande que se encargue de ellas un guarda.

AGUAS. Francisco Barrera pide media merced de agua para la casa número 2 de la calle primera de Plateros.

CELADORES DE POLICÍA. Joaquín Ayala pide que se le reponga en la plaza de

Celador de Policía.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. Los vecinos de las calles de la Cerca de Santo Domingo, primera y segunda de San Lorenzo, y de la Concepción, piden que se compongan las mismas en los términos que indican.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se agregará a su expediente el corte de caja correspondiente al mes de septiembre, practicado por la Administración de rentas municipales.

POLICÍA. Se reprueba un dictamen por el que se permitiría a mr. Blasse la colocación de dos pabellones en la Plaza de Armas, de acuerdo con la solicitud que él presentó.

DIVERSIONES PÚBLICAS, MERCADOS, TÍTERES, TODOS SANTOS. Se ve y aprueba un reglamento para los teatros provisionales que se instalarán en la Plaza de Armas para el paseo de Todos Santos. Se inserta completo dicho reglamento.

ALAMEDA, CAFÉS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de J. P. Delbouis, de que se le permita establecer un café en la Alameda.

COCHES. El administrador Principal de coches manifiesta que habiendo mandado a la cárcel al Cochero José María García, no se le recibió en dicha prisión sino que quedó consignado al Juez en turno, por ser esa la orden que tiene el Alcaide, procedente de los Jueces. Se pasará el asunto al síndico segundo, porque este hecho representa un desconocimiento de la autoridad del Ayuntamiento.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se autoriza al presidente del Cabildo para que modifique el presupuesto del mes actual, para ajustarlo, debido a la nueva ley sobre los fondos municipales, y a que por superiores órdenes deben hacerse gastos de más de \$4,000.

76, f. 72v

16 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. El presidente mandó el pago del presupuesto de la Jefatura Superior de Policía, de acuerdo a las órdenes supremas relativas, pero se presentará queja a la superioridad por tal determinación, que desvía los fondos de otras atenciones.

HACIENDA, HOSPITALES. José Evaristo Bustillo pide el pago de \$2,283, 95 ctvs., que se le deben por medicinas que ha suministrado a los hospitales de San Andrés y San Juan de Dios.

ALAMEDA, CAFÉS. Se rechaza la solicitud del súbdito francés J. P. Delbouis, que pedía establecer un café en la Alameda.

BENEFICENCIA. Se revisarán las condiciones impuestas por la testamentaria de Dolores Quintana, para ver si se procede a conceder lo que su hija Genoveva Quintana pide de la misma.

CÁRCELES, COCHES. Relativamente a que en el Alcaide de la Cárcel no aceptó a un reo del ramo de Coches, porque los Jueces han mandado que pase al Juez en turno, se pedirá al Alcaide copia de la orden recibida de los mismos, con expresión de los que la han acatado, y con ella se hará la reclamación correspondiente. Se manda al comisionado de Coches que se mantenga en el ejercicio de sus atribuciones.

HACIENDA, PROPIOS, HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Se convocarán postores para el arrendamiento del edificio en que estaba el Hospital de San Lázaro.

77, f. 73v
20 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, LA PIEDAD. El Juez de la Piedad pregunta si debe exigirse a los padres de familia de la Piedad el medio real que se les pedía semanario, para el sostén de la instrucción primaria en ese sitio, que está abandonada. El Prefecto Político manda que se establezca en ese lugar una escuela de las sostenidas por el Ayuntamiento.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, BENEFICENCIA. La Secretaría de Estado del Despacho de Gobernación pide al Ayuntamiento que informe sobre los títulos con que posee M. Carballeda el lote número 1 del convento de Jesús María, y si ha pagado los réditos correspondientes.

HOSPITALES, HOSPITAL DE SAN ANDRÉS, HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación aprobó el acuerdo del Ayuntamiento relativo a la supresión de los administradores de los Hospitales, permaneciendo José María Medina en la casa que ocupa, y nombrándosele administrador de los bienes que hayan de recogerse, pertenecientes al hospital de San Andrés. Cuando se vuelvan a ese hospital sus bienes, regresará a la Mitra de México, por quien fue fundado, y se entregará desde ahora a las Hermanas de la Caridad, con las mismas bases que los demás hospitales. La Prefectura informa de las calidades con las que han de hacerse estas operaciones en los hospitales, específicamente en el de San Hipólito.

AGUAS. El Inspector del cuartel número 24 manifiesta que el dueño de la casa "de Xolonco", número 84 de la Rivera de San Cosme, roba el agua por las noches, defraudando al Tesoro Municipal.

AGUAS. A. de Morinean, como apoderado del Vizconde de Gabriac, pide tres mercedes de agua, para las casas números 34, 35 y 37 de la rivera de San Cosme.

POLICÍA, MULADARES. Los vecinos de la calle de San Bernardo piden que se evite que se convierta en muladar la calle que fue portería del ex convento homónimo.

AGUAS. Víctor José Martínez pide a nombre de su esposa, Margarita Gil Briviesca, un certificado de la propiedad que tiene la casa número 13 del Arquillo de la Alcaicería a los derrames de la fuente del callejón de la Cazuela.

AGUAS. Francisco Villene pide media merced de agua para la casa número 2 y medio de la calle de Belem de las Mochas.

DIVERSIONES PÚBLICAS, GALLOS. Cristóbal Terán pide permiso para establecer un palenque de gallos en la plazuela de la Concepción, número 5, concediéndose hacer en ese sitio sólo esta diversión, y pagando al fondo municipal \$20 mensuales.

78, f. 75r
23 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS, CALZADAS. El director del camino del Monte Alto y las calzadas del centro, dice ser necesario impedir que las calzadas sean convertidas en tiraderos de basura, sobre todo de estiércol, por lo que pide que se fijen nuevos tiraderos, lo más cerca posible, para impedir que se sigan descargando ahí los carretones.

CÁRCELES, COCHES. El Alcaide de la Diputación manifiesta que la orden que se le dio para no recibir a los cocheros en las cárceles, la recibió verbalmente del Juez primero, Mariano Contreras, por lo que no puede dar copia de ella. Dice que últimamente ya se ha recibido a todos los reos, y que si en la ocasión en cuestión no lo hizo fue porque recibió la antedicha instrucción de no recibir presos sin una orden por escrito y de autoridad competente.

AGUAS. El Inspector del cuartel número 27 manifiesta que hace unos días la fuente pública que está en el callejón de Rivero está sin agua.

HACIENDA. Francisco Prieto pide que se recabe de la Regencia del Imperio la declaración de que deben continuarse los abonos de \$300 semanales, que se le han suspendido, o que se le den por la Tesorería los \$50 que se le daban por la Administración de rentas.

HACIENDA, HOSPITAL DE SAN PABLO. Los Capellanes del hospital de San Pablo piden que se les pague su sueldo, de \$40.

HACIENDA. José María de Iturbe, en representación de Guadalupe Iturbe, pide que se faculte al Regidor encargado del hospital de San Juan de Dios para que, en representación del Ayuntamiento, permita la traslación del capital de \$1,000 que reconoce la casa número 10 de la calle de Plateros, a la número 9 de la cuarta del Relox. Dicho capital debe aplicarse el día que muera sin sucesión Luis Portu.

HACIENDA, CÁRCEL DE CIUDAD. Asencio Espinosa pide el pago de lo que se le debe como empleado de la Cárcel de Ciudad.

POLICÍA, FÁBRICAS. Pablo Montero pide permiso para trasladar la fábrica de cerillos que tiene en la calle de los Arcos de Belem, número 24, a la de la Misericordia, número 6.

TERRENOS. José Manuel Gutiérrez denuncia un terreno en el callejón del puente de Garavito, a un costado de su casa.

AGUAS. El contador de la Administración de rentas manifiesta que respecto a la media merced que Francisco Somera disfruta en la casa número 8 del callejón de Chiquihuitas, debe la misma como en arrendamiento, y por tanto debe hacerse la medición de la cañería particular para que la oficina haga la regulación del precio.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, BENEFICENCIA. Se presenta un informe del estado que guardan los títulos de propiedad del lote número 1 del convento de Jesús María, que fue adjudicado a Pascual Carballeda y Cía., para la dotación del hospital de San Pablo, quien adeuda hasta el fin de septiembre de 1863 \$3,868, 33 ctvs., al respecto mensual de \$221, 26 ctvs., por réditos del capital de \$44,253, 28 ctvs., que es el valor que hoy representa dicho lote. Se adjunta la escritura del gravamen, en que se especifican los manejos relativos a tal lote.

CALLES. Relativamente a la solicitud del señor Calderón, de que se le permitiera

construir en la plazuela de la Candelarita Atlampa, que es de su pertenencia, se manda que se continúe el callejón de San Antonio, a través de dicha plazuela, trazando la calle el Ingeniero de Ciudad. Se arreglará con el dueño la correspondiente indemnización.

POLICÍA, MULADARES, EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de los vecinos de la calle de San Bernardo, que piden que se evite que la que fue portería del convento homónimo, se convierta en un muladar.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la prolongación de la calle de la Palma, Alcaicería y callejón de Dolores.

DIVERSIONES PÚBLICAS, GALLOS. Se da primera lectura a un dictamen, relativo a la solicitud de Cristóbal Terán, que pretende establecer un palenque de gallos en la plazuela de la Concepción, número 5, gozando de un privilegio exclusivo para ese género de espectáculos, pagando \$20 mensuales.

GARITA DE SAN COSME. La Comisión de Calzadas ha pasado a ver al general en jefe del Ejército Francés, para que se permita abrir un paso en la garita de San Cosme para peatones, evitando los males que podría ocasionar el que haya sólo una entrada. Dicho General dará las órdenes respectivas para tal fin.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, BENEFICENCIA. Al ponerse a discusión un dictamen relativo a la adjudicación que Manuel Cruzado pretende de los lotes números 5, 9, 14 y 15 del ex convento de Jesús María, se pasa el expediente a la Comisión de Beneficencia.

AGUAS. Se da lectura a un acta, que se levantó con motivo de la cañería que se puso en el ramal que pasa por el callejón de las Cruces, para la introducción del líquido en la casa número 7 de dicho callejón, y sin conocimiento de la Comisión. Se pide que se haga una averiguación para descubrir al responsable de las faltas cometidas, de modo que se impongan las penas correspondientes.

79, f. 78r

27 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ALUMBRADO. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación remite, para que el Ayuntamiento informe todo lo relativo, una carta del Comisario Extraordinario de Hacienda, en la que por orden del general en jefe del Ejército Francés recomienda la empresa del Alumbrado de gas y contratista Gabor Naphegyi.

HACIENDA, CASA DE NIÑOS EXPÓSITOS. El director y administrador de la casa de San José y Niños Expósitos, Francisco Higareda, pide la devolución de los documentos pertenecientes a la misma, y el pago de réditos por el capital de \$2,100 que los fondos municipales reconocen a su favor.

HACIENDA. Eleno Galván pide el pago de \$161 que se le deben por sueldos, como Sobrestante que fue de la Obrería Mayor, en el gobierno del General Miramón.

AGUAS. Pedro Burguiard pide media merced de agua para la casa número 6 de la calle de San Agustín.

AGUAS. Joaquín Guerrero pide que se le quite la merced de agua que disfruta en

la casa número 11 de la calle de Santa Clara.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María de Jesús Hernández pide que se le encargue la dirección de una de las Amigas municipales, y presenta para ello sus respectivos títulos.

DIVERSIONES PÚBLICAS, GALLOS. Se concede permiso a Cristóbal Terán para establecer un palenque de gallos en el mesón número 5 de la plazuela de la Concepción, pero no se le dará el privilegio de ser él el único que pueda establecer esas diversiones.

OBRAS PÚBLICAS, CALLES. Se pasará a la Junta de Hacienda el expediente relativo a la prolongación y apertura de las calles de la Palma, Alcaicería y callejón de Dolores, para que se cerciore de si existen en depósito los pagarés entregados a la Administración de rentas municipales, y si Schiafino entregó los \$15,000 pertenecientes a la señora Gamboa, averiguándose lo ocurrido con la casa hipotecada por dicho Schiafino. Con esa información se propondrá lo que deba hacerse con el local y accesorias existentes en el callejón de Santa Clara.

POLICÍA, MULADARES, EX CONVENTO DE SAN BERNARDO. Se lee y retira un dictamen relativo a la solicitud de los vecinos de la calle de San Bernardo, que piden que la portería del ex convento homónimo no se convierta en muladar.

POLICÍA, FÁBRICAS. Se informa, respecto a la petición de Pablo Montero de que se le permita trasladar su fábrica de cerillos del número 24 de la calle de los Arcos de Belem, al número 6 de la de la Misericordia, que dicho señor nunca tuvo licencia para establecerla en el primer sitio.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, BENEFICENCIA. Respecto a la adjudicación que Manuel Cruzado pide de los lotes números 5, 8, 9 y 14 del ex convento de Jesús María, se manda el expediente al abogado defensor de los Fondos de Beneficencia, para que promueva lo conveniente.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se informa que las basuras que se tiran en las calzadas, son arrojadas por los carreteros del Ejército Francés, al que ya se ha pedido que lo haga en los lugares señalados. Se volverá a pedir al jefe francés respectivo que se haga cumplir tal solicitud.

HACIENDA, PASEOS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Manuel Rosas Landa, que pide el pago de lo que se le debe por el tiempo en que ha administrado el ramo de Paseos, hasta el 31 de mayo.

HOSPITAL DE DEMENTES. El administrador del Hospital de Dementes ha avisado que es necesario que se limpie el albañal de la casa, desde la calle hasta la huerta de Ritoulet. El segundo ingeniero director de Obras Públicas informa de cómo se puede lograr tal operación, con un coste de \$180, y está de acuerdo con ella el referido Ritoulet. Se manda a la Obrería Mayor que efectúe la obra.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. El capitular Barandiaran se encargará interinamente de la Comisión de Fiel Contraste.

80, f. 80r

30 de octubre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Luis G. Landa renuncia al cargo de Regidor, por tener que salir de la Capital para arreglar un negocio en Puebla.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se lee el presupuesto de los gastos del Ayuntamiento para el mes de noviembre, que ascienden a \$50,599, 68 ctvs. Se ve también el presupuesto de gastos para la Beneficencia, de \$7,548, 58 ctvs. Se aprueban, con la anotación de que se autoriza al Prefecto Municipal el gasto para el vestuario de los Celadores de Policía.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPITAL DE LEONA VICARIO. Mariana Aguilar pide que el señor Lafragua siga haciendo los cobros de réditos del capital que la madre de Genoveva Quintana Roo dejó para socorrer a los pobres, y de los cuales le corresponden de auxilio \$18 trimestrales, que hace un año no se le pagan.

AGUAS. Antonio Gómez pide, a nombre de Longinos B. Muriel, media merced de agua en arrendamiento, para la panadería ubicada en el número 1 de la segunda calle del Sapo.

AGUAS. Pedro Mendoza pide media merced de agua para la casa número 1 del callejón de Santa Isabel.

HACIENDA, PASEOS. Se pagará a Manuel Rosas Landa lo que se le debe por el tiempo en que ha administrado el ramo de Paseos, según lo permitan las atenciones de la Corporación.

ALUMBRADO. Se pasará al señor Ortiz Cervantes el expediente relativo a la contrata del Alumbrado de gas, para que haga el informe solicitado por la Regencia del Imperio, como consecuencia de la recomendación que hizo el General e Jefe del Ejército Francés.

NOVIEMBRE

81, f. 82 r

6 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS, REGIDORES. La Prefectura Política ha admitido la renuncia de los Regidores Pedro Elguero, José Amor y Escandón y Luis Landa, nombrando en sus lugares a Juan Cervantes, Antonio Hebro-Mar y Pedro Bejarano.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Habiéndose informado a los señores recién nombrados como Regidores sobre su nombramiento, Juan Cervantes no ha contestado, Antonio Hebro-Mar se presentará en el próximo Cabildo, y Pedro Bejarano toma posesión hoy mismo su puesto.

HACIENDA. Se lee el corte de aja de segunda operación, hecho por la Administración de rentas municipales, con expresión de los ramos de los que proceden los caudales que forman el ingreso de los fondos, y de la distribución que se dio a los mismos, en el mes de octubre. Incluye un pormenor de los fondos del 10 y 5% de amortización.

HOSPICIO DE POBRES. Pedro Barrios pide que se le conserve en su plaza de Flebotomiano del Hospicio de Pobres, y que se le paguen los \$18 que se le deben por la rebaja que se le hizo de sus sueldos mensuales, por haberse negado a firmar la protesta contra la intervención.

AGUAS. Manuel Ruiz Costa pide que se le devuelva el agua, que disfrutaba en su casa, número 84 de la Rivera de San Cosme, imponiéndosele una renta módica.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Coleta Pedemonte pide que se le pague la limosna que se le ha dado siempre, de la suma que Leona Vicario dejó fundada con ese objeto.

AGUAS, COLONIA DE LOS ARQUITECTOS. Los vecinos de la colonia de los Arquitectos piden que se mande construir el ramal o ramales necesarios para conducir el agua a la misma.

AGUAS. Luis G. Huarte, como encargado de los negocios de Ignacio Cumplido, pide que con arreglo al artículo octavo de la ley de 31 de septiembre, se exima a dicho Cumplido del pago de la pensión de agua que se impuso a la casa número 4 de la calle de los Rebeldes.

AGUAS. Agustín García insiste en que se le ponga en posesión de la merced de agua que disfruta en propiedad la casa número 17 de la plazuela de Buena Vista.

HACIENDA. Respecto a la traslación que José María Huarte quiere hacer de un capital de \$1,000, que reconoce la casa número 10 de la segunda calle de Plateros, a la número 9 de la cuarta del Relox, cuyos réditos podrían corresponder algún día al hospital de San Juan de Dios; se faculta a la Comisión de Beneficencia para que efectúe tal traslación, si la cree conveniente, con las operaciones que se indican.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, BENEFICENCIA. Se devuelve a la Comisión de Beneficencia, asociada con el síndico primero, el expediente relativo a la adjudicación que Manuel Cruzado pretende de los lotes números 5, 8, 9 y 11 del ex convento de Jesús María, luego de oírse la opinión del abogado Defensor de los Fondos de Beneficencia.

82, f. 83r

10 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Toma posesión de su cargo el Regidor Hebro-Mar.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. La Prefectura Política ha admitido la renuncia del Regidor José Juan Cervantes, y ha nombrado como su reemplazo a Juan N. Pastor.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. La Regencia del Imperio ha mandado que mientras se reúnen los fondos del hospital de San Andrés, se recojan los mismos en virtud de la revisión que se está haciendo por la comisión respectiva, y entre el señor Medina al desempeño de la administración de los mismos, se prevenga que por el conducto de la Superiora de dicho hospital se le continúe dando la asignación de \$100 que tenía señalada.

AGUAS. Pedro Collantes pide media merced de agua gorda para la casa número 15 de la tercera Calle Ancha.

AGUAS. Pedro Collantes pide media merced de agua para la casa número 4 de la Estampa de San Lorenzo.

ALUMBRADO. Se da lectura a un informe relativo al dinero que Francisco Prieto reclama, por el aceite y líquido de trementina que ha dado para el Alumbrado, con expresión del manejo que se ha hecho de esa deuda en el pasado. La deuda asciende hoy a \$21,843, 55 ctvs., y el Subsecretario de Gobernación ha mandado

que se siga pagando de los Fondos Municipales, y no de la Aduana como se venía haciendo. Tal pago no se puede hacer de hecho, y presenta también algunas dificultades de derecho, por lo que se pedirá a la Regencia del Imperio que modifique su determinación, de modo que Prieto siga recibiendo sus pagos por parte del Tesoro Imperial.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPITAL DE LEONA VICARIO. Se dará comisión especial al señor Lafragua para que exija el otorgamiento de la escritura de los \$10,000 que dejó Leona Vicario para el socorro de pobres, para que se cobren los réditos debidos, de modo que se distribuyan en el objeto fijado en la testamentaria de Dolores Quintana Roo. Se dará un testimonio de consideración hacia las personas a quienes se les debe el beneficio de que haya con que socorrer a algunos indigentes.

FERROCARRIL DE TACUBAYA, EMPEDRADOS. Se pasará al capitular Agea el expediente relativo al contrato que existe con la Empresa del Ferrocarril de Tacubaya, sobre el empedrado y la compostura de las calles por donde transita el mismo, para poner un remedio a los males producidos por la desnivelación de los rieles del mismo.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, HOSPICIO DE POBRES. Se adiciona el presupuesto para el Hospicio de Pobres en \$627, 72 ctvs., que del producto de la rifa y limosnas de entierros se cobraron en octubre, y que se aplicaron para pagar lo que se debía a varios de los dependientes, que han cesado en sus empleos.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Se adiciona el presupuesto del hospital de San Juan de Dios en \$495, 15 ctvs., que se cobraron de estancias, y de los cuales \$40 se aplicaron para la función de San Rafael, y \$455 en abono de lo que se debe por medicinas a Evaristo Bustillos.

83, f. 85v

13 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Toma posesión de su cargo el Regidor Pastor.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, COMPAÑÍA LANCASTERIANA. La Regencia del Imperio manda que se suspenda la Junta de la Compañía Lancasteriana, encargándose interinamente de sus funciones el Ayuntamiento. Se encargará al señor Bejarano de la inspección de las escuelas que estaban a cargo de dicha Junta.

PASAPORTES. La Prefectura Política remite un bando, publicado por orden de la Regencia, sobre que se expidan pasaportes. En él se previene el establecimiento de Escribientes pagados por los fondos municipales para la expedición de los pasaportes. Se manda, por tanto, que se paguen esos sueldos, de \$40 mensuales. Se pedirá que ese exima a los capitulares de presentar tales pasaportes, ya que tienen que salir porque la municipalidad se extiende más allá de las garitas.

AGUAS, CONVENTO DE LA NUEVA ENSEÑANZA. El gobernador del Arzobispado de México pide que se conceda a las religiosas de la Nueva Enseñanza, que ocuparán parte de su convento, una merced de agua para dicho local. Se concede tal merced.

AGUAS. Pascual Hinojosa pide que se despache su solicitud de que se le devuelva el agua a la casa conocida como "hospicio de Santo Tomás".

OBRERÍA MAYOR. Basilio Quijon pide que se le devuelva su empleo de Sobrestante de la Obrería Mayor.

HACIENDA, CÁRCELES, HOSPITALES. Antonio Escandón rechaza las modificaciones que se le hicieron al contrato que celebró con la Junta de Hacienda el 22 de enero, y pide que se cumpla dicho contrato. Se consigue llegar a un acuerdo con él para el pago de los \$21,482, 85 ctvs., que se le deben por las carnes que ha dado en diversos periodos a las cárceles, y los hospitales de San Pablo, San Lázaro y San Hipólito. Tal deuda causa réditos del 6%. El pago se hará en abonos de \$500 mensuales, a partir de diciembre. Se pedirá la autorización de la Regencia para elevar este contrato a escritura pública.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Soledad Aguirre, de que se le examine para obtener el título de Profesora de instrucción primaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Francisca Claramonte, de que se le examine para obtener el título de Profesora de instrucción primaria.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Se da primera lectura a un dictamen, relativo a la solicitud de Cenobio Paniagua, de que el Ayuntamiento le dé protección y apoyo para establecer un Conservatorio Nacional de Música.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, BENEFICENCIA. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la adjudicación que Manuel Cruzado pide, de los lotes números 5, 8, 9, 14 y 15 del ex convento de Jesús María.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. El capitular Hebro-Mar se encargará de la Comisión de Limpia.

84, f. 87v

17 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, BENEFICENCIA. José María Iturbe, en representación de Guadalupe Iturbe de Portu, retira la solicitud de que se traslade un capital de \$1,000, de la casa número 10 de la segunda calle de Plateros, a la número 9 de la cuarta del Relox.

AGUAS. Rafael Ortiz de la Huerta, como apoderado de Eugenio Maliaño de Bayome, pide dos y media pajas de agua delgada para la casa número [no se especifica], esquina de la calle primera de San Francisco con la nuevamente abierta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Soledad Aguirre el título de Profesora de primeras letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se expedirá a Francisca Claramonte el título de Profesora de primeras letras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Se pasa a la Comisión encargada de promover a favor de artesanos, el dictamen relativo al apoyo que del Ayuntamiento pide Cenobio Paniagua para la fundación de un

Conservatorio Nacional de Música.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, BENEFICENCIA. Se pasa al señor Lascurain el expediente relativo a la adjudicación que Manuel Cruzado pide de varios lotes del ex convento de Jesús María, porque se deben hacer varias rectificaciones.

VACUNA. Se da primera lectura a un dictamen del comisionado de Vacuna, sobre la orden suprema de que en el empleo de segundo director del ramo se ascienda a quien corresponda, por haber abandonado el puesto José María Marroqui, proponiéndose a quien deba entrar de meritorio.

FUNCIÓN TITULAR DE N. S. DE GUADALUPE. Se elige a Próspero María Alarcón como Orador para la función titular de N. S. de Guadalupe, conforme a lo establecido en el Concordato, de que un año se haga la elección de entre los capitulares del Cabildo de la Insigne e Imperial Colegiata, y otro de los del Cabildo Eclesiástico, estando este año en el primer caso por ser el primero desde que se restableció el Concordato.

85, f. 88v

20 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE LA VIGA. El administrador de Peajes informa de los males de que se queja el Recaudador de la Viga: la aglomeración de piedras en la compuerta de Mexicalzingo, y de césped en la Laguna que sale al canal nuevo; que la encrucijada que hace dicho canal en la salitrería que queda a las inmediaciones de Chalco se está cerrando, por haberse movido la ciénaga; y que se está tomando agua de dicho canal.

AGUAS. Maximino Zozaya pide a nombre de Manuel Soriano que se reduzca a media merced de agua, la que disfruta en arrendamiento la casa número 10 de la primera calle de Plateros.

AGUAS. Francisco Escobar pide a nombre de José María Eguiluz, el arrendamiento de media merced de agua para la tocinería de la esquina de las calles primera del Relox y la Garrapata.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ramón Bustamante pide ser examinado para obtener el título de Profesor de Instrucción Pública.

OBRAS PÚBLICAS. Juan Jacob, director de la obra que se hace en la esquina de las calles primera de la Monterilla y San Bernardo, dice que dicha casa amenaza ruina, por lo que pide que se haga un reconocimiento de la misma, y se le certifique haber avisado de la situación.

VACUNA. María Úrsula González de Marroquí pide que se respete la propiedad que tiene su esposo, José María Marroquí, de la plaza de segundo director de la Vacuna, ya que el Ayuntamiento le dio licencia para ausentarse de la capital, y por ello está en Fresnillo. Está pendiente de segunda lectura un dictamen que manda que se ascienda a quien corresponda a ese puesto; se retira dicho dictamen, para que se forme uno nuevo.

ALUMBRADO. Se presenta un informe, solicitado por el Comisario Extraordinario de Hacienda, sobre el establecimiento del Alumbrado de gas para la Ciudad. Se manifiesta que es el Prefecto quien debe informar sobre si los fondos municipales pueden cargar con tal empresa, y que Gabor Naphegyi no está ni mucho menos

capacitado para llevar a cabo esa mejora del Alumbrado, por las razones que se exponen. Se remite el informe a la Regencia del Imperio.

ALUMBRADO. Se dispensan los trámites a un dictamen, cuya discusión se suspende, relativo a los 15 faroles que los vecinos de la colonia de Santa María de la Rivera pusieron a disposición del Ayuntamiento, para que un guarda se encargara de ellos.

CABILDOS. Se suspende la sesión porque varios capitulares tenían que arreglar unos asuntos relativos al servicio público.

86, f. 90v

24 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

FUNCIÓN TITULAR DE N. S. DE GUADALUPE. Próspero María Alarcón agradece el nombramiento que se le hizo de Orador en la función titular de N. S. de Guadalupe.

AGUAS, CONVENTO DE LA NUEVA ENSEÑANZA. El gobernador del Arzobispado de México agradece la concesión de una merced de agua que se hizo para el local que hoy ocupan las religiosas de la Nueva Enseñanza.

POLICÍA, GARITA DE LA COYUYA. El comandante del Resguardo manifiesta que en la garita de la Coyuya encontró a un hombre que hacía leña de uno de los árboles que hay cortados en esa calzada, y que manifestó que Sebastián Pane se los había entregado para tal fin.

HACIENDA. Agustín Basail hace varias propuestas para que el Ayuntamiento le pague el crédito del cual es cesionario, que asciende \$5,823, 71 ctvs., formado por otros tres, de \$5,330, 17 ctvs., procedente de semillas que dio para cárceles Ventura Gutiérrez; \$357, 50 ctvs. por sueldos debidos a Felipe María Saavedra como empleado de la Administración de Obras Públicas; y otro de \$136, 4 ctvs., de réditos que resultan a favor de Saavedra por la capellanía fundada por Campa Cos. Incluye como propuesta una rebaja del 5%.

AGUAS. Ricardo Sainz, arrendatario del agua que disfruta la casa número 4 del callejón de Pajaritos, cuya cañería pasa por la número 3 del mismo callejón, pide permiso para dar una sangría a la cañería, para surtir de agua una fuente que establecerá en la casa número 3, y que servirá a los vecinos.

AGUAS. Antonia Didier pide media merced de agua para el lote número 7 del ex convento de San Francisco.

ALUMBRADO. Se aprueba el gasto que origine el que un guarda se encargue de los 15 faroles que los vecinos de la colonia de Santa María de la Rivera pusieron a disposición del Ayuntamiento, incluyendo ese gasto en el presupuesto siguiente.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, AGUAS. Se adicionará en \$230, 94 ctvs. el presupuesto general de este mes, en el ramo de Aguas, que se han gastado para varios trabajos: \$24 a la empresa de asfalto que compuso el cascarón superior de la bóveda de Chapultepec, y \$206, 93 ctvs. por la cañería que se puso en la que era huerta de Belem.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se adicionará el presupuesto de este mes, en el ramo de la Limpia, en \$160 para completar los \$10 diarios que se dan en abono al individuo que vendió 20 mulas para el servicio

de ese ramo.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES, CUARTELES. Se nombra al capitular Robleda para la Comisión de Relojes Públicos; se le comisionan los cuarteles números 19 y 20; al señor Pastor los números 17 y 18, a Bejarano los números 21 y 22, a Hebro-Mar los números 25 y 26, y a Cervantes los números 29 y 30.

87, f. 92r

27 de noviembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se ve el presupuesto formado por la comisión de Hacienda, de los gastos que se harán el próximo diciembre. Se aprueban sus partidas, ascendiendo el total a \$44,552, 36 y medio ctvs., a los cuales se suma el presupuesto de Beneficencia, dando como resultado uno general de \$52,183, 72 y medio ctvs. Se adicionará al mismo un gasto para la construcción de tubos de barro de una vara para cañerías, ajustados a 4 rs. cada uno, cuyas cantidades no pueden fijarse de antemano.

HACIENDA. El Jefe de la sección de cuenta y razón de la Administración de rentas municipales, propone que se devuelva a Agustín Basil la solicitud que presentó, para el pago de varios créditos que se le deben, de diferentes procedencias, de modo que presente una solicitud separada para cada uno.

TERRENOS. Juan Herrera pide que se le apliquen en propiedad dos terrenos que están en la calzada de San Lázaro, entre el Peaje y el cuarto llamado "del guardatrancas", pagando de contado o a censo.

HACIENDA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. José María Bros pide a nombre de Rosa Obregón de Uraga, la liquidación de la cuenta del capital que reconoce dicha señora por los lotes números 16 y 17 del ex convento de Jesús María, dándose orden a la Tesorería para que reciba la cantidad adeudada.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Guadalupe Fuentes de Gortari pide que se le restituya el empleo de Preceptora de la cuarta Amiga municipal.

VACUNA. Joaquín Martínez pide que se le admita de Meritorio para obtener la plaza de Agente o Escribiente en el ramo de Vacuna, para cuando quede vacante.

AGUAS. Enrique Griffon pide que se corte el agua de la casa número 1 de la calle de San Juan de Dios, exonerándosele del pago de la pensión correspondiente. Pide también que la pensión de compostura de cañerías correspondiente a la merced de la casa número 4 de la misma calle, se limite a la parte exterior de la cañería, a cuyo fin recibirá el agua atrás de la puerta exterior del zaguán, donde establecerá una llave para que se pueda juzgar si el agua está en corriente en la cañería exterior. Pagaría él los gastos de la cañería interior.

OBRAS PÚBLICAS. Se manda a Juan Jacob, encargado de la obra de la casa número 19 de la calle de San Bernardo, que por cuenta de quien corresponda se reciban los pisos y se asegure la parte de la fachada que mira a la calle de la Monterilla, y que amenaza ruina.

FERROCARRIL DE TACUBAYA. Se notificará a la Empresa del Ferrocarril de Tacubaya, que en un breve término debe extender la rampla que sostiene los carriles desde el frente de la Alameda hasta San Hipólito, por el lado sur, para que quede útil y sin riesgo. Hará la obra de acuerdo con el Ingeniero de la Ciudad.

OBRERÍA MAYOR. Se da primera lectura a un dictamen, relativo a la solicitud de Basilio Quijon, de que se le devuelva la plaza de Sobrestante de la Obrería Mayor. VACUNA. Se da primera lectura al dictamen relativo a lo que ha de hacerse con la plaza de segundo director del ramo de Vacuna, dada la orden suprema al respecto, y a la solicitud que la esposa de dicho Marroquí presentó.

FONDOS DE BENEFICENCIA. Se suspende un dictamen, para que los que lo formularon se enteren bien de su asunto, relativo a que se pida a la Regencia que se devuelvan a los establecimientos de Beneficencia los capitales de ellos mismos, que sin haberse redimido, se consignaron por el Gobierno de la República, en pago o compensación de créditos.

DICIEMBRE

88, f. 95r

1 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

COMISIÓN REVISORA DE VENTAS DE BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. La Regencia aprobó que se gratifique a la Comisión Revisora de ventas de bienes de corporaciones civiles con \$1,200 anuales, procedentes de los fondos que se recobren de los mismos establecimientos de Beneficencia; mientras tanto se pagarán de los fondos municipales.

HACIENDA, CORTES DE CAJA. Se lee el corte de caja de segunda operación practicado por la Administración de rentas municipales, con expresión de los ramos de los que proceden los caudales, y la distribución que se dio a los mismos, en el mes de noviembre.

AGUAS. Agustín Monterrubio y hermanos, piden media merced de agua para la casa número 11 del callejón de Curtidores.

OBRAS PÚBLICAS. Juan Jacob dice que no puede cumplir con la orden de que apuntale la fachada de la calle de la Monterilla, que pertenece a la número 19 de la calle de San Bernardo, porque no puede contestar categóricamente al propietario sobre si pagaría el importe de ese apuntalamiento. Se tendrá una junta con dicho propietario para mandarle que en tres días haga ese apuntalamiento, o se declarará la casa en ruinas, y se dará a Jacob el certificado que pidió, poniendo a salvo su responsabilidad.

OBRERÍA MAYOR. Se suspende la discusión de un dictamen relativo a la solicitud de Basilio Quijon, de que se le devolviera la plaza de Sobrestante de la Obrería Mayor, después de que se leyeron las disposiciones sobre el modo en que se deben conceder jubilaciones.

VACUNA. Se elevará a la Regencia del Imperio el expediente relativo a su orden de que se ascienda a quien corresponda al cargo de segundo director de la Vacuna, y la solicitud que al respecto hizo la esposa de José María Marroquí, que afirma que su esposo está ausente con licencia del Ayuntamiento.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se archiva una solicitud de Lorenzo Landecho, relativa a que se le devolviera la contrata de rasura de los enfermos del hospital de San Hipólito, porque ya se ha celebrado una contrata al respecto.

RÍOS Y ACEQUIAS, CANAL DE LA VIGA. Se declara que el Ayuntamiento nada

tiene que hacer respecto a una queja presentada por el Recaudador de la Viga: la aglomeración de piedras en la compuerta de Mexicalzingo, y de césped en la Laguna que sale al canal nuevo; que la encrucijada que hace dicho canal en la salitrería que queda a las inmediaciones de Chalco se está cerrando, por haberse movido la ciénaga; y que se está tomando agua de dicho canal. Esta determinación se da porque estando cerrados los portillos de Tlatataco y la Arboleda, no son las causas expuestas lo que ocasiona la escasez de agua en el canal, y el Subsecretario de Fomento ha dicho sobre la aglomeración de piedras que se tomarán medidas para remediar el mal.

COMPUERTA DE SANTO TOMÁS, CURTIDORES. Se ha desviado el agua que pasa por la compuerta de Santo Tomás, que está ruinosa, con el fin de poner en seco sus cimientos. Se accede a que se haga la obra que Manuel Rojo pide a nombre suyo y de los demás Curtidores, de un canal lateral que tendrá dos varas de ancho en la compuerta de Santo Tomás, para restablecer el curso de las aguas por el canal que baja de San Lázaro. Dirigirá la obra el Arquitecto de ciudad, y la obra no establecerá servidumbre alguna.

ATARJEAS. Se permitirá a Roberto Blackmore el construir, en compensación de lo que debe de contribuciones municipales, el pedazo de atarjea que atraviesa la calle de la Providencia, y lo hará a su costa y sin gravamen de los fondos municipales. La Dirección de Obras Públicas hará un caño empedrado descubierto en el centro de la otra calle, de la ex-Acordada. Blackmore hará dos arroyos laterales, y se hará el terraplén de la zanja. Luego de cumplidas estas proposiciones, se pasará el expediente a la comisión para que resuelva la consulta hecha por el Jefe de la sección recaudadora de la Administración de rentas municipales.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, IMPERIO MEXICANO, ARCHIDUQUE FERNANDO MAXIMILIANO. Se ve la cuenta de los gastos hechos por las Prefecturas Política y Municipal, en la función dada en el Gran Teatro Imperia con motivo de la aceptación de la corona de México que hizo el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria. Se adicionará el presupuesto de este mes, en \$903, 78 ctvs., que es la mitad del gasto, cargándose en la partida de gastos extraordinarios.

89, f. 97r

4 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, HOSPITALES, CÁRCELES. La Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación aprueba el convenio celebrado con Antonio Escandón, sobre lo que se le debe por la carne que ha dado para cárceles y hospitales. Se elevará el contrato a escritura.

AGUAS. José Sánchez pide, a nombre de la testamentaria de Pablo Sánchez, media merced de agua para la casa número 12 de la calle de Santa Cruz y Soledad.

AGUAS. Los señores Río García y Cía. piden que se les reduzca a la menor cantidad posible de agua, la merced que disfruta la casa número 9 de la Cerca de Santo Domingo.

HACIENDA, HOSPICIO DE POBRES. José María Gómez Eguarte pide que e glosen las cuentas que oportunamente presentó, de la Administración del Hospicio de Pobres, extendiéndosele el documento de su resultado.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Francisco Carbajal, apoderado de los señores Carbajales y Ortegas, pide una copia de varios documentos, que presentó hace un año y ocho meses, para comprobar el derecho que esos señores tienen al Fideicomiso de Baltasar Rodríguez de los Ríos.

AGUAS. Julio Fresinier pide media merced de agua para la casa número 1 del puente de la Leña.

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS. Se pedirá a la Regencia del Imperio que mientras el hospital de San Andrés no recobre bienes suficientes de los que le pertenecen, para su mantenimiento, no tenga efecto el pago de la asignación de \$100 mensuales, que por orden suprema se deben dar a José María Medina, administrador de dicho hospital.

TODOS SANTOS. Se ve y se pasa a la oficina de Hacienda, para su glosa, la cuenta presentada por la Comisión de Obras Públicas, de lo que costó el salón hecho en la Plaza de Armas para el paseo de Todos Santos.

TODOS SANTOS. Se dan las gracias a los capitulares que tuvieron a su cargo el arreglo y ornato del salón formado en la Plaza de Armas para el paseo de Todos Santos, por su eficacia en tal comisión.

IMPERIO MEXICANO, ARCHIDUQUE FERNANDO MAXIMILIANO. Se dan las gracias al capitular Haro por sus buenos oficios en la comisión que se le dio de arreglar la función que se verificó en el Gran Teatro Imperial, con motivo de la aceptación de la corona de México por el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

90, f. 98v

11 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HACIENDA, ALUMBRADO. La Secretaría de Hacienda dice que no puede hacerse el pago de lo que se adeuda a Francisco Prieto por el aceite y trementina que ha dado al Alumbrado, por ser muchas las atenciones que debe atender el Tesoro Imperial.

VACUNA. La Regencia del Imperio manda que la esposa de José María Marroquí presente el documento original firmado por Agustín del Río, donde se da licencia a su esposo para ausentarse de su puesto de segundo director de vacuna.

AGUAS. Mariano Berruecos pide que se reduzca a media merced de agua la que disfruta la casa número 6 de la primera Calle Ancha.

HACIENDA, AGUAS, OBRERÍA MAYOR. Benito León Acosta pide que en vista de su expediente se vea desde qué fecha debió cesar como Dibujante de la Obrería Mayor, para que las oficinas de Hacienda puedan hacerle su liquidación, con parte de la cual pagará lo que debe por el arrendamiento de una merced de agua.

HACIENDA, BENEFICENCIA, EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA. Se pasa a la Comisión de Beneficencia, luego de oída la opinión del abogado defensor de los Fondos de la misma, el expediente relativo a la solicitud que José María Bros presentó a nombre de Rosa Obregón de Uroga, de que se le permita liquidar la

cuenta del capital de los lotes números 16 y 17 del ex convento de Jesús María.
COMPUERTA DE SANTO TOMÁS, CURTIDORES. Manuel Rojo dice que está listo para juntar los \$100 entre los del ramo de curtiduría, para cumplir con el acuerdo relativo a la apertura de un canal lateral en la compuerta de Santo Tomás, pero dice no querer adquirir más compromiso que ese.

EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA, BENEFICENCIA. Se pasará al capitular Lascurain el expediente relativo al convento de Jesús María, para que atienda la solicitud de M. Cruzado, a que hace referencia el abogado de los Fondos de Beneficencia.

91, f. 99v

15 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. El médico Isidoro Ilisaturri pide que se le dé la plaza de administrador del hospital de Dementes de San Hipólito.

AGUAS. Zeferino Ibar pide media merced de agua para la casa número 8 de la rinconada de San Diego.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. María de Jesús Ruiz pide ser examinada para obtener el título de Profesora de instrucción primaria.

AGUAS. Se reducirá a la mitad la merced que disfruta la casa número 6 de la primera Calle Ancha.

AGUAS. Se concede a Francisco Barrena media merced de agua delgada para la casa número 2 de la primera calle de Plateros.

AGUAS. Se concede a Adolfo Compagnon media merced de agua gorda para la casa número 5 de la calle de Tiburcio.

AGUAS. Se concede a Rafael Morales media merced de agua delgada para la casa número 8 de la tercera calle del Relox.

AGUAS. Se concede a Francisco Villenne media merced de agua gorda para la casa número 27 de la calle de Belem de las Mochas.

AGUAS. Se concede a Pedro Burgiard media merced de agua gorda para la casa número 6 de la calle de San Agustín.

AGUAS. Se concede a Pedro Collantes media merced de agua delgada para la casa número 4 de la Estampa de San Lorenzo.

AGUAS. Se concede a Francisco Escobar, como apoderado de José María Eguiluz, media merced de agua gorda para la tocinería de la esquina de la calle de la Garrapata.

AGUAS. Se concede a Antonia Didier media merced de agua delgada para la casa del lote número 7 del convento de San Francisco.

AGUAS. Se concede a Rafael Ortiz de la Huerta, como apoderado de Eugenio Maliaño de Bayome, media merced de agua delgada para la casa fabricada en la esquina de la Calle Nueva y primera de San Francisco.

AGUAS. Se concede a Agustín Monterrubio y hermanos media merced de agua gorda para la casa número 11 del callejón de Curtidores.

AGUAS. Se concede a José Sánchez, como representante de la testamentaria de Pablo Sánchez, media merced de agua para la casa número 12 de la calle de Santa Cruz.

AGUAS. Se concede a Ignacio Pozo media merced de agua delgada para la casa número 3 del callejón de Berdeja.

AGUAS. Se concede a Pedro Mendoza media merced de agua delgada para la casa número 1 del callejón de Santa Isabel.

AGUAS. Se manda que el Fontanero Mayor establezca una nueva toma de agua con la medida de dos y media pajas de agua para la casa número 10 de la primera calle de Plateros, quedando así reducida la merced que disfrutaba, como pidió Maximino Zozaya, apoderado de Manuel Soriano.

FONDOS DE BENEFICENCIA. El Ayuntamiento cesa en la tenencia y Administración de los bienes de Obras pías y de Corporaciones eclesiásticas, y que existen en su poder sin título legal, procedentes de las operaciones derivadas de las Leyes de Reforma. Se ponen a disposición de la Regencia del Imperio. Se declara deudor de dichas Corporaciones, constituyéndose en depositario de las sumas hasta que haga su entrega real. No se incluyen en este acuerdo los bienes de los establecimientos de Beneficencia que sigan a cargo del Ayuntamiento. La Comisión de Beneficencia procederá a recoger todos los papeles pertenecientes a este ramo.

AYUNTAMIENTO, COMISIONES. El capitular Hebro-Mar se une al capitular Lascurain para el desempeño de la Comisión de Beneficencia.

92, f. 102v

18 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

DIVERSIONES PÚBLICAS. La Prefectura Política pide que se los capitulares presidan las funciones de los teatros pequeños de la Ciudad, para evitar las faltas y desórdenes que se comenten.

AGUAS. Andrés Baric pide media merced de agua para la casa número 4 del Portal de Mercaderes.

AGUAS. Ignacio Vallejo pide media merced de agua para la casa número 8 de la calle de Nuevo México.

DEMARCACIÓN MUNICIPAL. Se manda que una comisión especial revise el aumento que han tenido los límites de la Municipalidad, ya que sólo se ha hallado un expediente en donde consta la erección de la colonia de Santa María de la Rivera, de modo que se pueda dar contestación al oficio del administrador General de Contribuciones Directas.

CEMENTERIOS, PANTEÓN DE SANTA PAULA. El Prefecto Municipal pidió al presidente del Consejo Superior de Salubridad que se practicara una visita en el panteón de Santa Paula, y que se examinara el reglamento del mismo. Pide que una comisión especial revise el reglamento resultante.

HACIENDA. Se pasa a la Comisión de Hacienda el expediente relativo a la reclamación que hacen Tomás Gardida y Agustín Paredes y Arrillaga, de los réditos vencidos del capital de \$2,900 de que es cesionaria la testamentaria de Agustín Suárez de Peredo.

93, f. 103v

23 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ALUMBRADO. Juan Potz, súbdito inglés, propone en representación de una compañía americana, unas bases para el Alumbrado de gas.

PASEOS, PALACIO DE CHAPULTEPEC, ALAMEDA. Los señores Tonel, hermanos, piden que se les prefiera en el caso de contratar las plantaciones que se harán en el palacio de Chapultepec, la Alameda y el Paseo de Bucareli, elevándose su solicitud a la Regencia del Imperio o contratándolos el Ayuntamiento mismo.

AGUAS. Manuel Gual pide a nombre de Mariana Cuevas de Gual media merced de agua para la casa número 2 de la calle de Cadena, y que se le permita tomarla de la cañería que la lleva al número 4 del puente del Espíritu Santo, que es de su propiedad.

AGUAS. Manuel Gual pide media merced de agua para la casa número 4 de la calle de Cadena, tomándola de la cañería que la lleva al número 4 del puente del Espíritu Santo, que le pertenece.

AGUAS. Se pasa a la sección respectiva el expediente relativo a la solicitud de Antonio Gómez, que a nombre de Longinos B. Muriel pide media merced de agua para la casa número 1 de la segunda calle del Sapo, para que haga efectivo el cobro de lo que se adeude, antes de que se pueda acceder al nuevo arrendamiento.

AGUAS. Se dará una copia a Víctor José Martínez, del certificado que a nombre de su esposa Margarita Gil Bribiesca pidió, de la propiedad que tiene el casa número 13 del arquillo de la Alcaicería, a los derrames de la fuente del callejón de la Cazuela. Se deberá acordar con la Fontanería el arreglo de dichos derrames.

AGUAS. Se manda que la Dirección de Obras forme un presupuesto para establecer una cañería en la colonia de los Arquitectos, haciéndola de barro.

AGUAS. Se concede a Ricardo Sainz impartir el agua que disfruta la casa número 4 del callejón de Pajaritos, a la marcada con la número 3 del mismo lugar., por ser una misma finca, interviniendo la Fontanería Mayor en este reparto.

AGUAS. Se manda cortar la media merced de agua que disfruta la casa número 1 de la calle de San Juan de Dios. Se cobrarán al señor Griffon lo que cuestan las 20 varas que debe pagar de cañería desde el caño surtidor hasta su casa, a pesar de que su casa número 4 de la calle de San Juan de Dios está junto a dicho caño.

AGUAS. Se concede a Julio Fresinier media merced de agua para la casa número 1 del puente de la Leña. Estará sujeto a recibir el agua escasamente, por tomar dicha agua de la cañería perteneciente a la casa de la Cuna, y si dicho establecimiento se ve perjudicado, cesará la cesión de la merced.

AGUAS. Se manda que el Fontanero de ciudad establezca una nueva toma, con la medida de dos y media pajas de agua, para la casa número 9 de la calle de la Cerca de Santo Domingo, según piden los señores García y Cía.

AGUAS. Se conceden a Andrés Baric dos y media pajas de agua delgada para la casa número 4 del portal de Mercaderes.

AGUAS. Se concede a Ignacio Vallejo media merced de agua para la casa número 8 de la calle de Nuevo México.

AGUAS. Se concede a Zeferino Ibar media merced de agua delgada para la casa número 8 de la rinconada de San Diego.

RÍOS Y ACEQUIAS. Se concede permiso a José Díaz y socios para ensanchar el canal al costado de la compuerta de Santo Tomás, haciendo antes la entrega del costo que debe tener según presuponga el Arquitecto de ciudad, que dirigirá la obra.

ALBAÑALES. Se determinan las cuotas para la limpia de los albañales: cuatro varas reales por vara lineal para su limpia; \$1, 25 ctvs. por vara lineal para su reposición; \$2 la vara lineal por su construcción.

POLICÍA, FÁBRICAS. Se reprueba un dictamen por el que se considera que Pablo Montero no violó ningún reglamento al establecer su fábrica de cerillos en la casa número 24 de los arcos de Belem, pues cuenta con una licencia expedida por la Dirección de Contribuciones Directas. El dictamen fue motivado por la pretensión de dicho señor de cambiar esa fábrica al número 6 de la calle de la Amargura.

BENEFICENCIA. Se ve y retira un dictamen relativo a que se forme un inventario escrupuloso de varios documentos que existen en la sección de Beneficencia.

VACUNA. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la solicitud de Joaquín Martínez, que pide que se le admita de meritorio en el ramo de Vacuna para obtener una plaza de Agente o Escribiente.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, HOSPICIO DE POBRES. Se adicionará el presupuesto general de este mes en el ramo de Hospicio de Pobres, en la cantidad de \$1,350, por las 2,700 varas de cotín para colchones, y otras prendas de ropa para el uso de los hospicianos de ambos sexos, y también en \$276 que costaron las obras materiales de absoluta necesidad en dicho establecimiento.

HACIENDA, PRESUPUESTOS, PASEOS, LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se adicionará el presupuesto general de este mes en el ramo de Paseos, en \$3,000 para la compra de hierro. En el de Limpia se adicionará en \$1,000, para la compra de carros y pipas.

CALLES. Se pasará al capitular Cordero el expediente relativo a la apertura de la calle que debe prolongar el callejón de San Juan Nepomuceno, para tomar las instrucciones convenientes para evacuar el traslado que se le ha corrido, como síndico Procurador del Ayuntamiento, en los autor promovidos por Juan E. Monterde, sobre el pago de daños y perjuicios.

CABILDOS, ALUMBRADO. Se pasas para el sábado el Cabildo que debía tener lugar hoy sobre la contrata del ramo del Alumbrado, pues el Regidor Joaquín Ortiz Cervantes no ha calculado la base del remate del ramo.

94, f. 107r

28 de diciembre (cabildo extraordinario)

CABILDOS. El motivo del Cabildo es el de celebrar la almoneda con calidad de remate de la contrata del Alumbrado de la ciudad.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

ALUMBRADO. Se leen las condiciones bajo las cuales se celebrará la contrata del Alumbrado.

ALUMBRADO. Se ve la postura hecha por Eduardo Dubois, para la contrata del Alumbrado, garantizada con la fianza de Dousdebes, ofreciendo ejecutar el servicio por el precio mensual de \$2, 83 ctvs. por la luz de aceite; \$5, 29 ctvs. por la luz de gas líquido; y \$3, 22 ctvs. por la de Green.

ALUMBRADO. Se ve la postura hecha por Francisco Bardet y Francisco Prieto, garantizada con la fianza de Juan García, con un costo para el Alumbrado de \$2 la luz de aceite; \$4, 70 ctvs. la de Bagally; y \$2, 31 ctvs. la de Green.

ALUMBRADO. Se ve la postura de Adrián Souberbielle con la fianza de Teodoro Gougoud, ofreciendo hacer el Alumbrado por \$1, 72 y medio por la luz de aceite; \$3, 12 y medio ctvs. por la de gas líquido, y \$1, 87 y medio ctvs. por la de Green.

ALUMBRADO. Se ve el precio fijado por el Ayuntamiento para la contrata del Alumbrado: \$1, 18 ctvs. para la luz de aceite; \$2, 2 ctvs. para la de Bagally; y \$1, 60 ctvs. para la de Green. Ninguna de las posturas presentadas es admisible, por lo que se hará una nueva convocatoria para la contrata.

95, f. 108r

29 de diciembre

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Francisco Lascurain renuncia al cargo de Regidor, porque no le es posible en conciencia continuar desempeñándolo.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Pedro de Haro renuncia al cargo de Regidor por tener que atender a sus negocios.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Felipe Escalante renuncia al cargo de Regidor porque debe atender asuntos privados.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Joaquín Mier y Terán renuncia al cargo de Regidor por considerar incompatible el cargo con la ocupación que tiene en algunos Colegios Nacionales.

AYUNTAMIENTO, RENUNCIAS. Manuel Cordero renuncia a la Sindicatura del Ayuntamiento, por su quebrantada salud y porque debe ejercer la Abogacía.

CÁRCELES. Respecto al oficio en que el Oficial de servicio, mr. Poirelle, pide que se remedie la mala calidad de los alimentos que se dan a los presos de la prisión de la callejuela, así como la pequeñez de las raciones, se manda que en lo sucesivo se considere en los presupuestos para el mantenimiento de los reos de las cárceles del Ayuntamiento, con 13 y medio ctvs. por persona. Se anexa la tarifa del alimento que se dará a cada persona.

HACIENDA, PRESUPUESTOS. Se lee y aprueba el presupuesto de gastos que deben erogarse por el Ayuntamiento en el mes de enero de 1864; en el ramo de Cárceles deberá hacerse el cómputo de lo que importen los alimentos; el gasto asciende en total a \$56,900, 15 ctvs. ascendiendo en la parte de Beneficencia a \$8,586, 99 ctvs.

96, f. 110r

31 de diciembre

CABILDOS, AYUNTAMIENTO. Esta sesión es para la toma de posesión de los capitulares que servirán en 1864.

ACTAS. Se aprueba el acta anterior.

AYUNTAMIENTO, REGIDORES. Toman posesión los Regidores Joaquín Castillo y Cos, Jesús del Villar, Juan Flores, Francisco Sánchez de Tagle, José Quinoñez, José Martínez del Villar, Francisco Villalón y Manuel María Carmona.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO. Cayetano Olaz y Gregorio Moroy, segundo y tercero Jefes del Resguardo Diurno, piden que se les aumente el sueldo que disfrutaban, y el Prefecto Político apoya su solicitud.

HACIENDA, RESGUARDO DIURNO. El comandante del Resguardo Diurno, Juan Acuña, pide que se le aumente el sueldo.

HACIENDA, BENEFICENCIA. Teresa O. de Guillaumin pide que se le haga una espera por los \$560 que debe por el capital que reconocen los bienes de Beneficencia en la casa número 5 de la rinconada de la Santísima Trinidad, para cuando esté al corriente la vía comunicativa entre esta Corte y Sonora. También, que se le exima del recargo de 12 y medio % de gastos de cobranza. Finalmente, que se acuda en los primeros días de cada mes por los réditos subsecuentes, comenzando desde el primero de enero entrante.

AGUAS. Mariana Deriez de García Torres pide que se reduzca a la mitad la merced de cinco pajas de agua que disfruta la casa número 6 de la calle de Cadena.

AGUAS. Vicente García Torres pide que se reduzca a la mitad la merced de cinco pajas de agua que disfruta la casa número 5 de la calle de Cadena.

DENUNCIAS. Josefa Fernández denuncia las casa número 1 de la calle de Nuevo México, que da vuelta al callejón de Dolores, la número 3 de la Estampa de San Andrés, y la número 3 del puente del Cuervo.

OBRAS PÚBLICAS. Juan Jacob pide un certificado con las notas de los peritos que por su orden reconocieron la casa número 19 de la calle de San Bernardo, y que se explique si tuvo o no culpa, para hacer las aclaraciones convenientes acerca de que la fachada de la casa que mira a la primera Monterilla ya estaba en ruina. Ya se le ha dado el certificado.

HACIENDA, CÁRCELES. Agustín Basail mejora la propuesta que hizo por el rédito procedente del ramo de cárceles, cuya pertenencia a su favor la tiene justificada al contador, rebajando un 25% de los \$5,330, 17 ctvs., llegando a \$3,997, 63 ctvs., siempre que se le pague en efectivo y en diez días.

TERRENOS. Vicente A. Vidal pide que se reconozca el callejón de las Arrecogidas, que denuncia por creer innecesaria la vía de comunicación del mismo con las dos calles laterales. Solicita que luego de que se considere buena la denuncia, se le adjudique a censo enfiteútico o reservativo.

DIVERSIONES PÚBLICAS, TEATROS. Se da primera lectura a un dictamen relativo a la excitativa del Prefecto Político, para que las funciones de los teatros pequeños sean presididas por capitulares.

HACIENDA, BENEFICENCIA, CAPITAL DE LEONA VICARIO. Se da primera lectura a un dictamen relativo al negocio de los \$10,000 que dejó Leona Vicario, en que se manifiesta que estando para arreglarse la continuación del reconocimiento de ese capital en la hacienda de Ocotepéc, el señor Elizalde ha pretendido que se le conceda de plazo hasta marzo del año entrante para entregar los réditos que adeuda, y por tanto pide la resolución del Ayuntamiento.

HACIENDA, CÁRCEL DE BELÉN, CÁRCEL DE LA DIPUTACIÓN. Se ve el presupuesto de lo que debe gastarse en alimentos y sueldos de empleados en las cárceles de Belén y de la Diputación, en el mes de enero de 1864. Se remite a las oficinas de Hacienda para su cumplimiento

FIN DEL AÑO DE 1863